



Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial Municipio De Cuilco, Departamento de Huehuetenango

2019- 2032

Consejo Municipal de Desarrollo



<p>338.9 Cm1304</p>	<p>Concejo Municipal de Cuilco, Huehuetenango. Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, Municipio de Cuilco, Huehuetenango 2019 - 2032. Guatemala : 2019.</p> <p>130 p. il.; 21 cm. (Serie: PDM-OT, CM 1306)</p> <p>ISBN:</p> <p>1. Planificación del desarrollo – Guatemala 2. Planificación y Desarrollo municipal. 3. Planificación y Ordenamiento Territorial 4. Desarrollo Local 5. Prioridades Nacionales de Desarrollo: K´atun 2032 – Agenda 2030 /.</p> <p><i>Título</i></p>
-------------------------	--

Consejo Municipal
Municipio de Cuilco, Huehuetenango, Guatemala, Centro América

Conducción y asesoramiento:
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia- SEGEPLAN-
9 calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 25044444
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición



Municipalidad de Cuilco, Departamento de Huehuetenango

Manrique Obel Gálvez de León
Alcalde municipal

Manrique Obel Gálvez de León, Alcalde Municipal
Rubelsi Ramírez Aguilar, Concejal I
Rubelsi Cristóbal Águilar, concejal II
Juan Abel Gálvez Robledo, concejal III
Tony Edson Mauricio Maldonado, concejal IV
Víctor Alfredo Méndez Fernández, Concejal V
Andrés Escobar Lucas, Síndico I
José Audel Recinos, Síndico II
Concejo municipal

Edelfo Velásquez Pérez
Director Municipal de Planificación

En coordinación con la Mesa técnica PDM-OT

José Audel Recinos, *Municipalidad*
Edelfo Velásquez Pérez, *DMP Municipalidad*
Octavio Pérez Hernández, *Municipalidad*
Juan Carlos Monjaraz Sánchez, *Municipalidad*
Geovanni Castillo Ventura, *CAIMI-MSPAS*
Simeón Grisdolí Castillo Alvarado, *MINEDUC-SINAE*
Rudy Martínez, *SESAN*
Irvin Fredereik Alva Gómez, *MAGA*
Fernando Castillo Villatoro, *MARN*
Luis Fernando Ovalle López, *Municipalidad*

Luis Arturo Meza Ochoa
Delegado Departamental
Delegación Huehuetenango, SEGEPLAN, 2019

Equipo Facilitador del Proceso:

Leticia Davila Velásquez
Consultora externa Segeplan
Delegación Huehuetenango, SEGEPLAN, 2019



ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	9
II.	MODELOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PDM-OT DEL MUNICIPIO DE CUILCO, HUEHUETENANGO	10
	2.1. Ruta metodológica para PDM-OT	10
	Fase I. Generación de condiciones.....	10
	Fase II. Diagnóstico y análisis territorial.....	10
	Fase III. Planificación y ordenamiento territorial	11
III.	INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO	12
IV.	MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL	15
	Organización actual del territorio	15
	4.1 Escenario actual	22
	4.1.1 Desnutrición crónica y aguda:.....	22
	4.1.2 Descenso de la tasa de finalización en el nivel de educación primaria y básica	23
	4.1.3 Degradación de los sistemas Ambientales.....	24
	4.1.4 Crecimiento Urbano Desordenado	26
	4.2.5 Desempleo.....	28
	4.2.6 Potencialidades	30
	4.2.6.1 Áreas Forestales	30
	4.2.6.2 Potencial agropecuario.....	31
	A) Cultivo de café.....	31
	☒ Criterios económicos.....	31
	☒ Criterios sobre el entorno y la infraestructura.....	32
	☒ Criterios sociales.....	32
	☒ Criterios organizacionales	32
	☒ Criterios político – institucionales	33
	☒ Criterios tecnológicos.....	33
	☒ Criterios ambientales	33
	4.2.7 Amenazas y vulnerabilidades.....	37
	4.2.8 Uso actual del suelo	42
	4.3 Escenario tendencial	45
	4.3.1 Desnutrición crónica.....	45
	4.3.2 Descenso de la tasa de finalización en el nivel de educación primaria y básica	46
	Gráfica 2. Descenso de la tasa de finalización en el nivel de educación primaria y básica	¡Error!
	Marcador no definido.	
	4.3.3 Degradación de los sistemas Ambientales.....	47
	4.3.4 Crecimiento urbano desordenado	48
	4.3.5 Desempleo.....	49
V.	MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO –MDTF-	54
	5.1. Visión de desarrollo del municipio.....	54
	5.2. Organización territorial futura	55



5.2.1.	Centralidades estratégicas y sus funciones	55
5.3.	Usos futuros del territorio	69
5.3.1.	Categorías y subcategorías de usos	69
5.4.	Escenario futuro de desarrollo.....	72
5.5	Resultados y productos estratégicos.....	75
5.6	Directrices y lineamientos normativos de ordenamiento territorial	79
VI.	DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT	96
6.1.	Gestión	96
6.2.	Seguimiento	96
6.3.	Evaluación o seguimiento	97
VII.	GLOSARIO.....	99
VIII.	BIBLIOGRAFÍA.....	102
IX.	ANEXOS.....	103

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.	Comunidades que integran las microrregiones del municipio de Cuilco, Departamento de Huehuetenango.	15
Cuadro 2.	Centralidad y valoración jerárquica de lugares poblados, municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango.....	16
Cuadro 3.	Encadenamientos económicos municipio de Cuilco	35
Cuadro 4.	Amenazas área rural municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango	37
Cuadro 5.	Amenazas área urbana municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango	40
Cuadro 6.	Usos del suelo municipio de Cuilco	42
Cuadro 7.	Síntesis del escenario actual y tendencial	50
Cuadro 8.	Centralidades y lugares poblados que convergen, Cuilco, Huehuetenango	55
Cuadro 9.	Síntesis de la situación actual y futura	65
Cuadro 10.	Clasificación usos futuros del suelo en Cuilco, Huehuetenango	69
Cuadro 11.	Resultados, productos estratégicos de Cuilco, Huehuetenango.....	75
Cuadro 12.	Directrices generales y lineamientos de normatividad, categoría urbana, Cuilco, Huehuetenango	79
Cuadro 13.	Directrices generales y lineamientos de normatividad, categoría rural, Cuilco, Huehuetenango	83
Cuadro 14.	Directrices generales y lineamientos de normatividad, categoría expansión urbana, Cuilco Huehuetenango.....	88
Cuadro 15.	Directrices generales y lineamientos de normatividad, categoría protección y uso especial, Cuilco, Huehuetenango.....	91
Cuadro 16.	Directrices y lineamientos normativos de ordenamiento territorial, Cuilco, Huehuetenango	95



ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación del municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango 2019.....	14
Mapa 2. Organización territorial, municipio de Cuilco, Huehuetenango	19
Mapa 3. Movilidad y accesibilidad, municipio de Cuilco, Huehuetenango.....	21
Mapa 4. Problemáticas y potencialidades.....	36
Mapa 5. Amenazas rurales.....	39
Mapa 6. Amenazas urbanas.....	41
Mapa 7. Intensidad de uso del suelo.....	43
Mapa 8. Uso urbano del suelo.....	44
Mapa 9. Organización territorial futura casco urbano.....	60
Mapa 10. Organización territorial futura rural.....	61
Mapa 11. Movilidad y accesibilidad potencial futura de las centralidades	62
Mapa 12. Usos futuros del suelo integrado	72
Mapa 13. Usos de territorio urbano.....	82
Mapa 14. Usos futuros del suelo integrado rural.....	86
Mapa 15. Usos del territorio categoría expansión urbana a futuro.....	89
Mapa 16. Usos del territorio categoría protección y uso especial.....	93

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Basurero municipal a cielo abierto, Cuilco.....	26
---	----

ÍNDICE DE GRAFICAS

Grafica 1. Proporción de niños menores de cinco años con desnutrición crónica	46
Grafica 2. Descenso de la tasa de finalización en el nivel de educación primaria y básico	47
Grafica 3. Cobertura Forestal	48
Grafica 4. Índice de servicios públicos municipales	49



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CAP	Centro de Atención Permanente
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
DEOCSA	Distribuidora de Electricidad de Occidente S. A.
DMM	Dirección Municipal de la Mujer
DMP	Dirección Municipal de Planificación
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INE	Instituto Nacional de Estadística
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDM-OT	Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial
PMT	Policía Municipal de Transito
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNC	Policía Nacional Civil
SEGEPLAN	Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala



NOTA DE PRESENTACIÓN



Presentación

En cumplimiento a lo que establece el Código Municipal, Decreto Número Doce guion dos mil dos (12-2002) y sus Reformas, Capítulo II, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Integral, artículo 142. La municipalidad está obligada a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y desarrollo integral de su municipio en los términos establecidos por la ley; la Corporación Municipal del municipio de Culco, departamento de Huehuetenango, gobierno municipal del período 2016-2020 y en lo sucesivo gestionan la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y elaboración del Ordenamiento Territorial Municipal PDM-OT, alineado al Plan Nacional K'atun Nuestra Guatemala 2032 y Resultados Estratégicos de País; así mismo comprometidos con la población para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles-ODS- de la ONU.

Este proceso se realiza con el nuevo enfoque del Plan de Desarrollo Municipal orientado al Ordenamiento Territorial, tomando en cuenta la ocupación, interrelación entre las comunidades, el uso actual del suelo, aspectos ambientales, el tema de riesgos, infraestructura vial y económica-social, que forman parte fundamental del tema actual de cambio climático.

El presente Plan de Desarrollo, está formulado y estructurado de acuerdo a la nueva Guía Metodológica de la SEGEPLÁN y en coherencia con la visión del municipio de Culco, así como la importancia de la Planificación Estratégica a nivel local, que visibiliza las principales problemáticas y potencialidades del territorio que serán abordadas en el corto, mediano y largo plazo a través de las distintas intervenciones a desarrollar por la municipalidad, con el objetivo definido que consiste en mejorar la calidad de vida de la población del municipio de una forma planificada y ordenada.

El desarrollo es una responsabilidad de la población, en este caso la municipalidad comparte la visión de desarrollo que se quiere para los habitantes del municipio, para que los hijos y nietos (nuevas generaciones) tengan un futuro asegurado, principalmente con el manejo sostenible de los recursos disponibles.

Con esos propósitos todo lo enmarcado en el PDM-OT de Culco, deberá ser la herramienta fundamental que guíe la consecución de búsqueda del bienestar, tanto para el presente como para el futuro, a la vez, se convierta en un mecanismo de vinculación y alineación a las políticas públicas gubernamentales y la inversión a nivel del ámbito territorial municipal.

Es necesario mencionar que el proceso del PDM-OT cuenta con la participación activa de un equipo de trabajo integrada por miembros del COMUDE, Concejo Municipal, Oficinas y Direcciones de la Municipalidad, representación de mujeres, instituciones con presencia e intervenciones de desarrollo en el territorio y con protagonismo de la Dirección Municipal de Planificación-DMP.

Manrique Obel Gálvez de León
Alcalde Municipal
Culco, Huehuetenango



I. INTRODUCCIÓN

La planificación y el ordenamiento territorial son procesos iterativos, sistémicos, técnicos que complementan y articulan las políticas públicas de una sociedad, en su ámbito nacional, regional y municipal cuyo objetivo es administrar los recursos públicos en la perspectiva de alcanzar el desarrollo sostenible del territorio en estudio.

Estos procesos buscan identificar alternativas de solución expresadas en resultados, productos o servicios y lineamientos normativos, con sus respectivos indicadores, responsables y temporalidad para su ejecución, lo que deriva en la planificación estratégica y operativa y en la asignación de recursos de los diferentes actores públicos, privados y de cooperación internacional, que tienen incidencia en el desarrollo del municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT se construyó mediante un proceso liderado por la municipalidad de Cuilco, con la asesoría técnica metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, en el marco de la legislación vigente y en concordancia con las prioridades nacionales de desarrollo (K’atun 2032) y la Agenda 2030 (ODS), articulados para conformar las Metas Estratégicas de Desarrollo (MED). De acuerdo a las dinámicas sociales, económicas, culturales, ambientales y político-institucionales que orienten a responder las necesidades reales e interés de la población.

En términos generales el contenido del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial se concretiza en lo siguiente: a) El Pre diagnóstico que brinda información general del municipio así como la organización actual del territorio; b) un Modelo de Desarrollo Territorial Actual–MDTA y Tendencial que relata dos escenarios que son el actual y tendencial, a partir de un análisis integrado por problemáticas, potencialidades, la relación con amenazas, vulnerabilidades, uso actual del suelo y características del territorio; c) Modelo de Desarrollo Territorial Futuro–MDTF, que lo conforma la visión de desarrollo del territorio, la organización territorial futura, los usos futuros del territorio y complementado con el escenario futuro de desarrollo; y d) Directrices generales para la gestión y seguimiento del PDM-OT función o tarea que recaerá, en los tomadores de decisión o con aquellos que tengan compromisos con el desarrollo del municipio, principalmente la municipalidad, las entidades de gobierno, organizaciones privadas y la sociedad civil.



II. MODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PDM-OT DEL MUNICIPIO DE CUILCO, HUEHUETENANGO

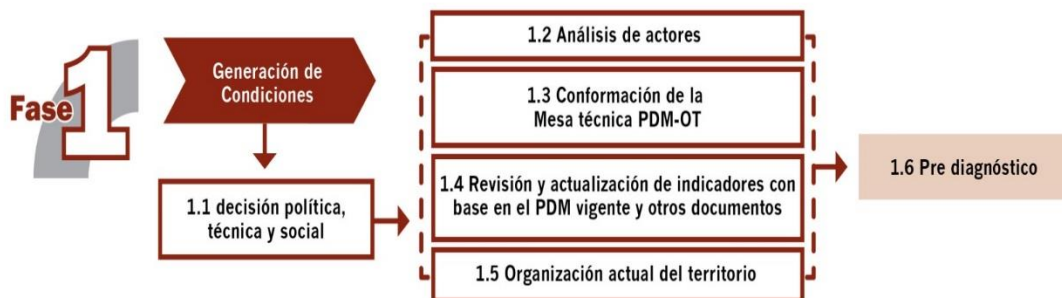
2.1. Ruta metodológica para PDM-OT

El proceso metodológico para la Planificación de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT definida por la Segeplán como ente rector de la planificación, se concibe como participativa, inclusiva y democrática, en la cual autoridades locales, municipales, y departamentales interactúan con representantes y líderes sociales, institucionales, del sector privado y la cooperación internacional en el territorio en una convergencia centrada en el interés común y solidario del desarrollo humano y sustentable del municipio y/o territorio.

La ruta metodológica para el desarrollo del proceso PDM-OT propone cuatro fases cuyas actividades requerirán análisis con equipos técnicos municipales, así como la aplicación de métodos participativos involucrando a los actores clave en la gestión del desarrollo territorial.

Fase I. Generación de condiciones

Se constituye en la fase primordial o necesaria en la que se toman las decisiones para asumir el proceso PDM-OT (Decisión política, técnica y social); se establecen los compromisos, plazos, formas o mecanismos de participación técnica y social, así como la estimación de los recursos humanos, financieros y tecnológicos a utilizar durante la realización del proceso.



El haber agotado lo referente a la fase de generación de condiciones, permite obtener los productos siguientes: Acuerdo Municipal, que aprueban el inicio del proceso del PDM – OT, Acuerdo municipal de conformación de la mesa técnica, que aprueba a los entes institucionales que conforman la mesa técnica y un documento Pre-diagnóstico.

Fase II. Diagnóstico y análisis territorial

Es el momento en el ciclo de la planificación en el que se realiza el análisis de la situación actual del municipio basado en datos geográficos y estadísticos oficiales; se actualizan variables e indicadores que establezca la línea base de seguimiento a la problemática y se plantea el modelo de desarrollo territorial actual; asimismo, se analizan las causas que originan la problemática a atender. Incorporar los elementos o factores internos y externos que definen los enfoques transversales, tales como la equidad étnica y de género; gestión de riesgo y



mitigación/adaptación a los efectos del cambio climático; enfoque ecosistémico y enfoque de mejoramiento de vida.



Con la tenencia de información y el análisis efectuado en esta fase, se define el Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- y Tendencial.

En esta fase del proceso la aplicación de métodos participativos es importante; además de la generación de información, el objetivo es apoyar en la comprensión del territorio por parte de los actores locales y llegar a consensos básicos sobre la situación actual del territorio en sus ámbitos: institucional, socioeconómico, ambiental y cultural.

Fase III. Planificación y ordenamiento territorial

Es la fase de toma de decisiones del municipio en términos de planificación y ordenamiento territorial; define los resultados y productos estratégicos de desarrollo y las directrices y lineamientos normativos de ordenamiento territorial, con base en la visión de desarrollo, la organización, usos y escenarios futuros del territorio. El producto de esta fase es el planteamiento del modelo de desarrollo territorial futuro –MDTF-, el cual determina la proyección de nuevas dinámicas territoriales del municipio alineadas a las prioridades nacionales del país.



La práctica de la metodología dio como resultado la concreción de que es una herramienta de planificación efectiva cuya matriz establece en primera instancia el uso futuro del territorio, tanto urbano como rural desde las categorías y sub-categorías de usos permitidos, usos condicionados y usos prohibidos, con los respectivos lineamientos estratégicos y normatividad, plasmados en herramientas descritas y en mapas y/o esquemas para su comprensión.



III. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

El municipio de Cuilco, se encuentra ubicado en la parte sur-occidente del departamento de Huehuetenango, a 15°24'25" de latitud norte y 91°56'45" de longitud oeste. Posee una extensión territorial de 453.35 km² y se encuentra a 1,500 metros sobre el nivel del mar (msnm) en promedio.

La distancia de la cabecera municipal a la ciudad capital (vía occidente) es de 325 kilómetros, el acceso se realiza por carretera interamericana CA-1 Occidente, recorriendo 125 kilómetros hasta llegar a bifurcación denominada Los Encuentros, luego desviarse a la izquierda sobre la carretera interamericana CA-1 Occidentales al recorrer 61 km se llega al lugar denominado Cuatro Caminos, jurisdicción de Totonicapán, se continúa sobre la carretera CA-1 Occidente al recorrer 73 kilómetros se llega a la bifurcación denominada Las Vegas, se sigue a la izquierda sobre la carretera CA-1 Occidente al recorrer 29 kilómetros se llega a la bifurcación denominada El Puente de Naranjales, al recorrer 1.6 kilómetros se llega al municipio de Colotenango, siguiendo sobre la carretera RN 7W, al recorrer 8.4 kilómetros se llega al municipio de San Ildefonso Ixtahuacán y a 27 kilómetros se llega finalmente a Cuilco.

El acceso de Cuatro Caminos Totonicapán y de las Vegas al municipio de Colotenango, se da en condiciones regulares; de Colotenango a San Ildefonso Ixtahuacán la carretera está en malas condiciones, de San Ildefonso Ixtahuacán, a Cuilco la carretera está en buenas condiciones.

El territorio que actualmente ocupa la cabecera municipal, no es su asiento primitivo, éste se encontraba en el sitio conocido hoy con el nombre de Cuilco Viejo, que está ubicado al norte del río del mismo nombre. Dicho traslado se realizó entre 1690 y 1705 y se debió a las inundaciones causadas por el río, y las autoridades de aquel tiempo decidieron asentarla en el lugar actual.

Colinda al norte con La Libertad, al este con San Ildefonso Ixtahuacán, al sur con Tectitán, todos del departamento de Huehuetenango, también colinda al sur con los municipios de Tacaná, San José Ojetenán y Concepción Tutuapa del departamento de San Marcos; y al oeste con la República de México.

La población INE proyectada del municipio para el año 2018 es de 65,126 habitantes, existe un incremento del 12.37% respecto al año 2010 lo que equivale a 8,059 personas. La población por sexo evidencia más mujeres que hombres con un 53.90% y 46.09% respectivamente. Predomina la población en edad de 0-29 años, equivalente al 66.74% del total de la población y el pueblo maya en un 5%.

La densidad poblacional del municipio para el año 2018 es de 143 habitantes por km², el 96.53% del total de la población en el municipio, que es la mayoría, se encuentra en el área rural.

Según los actores del territorio la población que migra es en mayor proporción del área rural y el destino principal es hacia Estados Unidos, Chiapas y Cancún México.

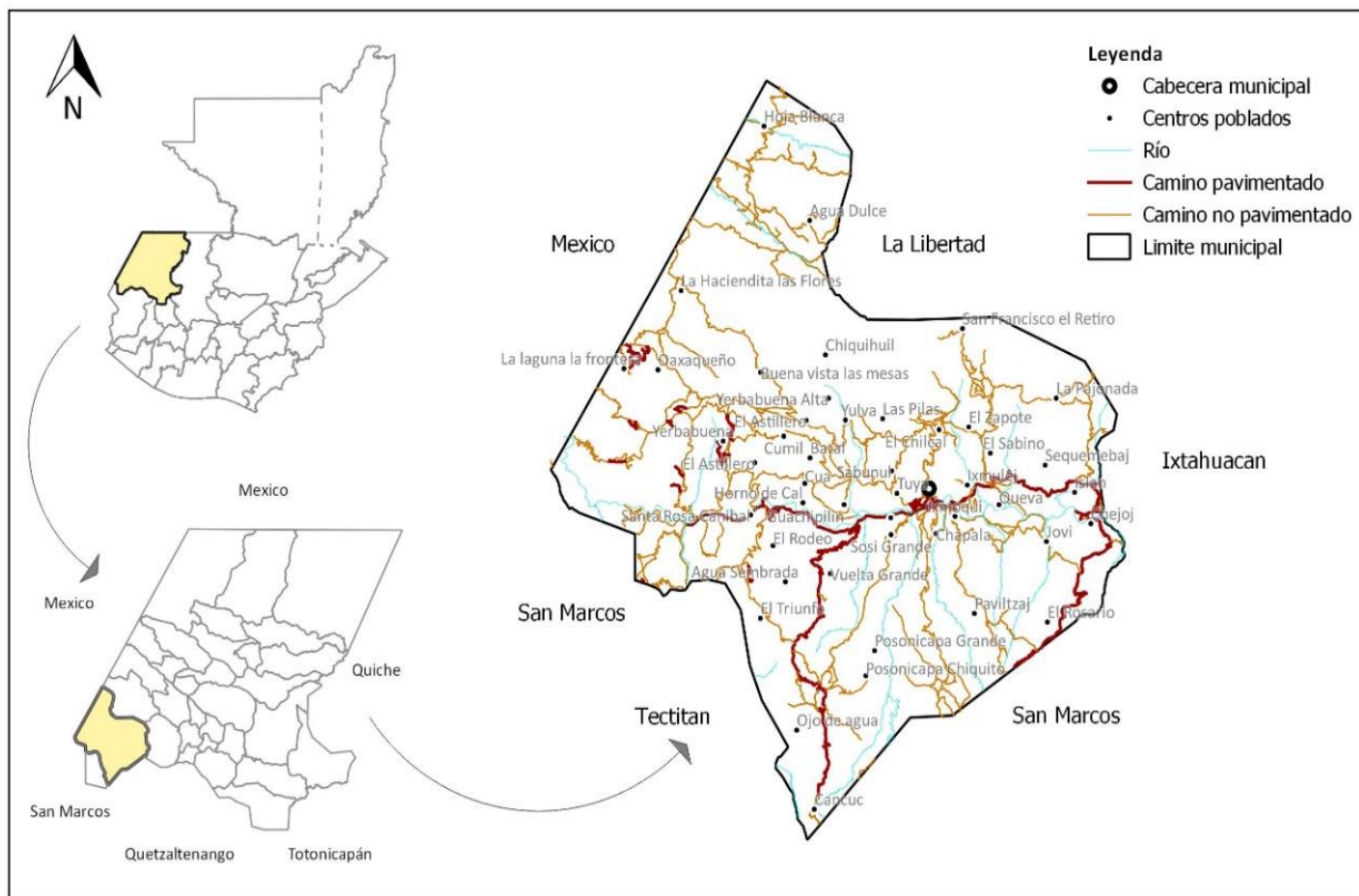
El Índice de desarrollo humano es de 0.562 es un indicador sintético que expresa tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación y nivel de vida, el valor del índice



del desarrollo humano puede ser entre 0 y 1, donde 0 indica el más bajo nivel de desarrollo humano, y 1 indica un desarrollo humano alto de acuerdo a lo anterior Cuilco tiene un desarrollo humano medio por lo que debe proponer actividades que contribuyan en el alza del índice de desarrollo humano en toda la población ; el porcentaje de pobreza general para el área rural es de 92.08% y de pobreza extrema es de 23.90%, los porcentajes de pobreza general son altos considerando el potencial y recurso humano calificado con que cuenta el municipio.



Mapa 1. Ubicación del municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango 2019.



Fuente: Taller participativo, IGN, Segeplán 2019.

IV. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL

Organización actual del territorio

Con base en los registros de la dirección municipal de planificación (DMP), para el año 2018 el municipio de Cuilco para un mejor funcionamiento territorial-administrativo se organiza en 13 microrregiones las cuales concentran 130 centros poblados, 1 casco urbano (formado por 1 barrio, 4 caseríos), 46 aldeas, 74 caseríos, 10 cantón y 1 paraje). Cuenta con 130 COCODES de primer nivel, a las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE de Cuilco son convocados los representantes de las 13 microrregiones.

Cuadro 1. Comunidades que integran las microrregiones del municipio de Cuilco, Departamento de Huehuetenango.

Micro región	No. De Población	% población	Comunidades
Microrregión I	7,822	11.85%	Cabecera Municipal, Islam, Chejoj, El Palmar La Laguna, Shequemebaj, Torill y San Pedro Ven.
Microrregión II	5,732	8.46%	Caserío Monte Rico La Frontera, Oajaqueño, Pie De Las Ventanas, Unión Batal, Yerbabuena Alta, Mojubal, Buenos Aires, Toril Islam.
Microrregión III	6479	9.57%	Yulvá, Batal, El Carrizal Batal, El Incienso Las Pilas, La Laguna, Unión Batal, Llano Verde El Rosario
Microrregión IV	5481	8.09%	El Zapote, El Chilcal, Sabino, Palmar San Francisco, Vía Nueva Chilcal, San Francisco El Retiro, Chilipal El Zapote, Buena Vista San Francisco.
Microrregión V	3265	4.82%	El Campamento Alto, El Campamento Bajo, Ixtatilar, Hoja Blanca
Microrregión VI	5255	7.76%	Queva, Cruz Regional, El Corinto, Ixmulej, Ixmiqui, El Herrador, Chimujal, Paviltzaj, Jovi, San Antonio Paviltzaj, El Ladrillo, Cruz Miramar
Microrregión VII	3964	5.85	Agua Sembrada, El Triunfo, Nueva Morelia, Posonicapa Chiquito, Posonicapa Grande, Piedra Blanca, Hermosillo, El Manguito, San Antonio Posonicapa Chiquito
Microrregión VIII	1982	2.92%	Cuá, Los Guayabales, Tierra Colorada, Cambotz
Microrregión IX	6455	9.56%	5 De Marzo, Buena Vista Agua Sembrada, Santa Rosa Canibal, Caserío Los Cimientos, El Astillero, Triangulo El Limonar, El Naranjo Canibal, Guachipilín, Horno de Cal, Jalapa, Las Cruces, San Julián La Lucha, Ojo de Agua, Jocotitlán La Pila, Playa Buena Vista, Veracruz Frontera, Vía Nueva Santa Rosa Canibal
Microrregión X	6830	10.09%	Chiquihuil, Cumil, Yerba Buena, Santa Rita, Santa Rosa Canibal, Yerba Buena Alta, Los Rosales, Nueva Esperanza Cumil, Nueva Esperanza Pasonicapa, Chiquihuiloj



Microrregión XI	5320	7.85%	San Pedro Ven, Chapala, San José Madero, Caserío Sandoval, El Tablón, Jocotales, San Luis Ceñidura, Sosi Chiquito, Sosi Grande, Mojubal
Microrregión XII	6916	10.21%	Agua Dulce, El Boqueron, El Monumento, Flor Del Café, Las Nubes Agua Dulce, Pie de las Ventanas, Santa Barbara Chiquita, Nueva Esperanza, Los López, Boqueroncito Alto, El Carmen
Microrregión XIII	2182	3.22%	El Zapotillo, La Haciendita Las Flores, Las Flores El Zapotillo, Buena Vista Las Mesas, La Soledad

Fuente: Dirección Municipal de Planificación, Cuilco, 2019.

La mayor concentración de población se encuentra en las micro regiones I y posee el 11.85 y XII con 10.21%, abarcando ente ambos dieciocho lugares poblados.

Con base en el análisis de la organización actual del territorio municipal se identifican cinco lugares poblados a los cuales se les reconoce como centralidades, por sus funciones prestadoras de servicios públicos; por la importancia de sus actividades comerciales, de salud, educativa o por una mejor movilidad que atraen a mayor cantidad de personas según su dinámica predominante.

Cuadro 2. Centralidad y valoración jerárquica de lugares poblados, municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango

No .	Categoría	Nombre de la Centralidad	Valoración jerárquica	Cantidad de lugares poblados dependientes de la centralidad
1	Pueblo	Cabecera Municipal	865.56	Los 130 centros poblados
2	Aldea	Santa Rosa Caníbal	33.14	Los Cimientos, El Limonar, El Triunfo, San Juan la Laguna, San Luis Ceñidura, Los Rosales, Playa Buena Vista.
3	Aldea	Agua Dulce	20.35	Santa Barbara Chiquita, El Boquerón, El Monumento, La Reforma, Ixtatilar, Agua Blanca.
4	Aldea	Posonicapa Chiquito	13.08	Piedra Blanca, Cacun, ojo de Agua, Nueva Reforma, Los Guayabales, El Carrizal, Nueva Esperanza, San Antonio Posonicapa.
5	Aldea	Islam	3.94	El Rosario, El Ladrillo, Jovi, Chejoj, Toril, La Laguna, Shequemebaj.

Fuente: Talleres participativos 2019

La cabecera municipal pertenece a la micro región I, constituye la centralidad más importante o de mayor jerarquía en el municipio, en ella se concentra la mayor parte de servicios entre ellos un Centro de Atención Integral Materno Infantil(CAIMI); educación en todos los niveles, el universitario mediante la Universidad Da Vinci en plan fin de semana imparten las carreras de Técnico en Pedagogía y Técnico en Enfermería, entidades bancarias, financieras, servicio de internet, transporte, restaurantes, hoteles y centros de negocios entre otros.



La cabecera municipal cuenta con la prestación de servicios básicos como lo es el agua potable que ya está sujeta a cloración, energía eléctrica, servicio de recolección de desechos sólidos a través de un tren de aseo, sin embargo, existe un porcentaje de la población que hace uso incorrecto de la disposición final de los desechos y residuos sólidos no haciendo uso del tren de aseo, sino disponiendo de los mismos en basureros clandestinos generando así contaminación, cuenta con alcantarillado sanitario público.

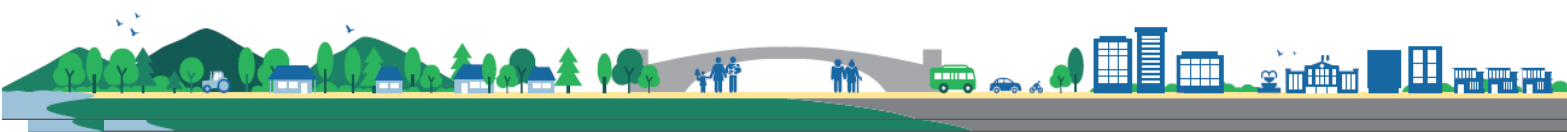
Al centro de la cabecera municipal pasa la ruta nacional RN 7W que constituye la vía principal de comunicación del municipio por lo que, esta centralidad es la que presenta mejor conectividad territorial al norte con La Libertad, al este con San Ildefonso Ixtlahuacán, Colotenango el departamento de Huehuetenango, al sur con Tectitán, todos del departamento de Huehuetenango, también colinda al sur con los municipios de Tacaná, San José Ojetenan y Concepción Tutuapa del departamento de San Marcos; y al oeste con la República de México. y con potencialidad conectividad, todo el año, al sur con el departamento de San Marcos; la conectividad de la cabecera municipal y las comunidades del municipio está constituida principalmente por carretera de terracerías, transitables en buses, microbuses y moto taxis en época de verano y en pickup de doble tracción todo el año, ya que en algunas carreteras son difícil de transitar especialmente en invierno especialmente para las Aldeas de Agua Dulce y Hoja Blanca.

Convergen en esta centralidad los ciento treinta centros poblados para realizar gestiones administrativas ante la municipalidad, actividades económicas ante instituciones bancarias y comerciales, así como en estos territorios se desarrollan diversas actividades productivas, entre las que destacan los cultivos de café, maíz, frijol, hortalizas y producción pecuaria.

La Aldea Santa Rosa Canibal: constituye otra centralidad en el municipio y es la segunda en importancia jerárquica; se ubica en la micro región IX, del casco urbano del municipio se llega en 30 minutos al recorrer 18 kilómetros asfaltados; cuenta con los servicios básicos de agua y energía eléctrica, pequeñas tiendas de artículos de consumos diario, el servicios de salud lo reciben a través de un puesto de salud, no cuenta con planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales, ni con un tren de aseo para la recolección de estos desechos, posee el servicio educativo de los niveles pre primario, primaria y básico, los jóvenes que desean continuar sus estudios a nivel diversificado lo cursan en el casco urbano del municipio.

A esta centralidad convergen siete lugares poblados como lo son: Los Cimientos, El Limonar, El Triunfo, San Juan la Laguna, San Luis Ceñidura, Los Rosales, Playa Buena Vista. En estos territorios se desarrolla principalmente los cultivos de maíz, frijol, tomate, caña de azúcar y en menor extensión hortalizas.

Centralidad ubicada en la aldea Agua Dulce: se ubica en la micro región XII, del casco urbano del municipio se llega en 3 horas al recorrer 50 kilómetros de terracería en mal estado únicamente para vehículo de doble tracción, se puede llegar por otro acceso vía San Ildefonso Ixtahucacán, los Naranjales Colotenango, luego se toma la carretera interamericana recorriendo 80 kilómetros de asfalto hasta llegar al lugar conocido como La Mesita que es de la Aldea la Mesilla y 30 kilómetros de terracería en un tiempo de 4 horas; cuenta con los servicios básicos de agua y energía eléctrica



la cual la reciben de México por estar en área fronteriza, pequeñas tiendas de artículos de consumos diario, el servicios de salud lo reciben a través de un puesto de salud, no cuenta con planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales, ni con un tren de aseo para la recolección de estos desechos, posee el servicio educativo de los niveles pre primario, primaria y básico. Los que deciden seguir sus estudios a otro nivel lo hacen en el casco urbano del municipio o viajan al departamento de Huehuetenango para estudios a nivel universitario.

A esta centralidad convergen siete lugares poblados como lo son: Santa Barbara Chiquita, El Boquerón, El Momumento, La Reforma, Ixtatilar, Agua Blanca, su cultivo principal es el café en menor escala maíz y frijol.

Aldea Posonicapa Chiquito: se ubica en la micro región VII, del casco urbano del municipio se llega en 45 minutos al recorrer 2 kilómetros asfaltados y 14 de terracería; cuenta con los servicios básicos de agua y energía eléctrica, pequeñas tiendas de artículos de consumos diario, el servicios de salud lo reciben a través de un puesto de salud, no cuenta con planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales, ni con un tren de aseo para la recolección de estos desechos, posee el servicio educativo de los niveles pre primario, primaria, básico y diversificado donde se reciben las carreras de Bachillerato en Ciencias y Letras y Magisterio Parvulario.

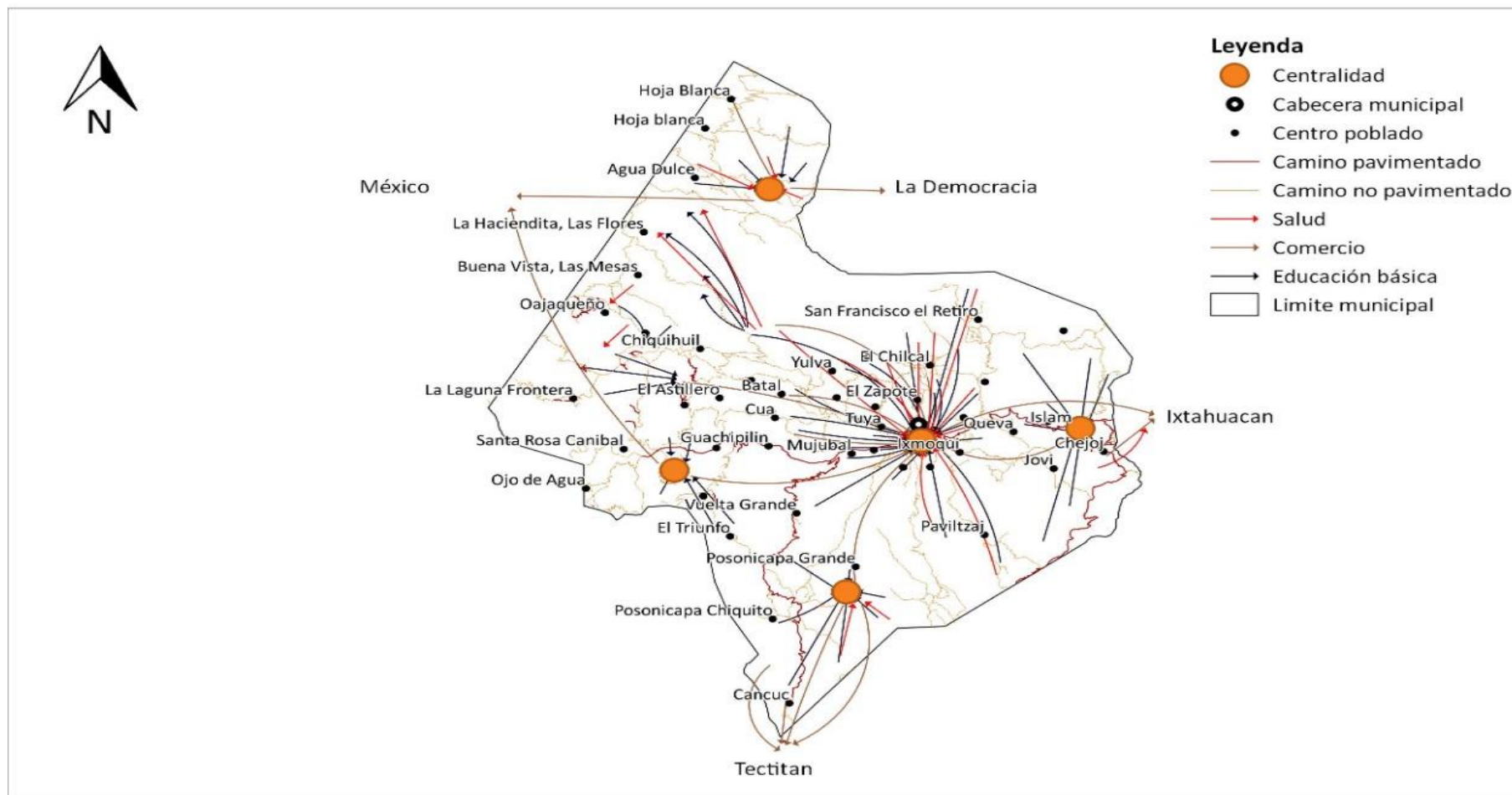
A esta centralidad convergen ocho lugares poblados como lo son: Piedra Blanca, Cancun, ojo de Agua, Nueva Reforma, Los Guayabales, El Carrizal, Nueva Esperanza, San Antonio Posonicapa. Los cultivos de relevancia son maíz, frijol, trigo, y papa ya que sus condiciones climáticas son frías. En el área pecuaria tienen ovinos no es una actividad productiva alta es más de algunas familias que aun cuentan con espacio para tener ovejas se carece de asistencia pecuaria y profilaxis adecuada.

Aldea Islam: se ubica en la micro región I, del casco urbano del municipio se llega en 20 minutos al recorrer 12 kilómetros de asfaltados en la carretera principal RN W7 hacia el casco urbano del municipio; cuenta con los servicios básicos de agua y energía eléctrica, pequeñas tiendas de artículos de consumos diario, el servicios de salud lo reciben a través de un puesto de salud ubicado en el Caserío Toril de dicha aldea, no cuenta con planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales, ni con un tren de aseo para la recolección de estos desechos la comunidad se ha organizado y tienen colocados recipientes para depositar los desechos sólidos en lugares estratégicos y así contribuir a mantener el medio ambiente, posee el servicio educativo de los niveles pre primario, primaria y básico los jóvenes que desean continuar sus estudios a nivel diversificado se movilizan al casco urbano del municipio.

A esta centralidad convergen siete lugares poblados como lo son: El Rosario, El Ladrillo, Jovi, Chejoj, Toril, La Laguna, Shequemebaj. Los cultivos de relevancia son maíz, frijol, manía y como cultivos introductorios con asesoría de Ministerio de Agricultura se cultivando Hongo Ostra y tomate.



Mapa 2. Organización territorial, municipio de Cuilco, Huehuetenango



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE, municipalidad Cuilco, Mapeo participativo. Elaboración: Segeplán, 2019



La movilidad de las personas en el territorio municipal, se debe principalmente para acceder a los servicios de salud, educación, trabajo y al comercio de productos.

La movilidad en el servicio de educación de los centros poblados hacia las 5 centralidades y de las centralidades hacia la centralidad principal que es la Cabecera Municipal, se da para acceder a los niveles básico, diversificado, también muchos jóvenes de la Cabecera Municipal van a estudiar el nivel universitario Las Aldeas de Agua Dulce, Hoja Blanca y Unión Frontera por ser centros poblados colindantes con México se movilizan hacia allá por educación y comercio.

La movilidad para acceder al servicio de educación superior (nivel universitario) se da hacia la cabecera municipal de San Ildefonso Ixtahuacán, La Democracia, así como en la cabecera departamental de Huehuetenango.

La movilidad en el servicio de salud es de segundo nivel de atención y es hacia la Cabecera Municipal ya que un CAIMI,²¹ puestos de salud distribuidos estratégicamente en los centros poblados siguientes: Hoja Blanca, Agua Dulce, El Boquerón, El Zapotillo, El Rodeo, La Laguna, Yerba Buena, Jumil, Yulvá, Cuá, Canibal, Agua Sembrada, Vuelta Grande, Mojubal, Sabunul, El Chilcal, La Pajonada, Chapala, Toril Islam, Herrador y Posonicapa Chiquito.

Para tratamientos con mayor complejidad, los pacientes de acuerdo a su necesidad acuden al Hospital Nacional y a sanatorios privados con diferentes especialidades, que se encuentran en la cabecera departamental de Huehuetenango.

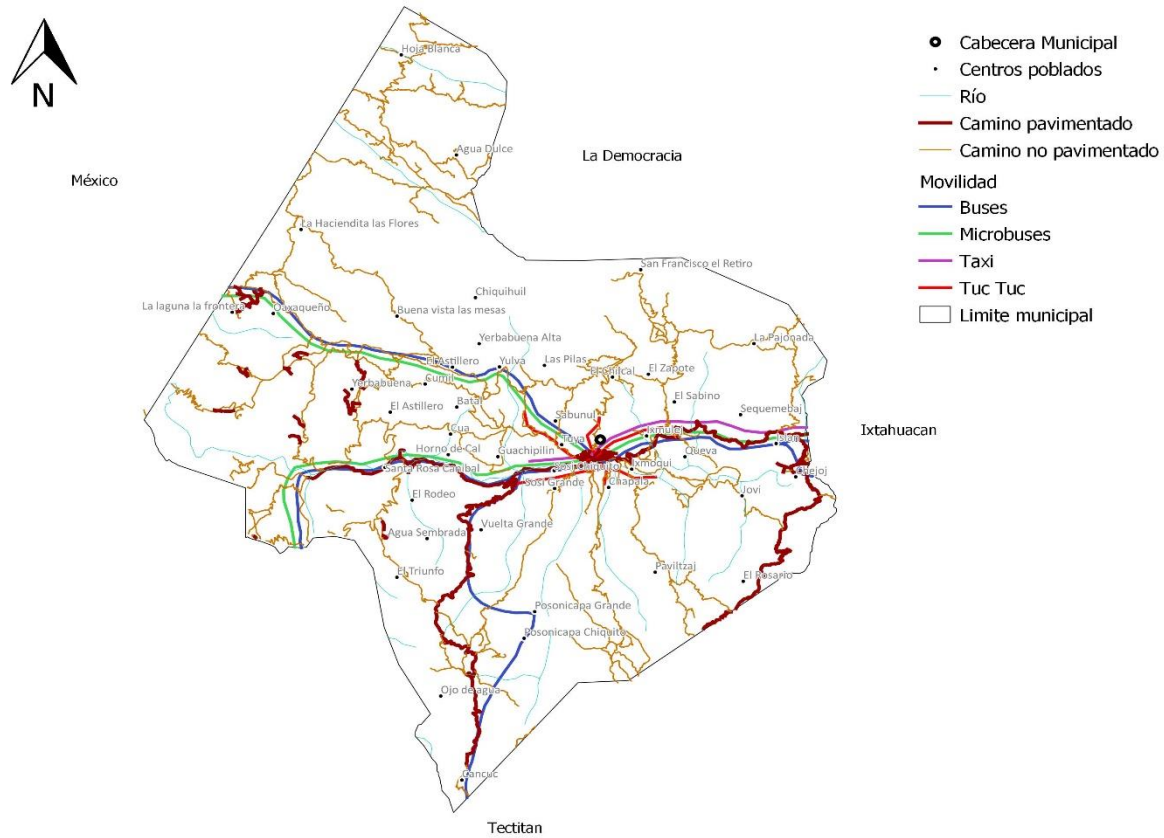
La movilidad del comercio se observa en intercambio económico entre Cuilco y municipios vecinos, principalmente con el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán y La Democracia, por ser municipio colindante con México su comercializan también es hacia dicho país. Este se da mediante el intercambio de productos agrícolas, tales como el maíz, frijol, café, frutales y hortalizas, que se producen en los lugares que integran las centralidades, la producción pecuaria de animales bovinos, porcinos y aviares; es importante mencionar que el cultivo de predominancia comercial es el café hay productores organizados que ya están certificados con certificaciones como Rain Forest Alliance (certificado de café comercio justo) y que su comercialización es hacia la Democracia y Export café en municipio de Huehuetenango.

Las posibilidades de ser empleado fuera de la actividad agrícola se dan únicamente en la cabecera municipal, mediante la presentación de servicios financieras, hoteles, restaurantes, ferreterías, tienda de abarrotes, manejando moto taxi y pickup para llevar a las personas de las diferentes comunidades a la cabecera municipal y viceversa.

También viajan a trabajar a los municipios del departamento de San Marcos, realizando jornales en agricultura (limpieza, chapeo, siembra, cosecha, entre otros) y las comunidades del área fronteriza viajan a Chiapas y Cancún de la Republica de México en donde trabajan en fincas de café, otra actividad laboral es la comercialización de diferentes productos de origen mexicano y guatemalteco.



Mapa 3. Movilidad y accesibilidad, municipio de Cuilco, Huehuetenango.



Fuente: Base cartográfica IGN, municipalidad de Cuilco, Segeplán 2019.



4.1 Escenario actual

4.1.1 Desnutrición crónica y aguda:

El índice en servicios públicos en el municipio de Cuilco es de 0.1213 de acuerdo a estudio de Rankin municipal correspondiente al año 2016, el índice no es más que un vínculo de medición para análisis de gobernabilidad en sectores específicos que tiene como objetivo evaluar el grado de cumplimiento de la legislación, normativa y coordinación de políticas públicas, concerniente a la gestión municipal el rango de medición es de 0 a 1 por lo que para dicho municipio es bajo.

Aactualmente muchos de los servicios son insuficientes para el municipio principalmente los relacionados con la salud, la infraestructura es de 21 puestos de salud distribuidos estratégicamente y 1 CAIMI en la cabecera municipal, dentro de los 21 puestos de salud, 13 cuentan con buena infraestructura y se ubican en los centros poblados siguientes Casco urbano, El Herrador, Caníbal, Cuá, Yulvá, Cumil, Vuelta Grande, Posonicapa Chiquito, El Rodeo, Yerba Buena, El zapotillo, La Laguna, Agua Dulce, Hoja Blanca y 8 puestos de salud que no cuentan con infraestructura adecuada su construcción se realizó con material local y es necesario que tengan una infraestructura idónea por tratarse un servicio de salud, se ubican en los centros poblados de Chapala, Sabunul, Toril Islam, Pajonada Baja, El Chilcal, Mojubal, Agua Sembrada y El Boquerón.

Para el 2010 se tenía un 60% de desnutrición crónica, disminuyo para 2017 en un 14% ya que esta en un 44%. Los lugares poblados que para el año 2017 presentaron mayor prevalencia son: Campamento Alto, Boqueroncito Alto, Nueva Morelia, Nueva Independencia, Ampliación Nueva Reforma, Buenos Aires.

La situación de vulnerabilidad por desnutrición en niños con desnutrición aún es alta. Entre las principales causas relacionadas con el problema de desnutrición, se puede identificar que un factor relevante es la baja producción de alimentos en productores que viven en pobreza y pobreza extrema, especialmente de granos básicos para autoconsumo y fuentes de proteína vegetal por la poca tenencia de la tierra o la capacidad de invertir en la los cultivos, agotamiento de los suelos y de fuentes de agua; el limitado acceso a alimentos; amenazas como la sequía, la baja cobertura y acceso del servicio de agua entubada en el área rural y la poca existencia de cloración del agua en todo el municipio de acuerdo con información de salud solo se tienen 8 hipoclorinadores en funcionamiento en las comunidades siguientes Chejoj, Horno de Cal, Vuelta Grande, El Rosario parte alta, Posonicapa Chiquito, Unión Batal, Mojubal y Casco Urbano, insuficiente recurso humano para la atención en los puestos de salud del área rural solo una vez por semana llega una enfermera profesional a brindar consultas, vacunación etc., otra causa es malas prácticas alimenticias lo que hace que se consuma comidas sin los nutrientes necesarios para el desarrollo humano (comida chatarra).

Uno de los temas que salió en las discusiones de los talleres es el paternalismo/asistencialismo que se ha creado en el municipio, en lo relacionado a la asistencia de forma gratuita de alimentos que instituciones como PCI, MIDES, COMUSAN les han proporcionado, ya que mientras esta no llega las familias no se preocupan por generarla por cuenta propia.



Todo lo anterior hace que la atención sea insuficiente para atender a la población, principalmente a la niñez del área rural, donde se presenta mayor prevalencia de desnutrición aguda y crónica, tal como lo muestran los datos de las memorias de labores de la Vigilancia Epidemiológica –VIGEPI- del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, donde reportaron para el municipio de Cuilco 27 casos de desnutrición aguda para el año 2018.

4.1.2 Descenso de la tasa de finalización en el nivel de educación primaria y básica

El total de alumnos inscritos en edad escolar para el año 2018 fueron de 14,732 que comprende los niveles pre primario, primario, básico y diversificado; de esa cantidad 932 alumnos fueron indígenas, lo que representa el 6.32% del total de alumnos inscritos y el 93.68% de la población educativa es ladina mestiza.

La problemática central en educación es el descenso de la tasa de finalización dentro de sus causas directas están la migración, tasa de deserción intra anual primaria, tasa de deserción intra anual nivel básico, condiciones socioeconómicas de las familias y analfabetismo en padres de familia principalmente en el área rural, haciendo la comparación para 2016 la tasa de deserción primaria fue de 3.69% y para 2018 fue de 8.0% por lo que haciendo un análisis vemos que aumento la deserción en el nivel primaria en 4.31%, para el nivel básico en 2016 fue de 8.49% y para 2018 es de 17.94% aumentando en un 9.45% se duplica la deserción en primaria y básico lo que significa que de cada 100 alumnos de nivel primario 8 no terminan el ciclo escolar y de cada 100 alumnos de nivel básico 18 no terminan el ciclo escolar, los datos anteriores son alarmantes manifestó en los talleres participativos personal del Ministerio de Educación, de acuerdo a los porcentajes la deserción va en aumento de continuar así se tendrán que cerrar algunos centros educativos por no llegar al número que requiere el Ministerio de Educación lo que perjudicará a los jóvenes que desean continuar su preparación pues deberán movilizarse hacia el centro poblado que preste el servicio de educación básica, la causa prioritaria según observaciones de los docentes en las escuelas y de acuerdo a análisis en talleres participativos es la migración de las familias hacia Estados Unidos.

Para el nivel de primario existen 124 escuelas oficiales y un colegio privado ubicado en la cabecera municipal, para el sector oficial se cuenta con los servicios de aproximadamente 407 maestros, para una proporción de 22 alumnos/maestro. De acuerdo a las estadísticas proporcionadas por el Ministerio de Educación, el porcentaje de cobertura bruta para este nivel es de 130.60% y la tasa de finalización para 2018 fue de 80.20%.

Haciendo un análisis de indicadores se puede concluir que muchos niños y niñas que ingresan a la educación primaria nunca terminan este nivel. Lo anterior es debido a problemas como la migración temporal y permanente de familias completas, desintegración familiar, la violencia intrafamiliar, la pobreza extrema, machismo, problemas de salud, etc.

Para el nivel de educación básica en el municipio de Cuilco existen 16 establecimientos para el sector oficial ubicados en los centros poblados siguientes: Casco Urbano, Chilcal, Yulvá, Agua Dulce, Agua Sembrada, Santa Rosa Canibal, Carrizal El Triunfo, Chiquihuil, Campamento Bajo, Yerbabuena Alta, Campamento Alto, El Incienso Las Pilas, Hoja Blanca, Posonicapa Chiquito, Boqueroncito Alto y Piedra blanca.



De acuerdo a las estadísticas proporcionadas por la Coordinación Técnica Administrativa - CTA- del municipio de Cuilco, el nivel de educación básica posee una tasa de cobertura neta de 23.67%, lo que significa que de 100 jóvenes comprendidos entre los 13 a 16 años que viven en el municipio, solamente 23 tienen la oportunidad de educación básica.

4.1.2.1 Analfabetismo

La población en edad escolar (entre 5 a 19 años) es de 24,653 al año 2017 La tasa de analfabetismo al 2018 es del 22.99%, con 8.1% menos desde el año 2010, siendo importante fortalecer a CONALFA para reducir significativamente el analfabetismo del municipio. El déficit de infraestructura, equipamiento y número de docentes para cada centro educativo es débil y requiere fortalecimiento. En materia de infraestructura requiere mejoramiento de techos, piso, acceso a agua, drenajes y áreas recreativas. En cuanto a la docencia es necesario contratar más personal fijo para ayudar a reducir el porcentaje de analfabetismo del municipio ya que aún hay escuelas donde los maestros dan multigrados.

La población más vulnerable son los niños quienes por cubrir actividades económicas, otra causa que se suma a esta situación es la migración de la población para trabajar de forma temporal en actividades principalmente agrícolas, lo cual obliga a que los niños y niñas interrumpan y no finalicen el ciclo escolar. Es importante mencionar la población analfabeta mayoritariamente se localiza en el área rural.

4.1.3 Degradación de los sistemas Ambientales

Uno de los aspectos más notable en el desarrollo actual y que ha generado conflicto con el ambiente, ha sido la ocupación e intensificación en el uso del territorio, porque las familias del área rural requieren de hacer intervenciones en la parte boscosa lo que ha provocado la ocupación de tierras para usos agrícolas y el incrementan las áreas para los asentamientos humanos. Dentro de las causas directas de la degradación de los sistemas ambientales podemos mencionar la deforestación producida por la tala ilegal, incendios forestales de gran magnitud e inadecuado manejo de los desechos sólidos y líquidos.

Con base a información proporcionada por MISPAS al año 2017, el 91% de la población tiene acceso a agua para consumo humano mediante el abastecimiento de 121 fuentes de agua, 116 sistemas de distribución intradomiciliar, según discusión en los talleres estas fuentes de agua están disminuyendo por lo que ya el servicio de agua es insuficiente, dentro de las comunidades que no cuentan con servicio de agua están: Santo Domingo, Palmar San Francisco, San Francisco El Retiro, Vía Nueva Chilcal, Chilipal El Zapote, Cuá, El Incienso Las Pilas, El Monumento, El Palmar La Laguna, El Zapotillo, Buena Vista Las Mesas, Unión Batal, Unión Frontera, El Manguito, Nueva Esperanza Posonicapa Chiquito, Boqueroncito, Veracruz Frontera y Veracruz Frontera; esto derivado a que se ubican en la parte alta del municipio y en otros casos se han agotado las fuentes de agua que existían, por ello han identificado y se ha recomendado buscar una alternativa mediante el uso de cosechadores de agua de lluvia.



Al relacionarlo con el índice de cobertura del servicio público de distribución de agua del Ranking de la gestión municipal 2016 obtiene un valor bajo (0.1213) donde se evidencia que aún hace falta mucho por hacer en el municipio en lo relacionado a agua y saneamiento.

La condición se agudiza derivado que la infraestructura para saneamiento es nula para la disposición y tratamiento de aguas residuales, aunque en la cabecera municipal existe drenaje sanitario el destino final del agua residual se vierte en los ríos.

En el municipio se tiene un inadecuado manejo de los residuos y desechos sólidos, lo que cada año se agrava más por el incremento de la población, no existe un tren de aseo bien implementado y tampoco infraestructura para el tratamiento y destino final, este manejo inadecuado se da principalmente en Casco Urbano, Santa Rosa Caníbal, Chejoj, Islam, Agua Dulce, Horno de Cal, Sosi Chiquito, Mojubal. Se cuenta con un basurero municipal a cielo abierto localizado en la aldea Ixmulej el cual únicamente le brindan servicio a la cabecera municipal, es administrado por la propia municipalidad; este basurero carece de manejo técnico, lo que ha provocado que se generen condiciones desfavorables para el ambiente En el basurero se encuentra una planta de tratamiento de desechos sólidos que a la fecha no está funcionando por lo que únicamente se realiza una clasificación de basura y se quema.

El municipio está expuesto a la vulnerabilidad que produce el cambio climático y el efecto invernadero, debido a la tala ilegal inmoderada que se está dando en las comunidades de Posonicapa, Ceñidura, Haciendita, Villa Nueva, Chapala, Paviltzaj, Jovi, San Antonio Paviltzaj, La Soledad; así como por la exposición a las amenazas por las inundaciones provocadas con más frecuencia por crecida del río Cuilco, Río Sosí, Río Chapalá, y Río Islam, Río Agua Caliente, río Cuilco nace en San Marco y culmina en la frontera con México, río Islam nace en la aldea Islam y desemboca en el río Cuilco, río Sosí nace en los límites entre Concepción Tutuapa San Marcos y Cuilco en la parte Sur y Norte y desemboca en la aldea Sosi, río Chapala nace en el Caserío Las Moras límite con Concepción Tutuapa y desemboca en la aldea Santa Rosa Caníbal en el río Cuilco, río Agua Caliente nace en el municipio de Tectitán y desemboca en el río Cuilco por la parte de la aldea Santa Rosa Caníbal, las comunidades afectas por inundaciones son Chejoj, Jocotales, Sosi, Quevá, El Corinto, Mujubal, El Tablón y Casco urbano; deslizamientos en El Zapote, Chiquihuil, Ixmiqui; Incendios forestales en Posonicapa chiquito, Las Moras, El Batal, Carrizal, Yulvá, con relación a la sensibilidad se basó en la determinación de cuan sensible es el territorio y su afectación por los estímulos relativos al clima, considerado por medio de la disponibilidad del recurso hídrico la base productiva agrícola para el caso la producción de granos básicos (maíz y frijol) y el cultivo de café, las comunidades más sensibles a sequias son El Sabino, Sandoval, Vuelta Grande, Astillero e Islam.



Figura 1. Basurero municipal a cielo abierto, Aldea Ixmulej, Cuilco, Huehuetenango.



Fuente: Municipalidad de Cuilco, 2019.

4.1.3.1 Extensión Agrícola Deficiente

La agricultura en Cuilco se basa en el cultivo de granos básicos y café, pero carece de diversificación de cultivos, dentro de sus causas están la cultura de monocultivo, falta de asistencia técnica constante, carencia de proyectos de desarrollo agropecuario, actualmente solo MAGA brinda la asistencia técnica pero no tienen el personal ni los medios para cubrir todo el municipio solo cubren 13 comunidades donde tienen implementados los CADER (Centro de capacitación para el desarrollo Rural) las comunidades son El Zapote, Nueva Morelia, Paviltzaj, Posonicapa Grande, Unión Batal, Ojo de Agua, Yulvá, El Palmar, El Sabino, Corinto, Vuelta Grande, Corinto, Islam, beneficiando a un aproximado de 3,000 familias. En el año 2017 MAGA trabajó en coordinación con FAO en el marco del proyecto denominado GCP/GUA/028/SPA, en dichas comunidades los proyectos ejecutados se basan en asistencia técnica a pequeños y medianos productores, familias que mejoren sus sistemas productivos familiares para una mejor y estable alimentación, 3 planes de fortalecimiento de capacidades elaborados de forma participativa entre familias, promotores y extensionistas.

4.1.4 Crecimiento Urbano Desordenado

Actualmente en el municipio carece de un plan de ordenamiento urbano, la falta de planificación en el crecimiento urbano se refleja en los problemas de movilización vial, escasez de espacios de



recreación, servicio de agua entubada deficiente, cobertura de drenajes y sistema de tratamiento de aguas residuales, así como aumento de basureros clandestinos.

El crecimiento poblacional y el crecimiento vehicular no se detienen por lo que esta problemática debe abordarse, no se tienen vías de acceso y movilidad en buenas condiciones, se carece de periféricos que contribuyan a descongestionar el casco urbano.

De acuerdo a la subcategorización del área urbana se identificó la carretera que conduce de Cholivá hacia Jocotales la cual tiene el potencial para convertirla en un periférico cuyos beneficios estarán en la movilización del tráfico pesado, no se pasa por el casco urbano, se beneficiara a los vecinos del área que cuentan con vehículos pequeños y que en época de lluvia no pueden transitar por el lugar, mayor afluencia de personas aumenta la comercialización en la ruta, entre otros beneficios.

En el casco urbano se ubica la calle que comúnmente se denomina “La calle de abajo” esta calle fue afectada por el río Cuilco sufriendo fuertes daños quedando intransitable y actualmente no se le ha realizado ninguna reparación repercutiendo en el congestionamiento vehicular en el centro, por tal razón se sugiere que se establezca un plan de reparación y recuperación de dicha calle fortaleciendo la movilización del municipio.

Las causas directas identificadas en talleres participativos son desorden vehicular y carencia de plan de urbanización, carencia e inoperancia de reglamentos que ya se tienen a nivel municipal dentro de ellos podemos mencionar: reglamento de construcción, circulación de mototaxis, ordenanza que regula el uso de la vía pública, el tránsito de vehículos y el servicio de transporte de pasajeros y cargas, reglamento de operación y mantenimiento en mercado municipal reglamentos que deberán replantearse y aplicarlos gradualmente; aunado a lo anterior es necesario hacer mención de las ventas callejeras que invaden el casco urbano del municipio no se tiene control de las mismas ni reglamentos que las normen estas ventas no dejan ni ningún ingreso a la municipalidad de acuerdo a análisis en taller participativo se discutió que las personas que venden en las calles no son originarias del municipio que llegan de Totoncapán, Quiche, Colotenango, San Pedro Necta y Chiantla, Huehuetenango.

Otra causa de dicha problemática es la falta de nomenclatura urbana y numeración urbana la que permitirá a las personas localizar un lote de terreno o una vivienda, es decir, definir su dirección por medio de un sistema de planos y letreros de calles que indican los números o los nombres de las calles y los edificios. Es importante mencionar que el plan de urbanización no es solo para la cabecera municipal sino se sugiere que se elabore planes de gestión urbana para las centralidades actuales y potenciales analizando que su crecimiento es constante.

El territorio es más que el soporte físico de las actividades humanas, es un sistema complejo donde interactúan factores ambientales, económicos, sociales, políticos y culturales. El ordenamiento urbano se concibe como un proceso de diálogo y concertación ciudadana entre diferentes actores que con intereses particulares conviven en el territorio, el cual requiere de una relación de corresponsabilidad entre sociedad y gobierno municipal.



4.2.5 Desempleo

En los diferentes talleres del proceso PDM-OT realizados en el municipio de Cuilco se concluyó que a pesar de que no se ubicaron indicadores sobre la competitiva económica para este municipio; se hizo evidente que se tiene la percepción que se carece de estrategias que impulsen la inversión pública y privada en el territorio, se evidencia una mala condición de la infraestructura vial y productiva, aunado a la ausencia de centros tecnológicos, así como faltas de carreras técnicas en el municipio.

El municipio presenta condiciones similares a otros del nivel nacional en el tema del desempleo abierto, ya que a nivel nacional este representa el 4.9 %,según la Encuesta Nacional de Empleo Generación de empleo y educación vocacional para jóvenes en Guatemala 3-2017, las principales dificultades que las personas entre 15 a 29 años se enfrentan para conseguir empleo se debe a la falta de experiencia (38.1% hombres y 34.0% de mujeres) que se presenta como principal dificultad; seguido por la poca formación y capacitación con el 30,2 % y 30.1% para hombres y mujeres respectivamente.

A ello se adhiere que, en el municipio, según datos del MINEDUC, para el año 2018 se tenía el 22.99% de población analfabeta, que a pesar de haber reducido la brecha en un 8.10% con relación al año 2010, persiste como desafío para la población que busca un empleo formal.

4.2.5.1 Cadena económica

Mucha de la producción es utilizada para el consumo local; los excedentes los venden en el mercado local y de los municipios aledaños, donde la comercialización es realizada de manera individual y de manera empírica por lo que la realización de acciones de mercadeo y manejo técnico de la cadena podría resultar en mejoras a la misma y su crecimiento.

La comercialización y la producción generan un estimado de 11,424 empleos que representan la población económicamente activa, en las diferentes fuentes de trabajo entre empleo y autoempleo, generando ingresos para la satisfacción de las necesidades de las familias involucradas a nivel de la economía local.

Los eslabones de mayor importancia presentes en el municipio son el de la producción y la comercialización, los cuales son susceptibles de ser mejorados en la búsqueda del desarrollo de esta cadena económica. Lo anterior a través de la incorporación de tecnología, capacitación, asistencia técnica, acciones de mercadeo, desarrollar mecanismos de financiamiento y fomento de la asociatividad.

4.2.5.1.1 Comercio

Consiste en la compra venta de productos de consumo diario entre otros en el municipio se da a través de: a) aprovisionamiento: por medio de proveedores que llegan desde Huehuetenango, con productos que abastecen a las tiendas. Los productos centrales son: productos de consumo diario. En el municipio existe; b) El transporte, que va desde camiones y pick ups, al transporte público; c) El Almacenamiento, consistente en bodegas a nivel local, las cuales al igual que los



demás eslabones generan fuentes de trabajo e ingreso en la comunidad; d) La comercialización, cuyos canales principales son básicamente los pequeños distribuidores y detallistas con quienes se trabaja desde la venta por unidad o docena; e) El consumo de estos productos, se realiza nivel local, municipal y regional, en este eslabón actúan los mayoristas y detallistas; f) el ingreso de producto Mexicano especialmente en centros poblados que colindan como Agua Dulce, Hoja Blanca, Oajaqueño y en el casco urbano.

El estrato más importante del comercio local, es la venta al detalle, en el cual se han generado gran cantidad de establecimientos, en los cuales se provee los artículos de consumo diario, librería, zapatos, ropa, y toda clase de productos o insumos que las personas demandan para su calidad de vida. Lo anterior permite que, tanto en el municipio como en lugares circunvecinos, se generen puestos de trabajo, generación de ingresos, auto empleo, y se dinamice la economía.

La demanda de productos a nivel local es alta, por lo que se puede estimar que esta actividad es capaz de dinamizar la economía local. No obstante, para que la demanda cuente con suficiente capacidad de compra, deben generarse otras actividades económicas que generen riqueza de forma paralela, para que se genere capital que pueda ponerse a circular en el comercio.

El aprovisionamiento, el transporte, el almacenamiento y la comercialización propiamente dicha, pueden ser fortalecidos a través de promover mecanismos de asociatividad, enfocados especialmente en la reducción de precios y el acceso a formas de financiamiento, por ejemplo, para lograr nuevas inversiones.

4.2.5.2 Migración

El verdadero desafío es evitar las migraciones por causas económicas que es por lo que según información consolidada en los talleres participativos es la principal causa por la que las personas migran la poca oportunidad de emplearse en el municipio, la baja calidad de vida en otras causas hacen que se busque una mejor oportunidad, según los registros migratorios de instituciones gubernamentales y no gubernamentales específicamente DGM (dirección General de Migración) para el municipio de Cuilco de enero- de 2019 han retornado al país 291 personas 192 de Estados Unidos y 99 de México y 20 niños no acompañados, las causas de la migración identificadas son las siguientes: inseguridad general frente al crecimiento de la violencia, extorsiones, bajos salarios en el campo, pobreza, cadena migratoria familiar, necesidades básicas insatisfechas y poco acceso a la educación.

Dentro de los aspectos positivos de la migración se mencionan los siguientes Las familias mejoran sus condiciones de vida, mejora el nivel educativo de los hijos e hijas, construcción de vivienda digna, Generan oportunidades de trabajo para otras personas, disminución de porcentaje de desnutrición en niños, mejora el PIB del Producto Interno Bruto –PIB- del país, departamento y municipio, utilización de las remesas para recreación de la familia, especialmente de los hijos, mejores condiciones de salud, porque tienen acceso a médicos privados, aumento de compra de terrenos y mejoras en los cultivos agrícolas, aumento de ingresos económicos familiares, creación de iniciativas económicas sostenibles. Dentro de los aspectos negativos de la migración se mencionan los siguientes: disminución de la dinámica económica local, abandono de la educación por parte de los jóvenes y niños, desintegración familiar, aumento en el consumo del



alcohol y drogas por parte de los familiares que se quedan, como también por el migrantes, transculturación, cultura consumista en la población, La mujer asume responsabilidades de jefatura del hogar y de las actividades productivas, lo que implica mayor carga de trabajo, descuido de obligaciones familiares.

4.2.5.3 Desintegración familiar

Dentro de las causas principales esta la migración, el desempleo, machismo, la falta de planificación familiar y la inseguridad. Los centros poblados con mayor afectación están: la cabecera municipal, Posonicapa Chiquito, Posonicapa Grande, Sequemebaj, Corinto y en general el área rural que es donde se da la migración en su mayoría migra el padre de familia.

4.2.5.4 Drogadicción, alcoholismo y delincuencia común

El uso de las drogas y alcohol está asociado con una variedad de consecuencias negativas, que incluyen el aumento en el riesgo del uso serio de drogas más tarde en la vida, el fracaso escolar, el mal juicio que puede exponer a los jóvenes al riesgo de accidentes, violencia, relaciones sexuales no planificadas, es un efecto del desempleo y la falta de oportunidades en el municipio, las áreas donde se ve con frecuencia dicha problemática son Casco Urbano, Chepito, Sosi, Santa Rosa Caníbal, Posonicapa Grande, Posonicapa Chiquito.

4.2.6 Potencialidades

El municipio presenta potencialidades, es decir aspectos o características favorables para impulsar o generar desarrollo, a continuación, se describen.

4.2.6.1 Áreas Forestales

El municipio registra una cobertura forestal en el 2010 de 15,693.03 hectáreas con una disminución de 145.97 hectáreas (3.24%) con respecto a la cobertura del 2006 que era de 15,839 hectáreas. (INAB 2011, 2012). Este recurso natural está expuesto a la amenaza de incendios forestales cada año, lo que provoca pérdidas del bosque y de los servicios que la naturaleza presta a la población y al ambiente. En este sentido, para el año 2018 según la oficina forestal de la municipalidad, se perdieron aproximadamente 396 hectáreas de bosques lo que represento una pérdida del 9.5% de la cobertura forestal del municipio con relación al año 2010 (INAB, 2010).

El desarrollo de esta potencialidad conlleva el manejo sostenible por medio del aprovechamiento forestal y su protección; lo que ha venido a palear el deterioro de las áreas boscosas en el municipio ha sido los beneficios de incentivos forestales a través de los programas de incentivos forestales, que para este caso es el PINPEP (protección), para el año 2018 se han mantenido 1,504.28 hectáreas de área boscosa, con un ingreso económico para las familias beneficiadas que hacen un total de Q. 3, 948,923.80 INAB (2018).



4.2.6.2 Potencial agropecuario

La actividad económica principal es la agrícola, por ser el medio de subsistencia de la mayor parte de la población, además la producción es dedicada al consumo y venta. Para las actividades agrícolas en general no existe infraestructura que ayude a mejorar y/o aumentar la producción, el nivel de tecnología utilizado es bajo con poca o ninguna asistencia técnica, poco acceso al crédito lo cual limita su desarrollo.

La producción agrícola del municipio se basa en granos básicos, café, tomate y papa, que, a excepción del café, se dan con limitaciones en las diferentes regiones del municipio por las características de los suelos.

A) Cultivo de café

Por las diferentes altitudes del territorio, van desde 1,500 a 2,000 metros sobre el nivel del mar (msnm), se presenta una variedad de microclimas que favorecen la diversificación de los cultivos dentro de ello el café.

El café actualmente está siendo sembrado en diferentes centros poblados del municipio lo que ha generado excedentes para su venta.

Dentro de los cambios climáticos que están ocurriendo, en algunas partes del territorio del municipio de Cuilco, los pobladores detectaron que las condiciones climáticas eran favorables para la producción de café. Desde hace varios, empezaron a sembrar café de las variedades: Catimor y Borbon, Catuahí, Salchimor en las comunidades: Agua Dulce, Hoja Blanca, Oajaqueño, Posonicapa Grande, Santa Barbara Chiquita, Pie de La Ventana, Flor de Café, Los López, Nueva Esperanza, El Boquerón, Oajaqueño. El establecimiento de pequeñas unidades productivas varía, hay parcelas que van de 2 a 5 cuerdas, pero también hay productores que tienen parcelas de 50,75,100 a 200 cuerdas. Esta actividad productiva genera inicialmente autoempleo, cuando el café alcanzado un precio de Q. 700 por quintal de pergamino llegan a obtener ingreso mensual rentables, pero en la actualidad debido a que tiene un bajo precio, el ingreso mensual ha bajado.

El siguiente es el análisis de esta potencialidad:

- **Criterios económicos**

La población en su mayoría tiene experiencia en la producción de café. Existen suficientes proveedores locales y en mercados aledaños de los insumos que se necesitan (La Democracia, La Frontera México). La actividad genera en la actualidad autoempleo y empleo informal; sin embargo, se prevé que con el crecimiento de las unidades productivas se alcance a generar algunas posiciones de trabajo en el corto plazo, especialmente en el beneficiado de café o en las asociaciones o cooperativas que comercializan el producto.

La actividad no está vinculada a una cadena de valor. Los productores venden el café en pergamino a intermediarios que llegan de Huehuetenango, La Democracia, Colotenango de San Ildefonso Ixtahuacán y a intermediarios de Cuilco. Se prevé una importante expansión y renovación del cultivo en el municipio ya que existen muchas personas interesadas en la



producción del producto, pero este año ha habido una baja en el precio del café. Según el análisis de potencialidades realizado en los talleres participativos en mesa técnica, esta actividad ocupa un primer lugar como actividad más importante en el municipio; pero es necesario que se brinde asistencia técnica en la producción, transformación y comercialización; por lo que con un buen manejo podrá ser un eje de desarrollo económico importante en el mediano plazo.

- **Criterios financieros**

Se estima un rendimiento de 2.25 a 3 quintales por cuerda. No existe análisis de rentabilidad. La inversión inicial para una cuerda de café oscila entre los Q.900.00 y Q.1,100.00; los cuales no son accesibles para cualquier persona interesada en el negocio, no todas las personas cuentan con los recursos económicos, generalmente las personas que pueden establecer parcelas de café, cuentan con recursos obtenidos de remesas, las cuales son enviadas por algún pariente que está trabajando en Estados Unidos.

- **Criterios sobre el entorno y la infraestructura**

Para el desarrollo de esta actividad productiva, requiere de condiciones climáticas y edafológicas que favorezcan el desarrollo y rendimiento del cultivo, situación que dificulta su implementación, porque no todas las parcelas cuentan con estas condiciones por lo que se considera que esto contribuye a la facilidad en su implementación. Las variedades cuentan con características que se adaptan a las condiciones climáticas del municipio.

Si se agrega a la cadena de valor del café, la transformación; se requerirá que realicen inversión en la infraestructura, tal como: pulperos, beneficio, patios de secados. La infraestructura a necesitar es básica, de fácil construcción, con accesibilidad para la consecución de materiales tanto en lo local como otros de adquisición en mercados especializados que ya tiene el municipio y comunidades aledañas.

Para el despulpado del café, se requiere recurso agua para su lavado, y en el municipio, hay deficiencia en el recurso agua; por lo que será necesario buscar técnicas para disminuir el uso del recurso agua.

- **Criterios sociales**

La actividad tiene la característica que el 100% actividad familiar, es decir que participan toda la unidad familiar, el 50 % de las participantes en la actividad son mujeres, un 30% son jóvenes. Los beneficios económicos que se generan a partir de la producción de café, vienen a contribuir en los gastos de la familia, principalmente en la alimentación y estudios de los hijos.

- **Criterios organizacionales**

Los productores de café, están trabajando de manera individual y en algunos casos están asociados en Asociaciones o Cooperativa, que dentro de su POA contemplan un rubro para asistencia técnica.



Este criterio deberá ser reforzado promoviendo la asociatividad, esto debido a que la organización, es de suma importancia para su establecimiento y consolidación de la actividad productiva; a la vez les permitirá mayor gestión en la búsqueda de asistencia técnica y mercados. En las aldeas Hoja Blanca y Agua Dulce, se han organizado dos cooperativas que funcionan en forma exitosa con la comercialización de café.

Es importante indicar que la comercialización del café y venta en cereza, no requiere de formalización ante la SAT; sin embargo, previendo la asociatividad (puede ser una cooperativa), será necesario su registro ante la SAT.

Esta actividad productiva puede promover el establecimiento de una alianza público privada, ya que puede llegar a involucrar el aporte de los productores, municipalidad, ONG's y además involucra otros apoyos (como asistencia técnica, crediticia y otros), gobierno, bancos, proveedores de insumos, la academia y otros.

- **Criterios político – institucionales**

Actualmente, no hay involucramiento del Gobierno Municipal en la implementación de esta actividad.

Según entrevistas realizadas, están realizando cambio de uso del suelo, ya que están talando bosques para sembrar café, por lo que deberán solicitar el apoyo técnico de la Oficina Forestal Municipal, para realizar un estudio respectivo y solicitar la aprobación del Instituto Nacional de Bosques –INAB-, para contar con la autorización debida y a la asistencia técnica para no degradar los suelos y los ecosistemas naturales.

- **Criterios tecnológicos**

La actividad productiva, requiere de una tecnología mínima como pulperos y área de secado del café (patios de secados, muchas personas secan su café sobre nylon negro); mismos que tienen un valor de Q.3,200.00. Lo anterior nos indica que se necesita de alta inversión en tecnología, y asistencia técnica especializada, para la aplicación de la tecnología.

- **Criterios ambientales**

La pulpa del café la utilizan como abono orgánico. La actividad por el momento, no genera contaminación de fuentes de agua ni de ningún otro tipo. En las comunidades de Posonicapa Grande, Agua Dulce y Hoja Blanca se promovió la producción de lombricomposta.

Se considera que se tiene un impacto ambiental positivo en el cambio de uso de suelo, esto ocurre en los casos en donde los suelos han sido utilizados de manera intensiva con cultivos anuales, mientras que ahora cuentan con cultivo perenne.

La siembra del cultivo de café para un mejor rendimiento y evitar las plagas debe establecerse en asocio con árboles del género Xinga (gravilea, chalum), funciona como un sistema agroforestal; el cual es un conjunto de arreglos, normas y técnicas que están orientadas a obtener una mejor



producción mediante la asociación de especies vegetales (cultivos agrícolas con árboles), tratando que la productividad sea permanente y sostenible a través del tiempo de todos los recursos que conforman un sistema.

B) Ovinos

En el municipio de Cuilco hay productores de ovinos, no obstante, producen y comercializan de forma individual, no organizada, el potencial esta en la parte alta, Pajonada, Pajonada Baja, Posonicapa, San Francisco El Retiro, dicha potencialidad se limita porque no se tiene una cadena comercial de ovinos por lo que se debe diagnosticar y crear una base de datos de actores directos locales, e identificar a actores indirectos regionales, nacionales estratégicos y operativos, quienes establezcan y dinamizan la cadena de valor en ovinos, especialmente por sus intervenciones de capacitación, asistencia técnica y mejoramiento genético.

Además, se considera importante identificaron prácticas y tecnologías utilizadas por los productores, destacando las buenas prácticas pecuarias, la estabulación de animales, el mejoramiento genético y utilización de especies forrajeras mejoradas y cultivables en el municipio para la alimentación de los ovinos.

C) Producción de miel

La apicultura es una de las actividades más antiguas de la humanidad, se ha definido como el arte y la ciencia de la cría y mantenimiento de las abejas, con el objetivo de obtener de su trabajo dirigido, beneficios directos como miel, polen, cera, jalea real y beneficios indirectos como la polinización de los cultivos agrícolas.

la apicultura juega un papel muy importante en la población rural del Municipio, generando un ingreso adicional al de la agricultura. La existencia de plantas melíferas, árboles de diferentes tipos que producen flores y el clima han hecho de esta actividad, una fuente de generadora de trabajo adicional a la agricultura.

La producción de miel en Cuilco se da en la parte media y baja dentro de ellas están: Existe la Cooperativa de Apicultores de Cuilco -CIPAC R.L.- que tiene como objetivo la producción apícola a través de la prestación de servicios como: asistencia técnica, financiamiento para la producción, venta de insumos, equipo y materiales apícolas, acopio y comercialización de productos extraídos de las colmenas. La mayor parte de los negocios apícolas de los asociados son considerados como empresa de autoempleo que vienen a contribuir de forma positiva con los ingresos de las familias.

De acuerdo a información publicada por Nexos Locales en su estudio “Diagnostico de Desarrollo Local Territorial” Cuilco produce la cantidad aproximada de 3,482 litros de miel al año producción que va en aumento.



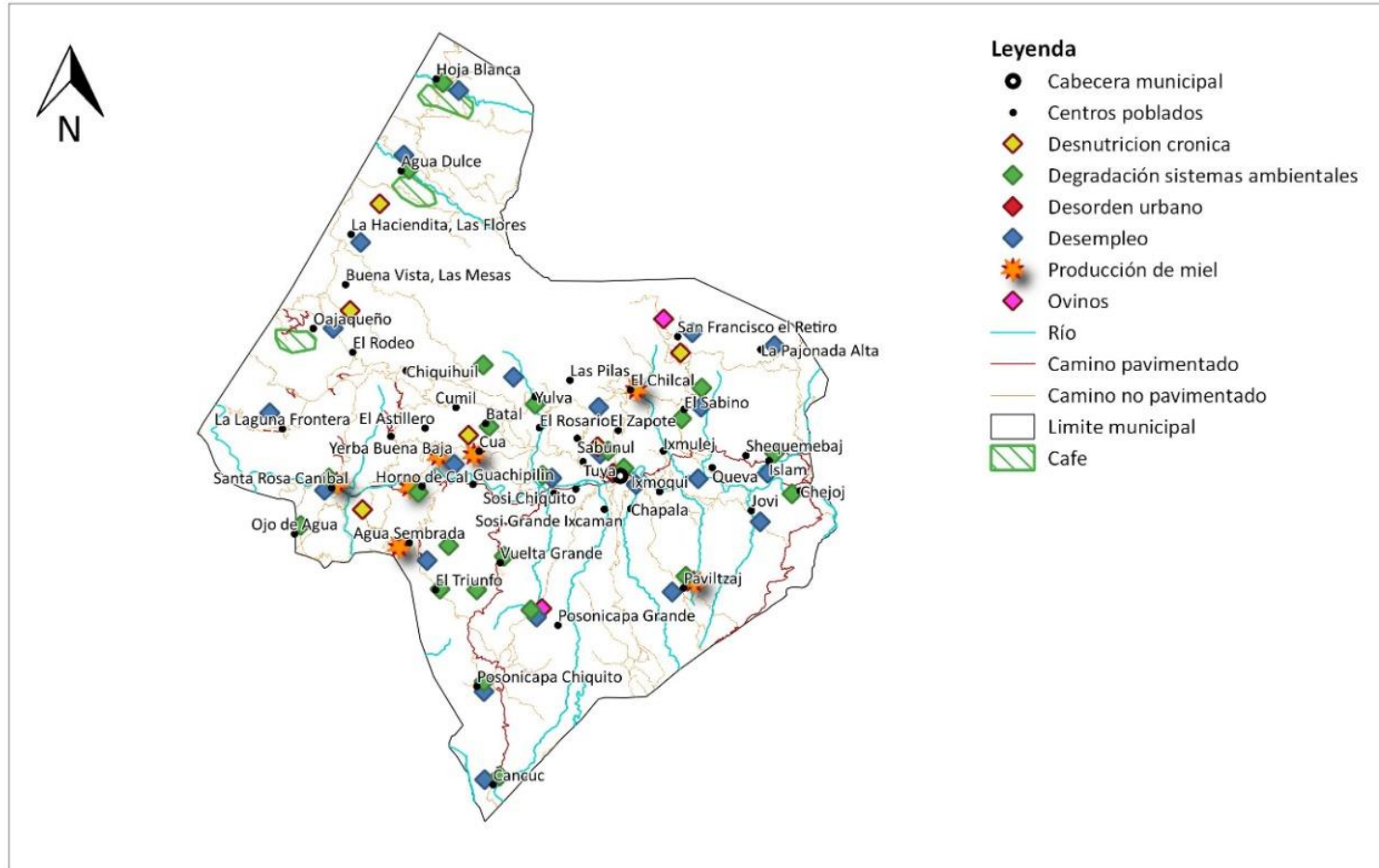
Cuadro 3. Encadenamientos económicos municipio de Cuilco

A. Encadenamientos Agropecuarios Identificados					
	Cultivo o Producción	Número Estimado de Productores/as participantes	Intermediarios identificados	Mercados Identificados	Necesidades de fortalecimiento de la cadena
1	Procesamiento de café	1,134	ANACAFE, Cooperativa Hoja Blanca y Agua Dulce	Local, regional, nacional, internacional	Inversión y equipo para procesamiento
2	Mantequilla de Maní	83	AGRUGEC, CIPAC, ASOPERC	Local, regional	Asistencia técnica, capacitación, inversión
3	Harina de soya	83	AGRUGEC, CIPAC, ASOPERC	Local, regional	Asistencia técnica, capacitación, inversión
4	Miel	46	AGRUGEC, CIPAC	Local, regional, nacional, internacional	Asistencia técnica, capacitación, inversión

Fuente: Diagnostico de Nexos Locales.



Mapa 4. Problemáticas y potencialidades municipio de Cuilco, Huehuetenango.



Fuente: Taller participativo, base cartográfica IGN, municipalidad de Cuilco, Segeplán 2019.



4.2.7 Amenazas y vulnerabilidades.

El municipio de Cuilco presenta áreas de exposición a amenazas naturales (deslizamientos, derrumbes, sequia e inundaciones) y antrópicas (constructivas, incendios, deforestación) las cuales influyen directamente en la baja productividad de los suelos sobre todo las sequias, calles urbanas inundadas, deforestación, insuficiente agua en algunas comunidades que por su topografía no es posible abastecerlas en un 100% lo cual influyen en el subdesarrollo del municipio.

En el siguiente cuadro se describen las principales amenazas y las áreas de mayor exposición a nivel rural.

Cuadro 4. Amenazas area rural municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango

Principales amenazas	Áreas de mayor exposición	Descripción
Vientos fuertes	Posonicapa Grande, Vuelta Grande, Santa Rosa Canibal, Islam.	En el área de exposición se han presentados vientos fuertes una vez al año en la mayoría de los casos han sido leves, en las comunidades de la parte alta a afectado las milpas.
Heladas	Zapotillo, La Soledad, vía Nueva Chilcal, Posonicapa Grande, la Pajonada, Buenos aires	Las heladas son uno de los fenómenos agrometeorológicos más peligrosos para la agricultura. Los daños que produce a los cultivos derivan en considerables pérdidas que afectan significativamente la economía del agricultor, los cultivos que afectados en Cuilco son papa, haba, trigo, frutales, aguacate y frijol.
Sismos	Nueva Reforma Posonicapa, Nueva Morelia, El Triunfo, Guachipilín, Cruz Miramar	Los sismos en 2018 fueron de magnitud moderada en el municipio la infraestructura de viviendas que su construcción es con material de adobe y escuelas, fueron afectada en las áreas de exposición.
Sequías (que provocan pérdidas agropecuarias)	Chejoj, Jocotales, Quevá, El Corinto, Mujubal, El Tablón.	Las sequias ha afectado más la parte baja del municipio, afectado a la producción agrícola, en los cultivos de maíz, frijol y hortalizas, las sequias son cada año más prolongadas manifiestan los agricultores.
Deslizamientos / derrumbes	El Zapote, Chiquihuil e Ixmoqui.	Los centros poblados con amenaza de deslizamiento y derrumbes están ubicados en la parte alta y media a una altura de 1450 a 2000 msnm según mapa de alturas del municipio y por la sub cuenca del rio Chojil, la vocación del suelo ha sido cambiada por la necesidad aprovechamiento agropecuario y forestal de subsistencia.
Agotamiento de agua (pozos, nacimientos, ríos, quebradas, otras)	Pajonada, Laguna Islam, Zapotillo, San Francisco El Retiro), Chilcal, Chilipal.	El área de exposición se ubica a una altura aproximada de 2600 msnm lo que dificulta que puedan ser abastecidas en su totalidad por el recurso agua. Sin embargo, si se hace acciones de reforestación, uso correcto del recurso hídrico a futuro se podrá disminuir dicha amenaza ya que le municipio dentro de su potencial tiene el recurso hídrico.

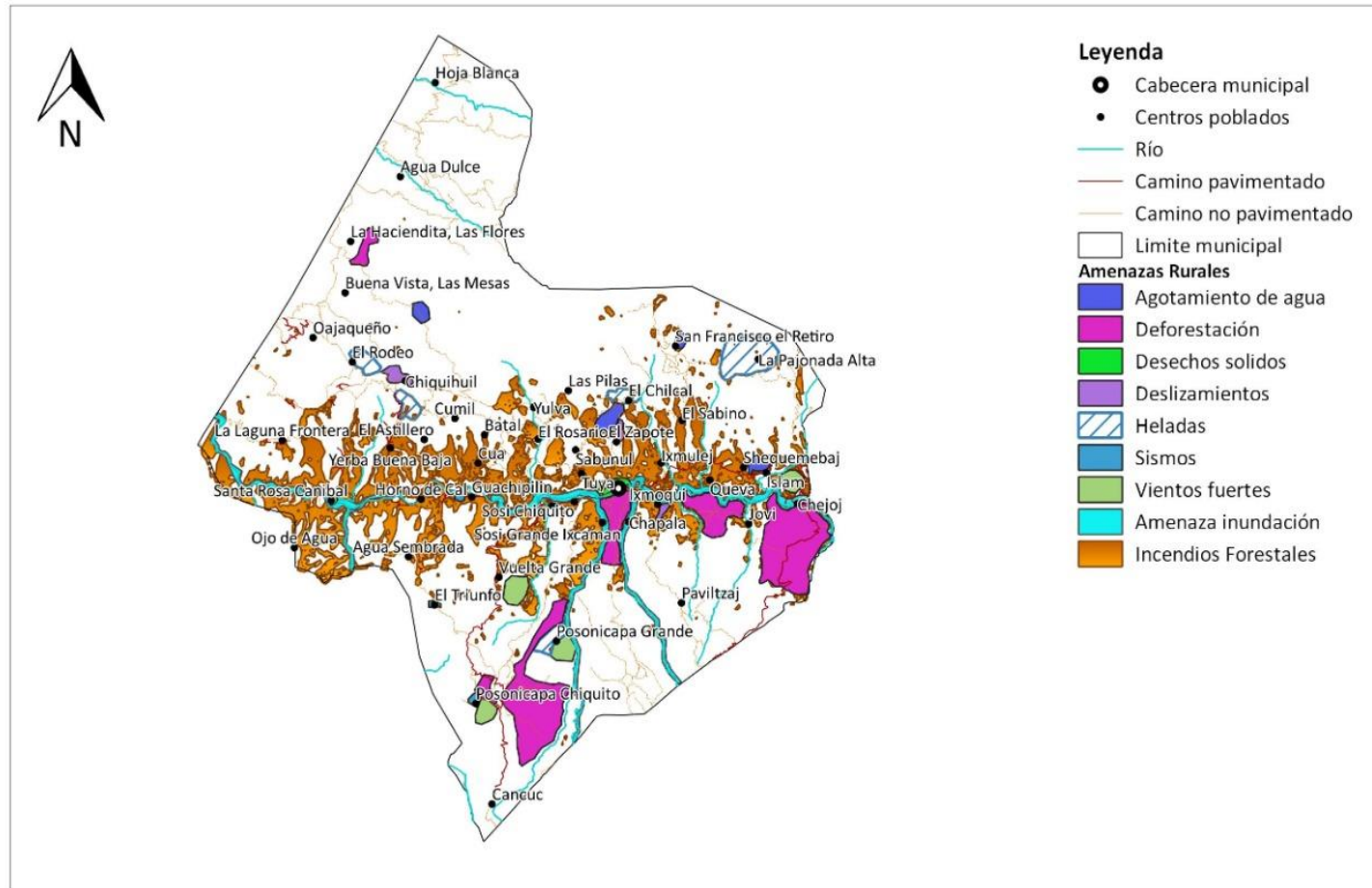


Contaminación por desechos líquidos	casco urbano, y Comunidades de la rivera.	Esta amenaza aumenta con el crecimiento poblacional, el tren de aseo municipal no se da abasto para recolectar los desechos sólidos y la mala educación de algunos ciudadanos hace que la contaminación aumente, actualmente se tiene una planta de tratamiento, pero esta parada por cuestiones de materiales para finalizar su instalación. Esta amenaza ocurre también en el centro o casco urbano de las centralidades que no cuentan con un tren de aseo.
Incendios forestales y/o agrícolas	Posonicapa chiquito, Las Moras, Batal, Carrizal Yulvá.	La devastación de la flora y la fauna por los incendios forestales genera pérdida de hábitat de alta importancia dentro de la subcuenca provocando el agotamiento del recurso hídrico, inundaciones y deslizamientos. Para el año 2019 según información recopilada por oficina municipal forestal se quemaron 329 hectáreas de bosque cabe mencionar que parte de los incendios inician en municipios colindantes por lo que se sugiere realizar mesas de diálogo para establecer actividades conjuntas que contribuyan en su prevención.
Deforestación	Posonicapa, San Luis Ceñidura, La Haciendita, vía Nueva, Chapala, Paviltzaj, Jovi., San Antonio Paviltzaj, la soledad	La cobertura energética del municipio sobrepasa el 90%, sin embargo, aún existe alta dependencia del uso de leña y madera a nivel de las viviendas (cocción), la industria (materia prima) y el comercio (cocción), generando demanda por el uso de leña, carbón y madera como principal energético siendo el factor que incide grandemente en la tasa de deforestación la cual supera la tasa de reforestación del municipio. Para el año 2019 solo un 5% de las personas que botan árboles tramitan una licencia el 95% restante lo hace de forma ilegal repercutiendo lo anterior en la cobertura forestal.
Inundaciones / crecida de río	Chejoj, Jocotales, Quevá, El Corinto, Mujubal, El Tablón, Rivera del río Cuilco-	El cambio de la vocación natural de los suelos de la Subcuenca del Río Cuilco, impacta la regulación natural del ciclo hidrológico de la subcuenca haciendo más intensas las lluvias por lo que la capacidad de infiltración de los suelos es menor, aunado lo anterior a la falta de cobertura forestal y de medidas de conservación de suelos forma erosión hídrica en volúmenes altos la cual es transportada superficialmente en altas pendientes que provoca pérdida de servicios públicos (agua entubada) y medios de vida de la población ubicadas en el tránsito. De acuerdo al mapa de riesgo de inundaciones se pueden mencionar otras áreas de exposición Hoja Blanca, Yulvá, Las Pilas, Islam, Jovi, Paviltzaj.

Fuente. Taller participativo, Cuilco, Segeplan 2019.



Mapa 5. Amenazas Rurales del municipio de Cuilco.



Fuente: Taller participativo, base cartográfica IGN, municipalidad de Cuilco, Segeplan 2019.



En el cuadro siguiente se aprecia las principales amenazas, el grado de exposición y la descripción de las mismas a nivel urbano de manera descriptiva.

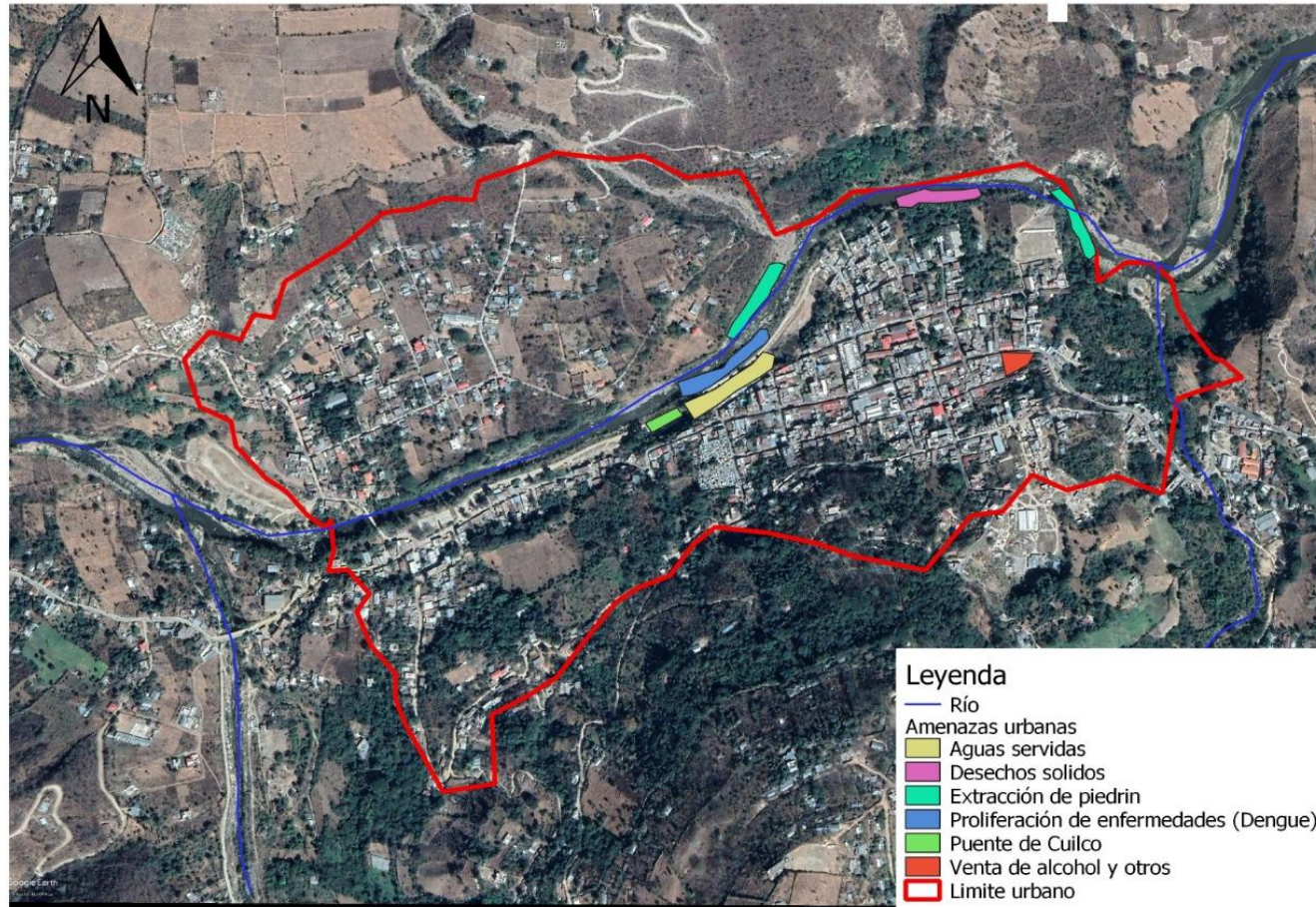
Cuadro 5. Amenazas área urbana municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango

Principales amenazas	Áreas de mayor exposición	Descripción
Proliferación de enfermedades.	casco urbano, rivera de ríos.	De acuerdo a información participativa del representante salud en los talleres se dio a conocer que en el casco urbano del municipio se han incrementado enfermedades como Dengue, Chikungunya, incremento de diarreas principalmente en niños menores de 5 años, el hecho de que el río pase cerca del casco urbano hace que se proliferen zancudos y otras plagas que repercuten en la salud de la población.
Escases de agua potable	casco urbano en general. Calle San Pedro Ven	La escasez de agua para consumo humano es otra amenaza que presenta el municipio a pesar de contar con buena recarga hídrica el área de exposición no tiene suficiente agua se debe a varias causas dentro de ellas es que carecen de medidores (contadores) que regulen el adecuado uso de la misma hay pobladores que consumen un porcentaje más alto que otros por sus negocios y este desequilibrio en un uso equitativo hace que unas áreas tengan agua y otras no, otra es que no todos pagan su servicio de agua de forma puntual lo que repercute en un mantenimiento deficiente del sistema de agua.
Extracción de piedra/piedrín	Rivera del río	Esta actividad se realiza sin ninguna autorización y tiene como consecuencia un incremento en la vulnerabilidad en las áreas de la rivera del río, de continuar con dicha actividad se tendrán riesgos de deslizamientos e inundación en el área.
Desechos sólidos y aguas servidas	casco urbano, rivera de ríos, baja (calle de abajo, jocotales)	En época lluviosa las principales calles urbanas por su forma se inundan por el agua que baja de las partes altas, otra causa el agua de las viviendas con terraza que cae directamente a las calles no se tiene un área adecuada para el desagüe de las mismas. Se da infiltración de la humedad en las viviendas aledañas.
consumo de drogas, alcoholismo	Casco urbano, casco urbano, Chepito, Sosi, Santa Rosa Canibal, Posonicapa Grande, Posonicapa Chiquito.	El consumo de drogas y alcohol se está convirtiendo en una amenaza fuerte principalmente en los jóvenes, no hay prohibición de venta de bebidas alcohólicas y las drogas se adquieren en las áreas de exposición, los jóvenes que tienen familiares en estados unidos se han convertido en consumidores frecuentes por el beneficio de las remesas. Jóvenes que no cuentan con trabajo, estudio o actividades ocupacionales también son blanco primordial de estas amenazas sociales.

Fuente: Taller participativo, municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango, Segeplan, 2019.



Mapa 6. Amenazas Urbanas municipio de Cuilco 2019.



Fuente: Taller participativo, municipalidad de Cuilco, Segeplan 2019.



4.2.8 Uso actual del suelo

La distribución de la capacidad de uso del suelo según la metodología USDA el municipio de Cuilco se encuentra en contrastante el uso actual del suelo contra el uso potencial, ya que para 2010 el 19.48% está siendo utilizado para agricultura, mientras que el uso potencial establece que el 100% es para tierras no cultivables, con fines de protección forestal: Clase Agrológica VII.

Según la Clasificación de reconocimiento de los suelos de Guatemala, de Charles Simmons; el municipio de Cuilco, presenta 4 series de suelo, las cuales tienen una cobertura y un porcentaje variables en el territorio. Es importante también conocer las características que identifican las diferentes series de suelo presentes en el municipio

Un elemento más que se debe considerar, es que de acuerdo al estudio de zonificación a nivel nacional de uso del suelo, el 37% del espacio ocupado responde a territorios de vocación forestal considerados no aptos para la edificación de viviendas, es por ello que la ley actual contempla el desarrollo de módulos de vivienda en propiedad horizontal, que permita aprovechar las pocas áreas óptimas para la edificación y que concentre un alto índice de ocupación poblacional, así como, promover a través de trabajos de mitigación, preparar y recuperar zonas en alto riesgo y vulnerabilidad ante un desastre natural y antrópico; que año con año afecta la economía y desarrollo del país. Bajo este escenario, el Fondo para la Vivienda busca contribuir a reducir el déficit.

Cuadro 6. Usos del suelo municipio de Cuilco

Uso	Área	Porcentaje
Uso correcto	20,272	44.67%
Sobre utilizado	23,257	51.24%
Sub utilizado	1857	4.09%

Fuente: Segeplan 2019.

a) Uso del suelo urbano

En el mapa siguiente se aprecia el uso del suelo urbano delimitado con fines de planificación, el área delimitada representa el 0.7% del territorio municipal se aclara que no es un área exacta en el cual se ubican espacios para comercio, deporte, público, residencial, salud, uso mixto (comercio y vivienda), sin uso (área quebrada) y área sub urbana, lo cual se aprecia en el mapa de uso del suelo.

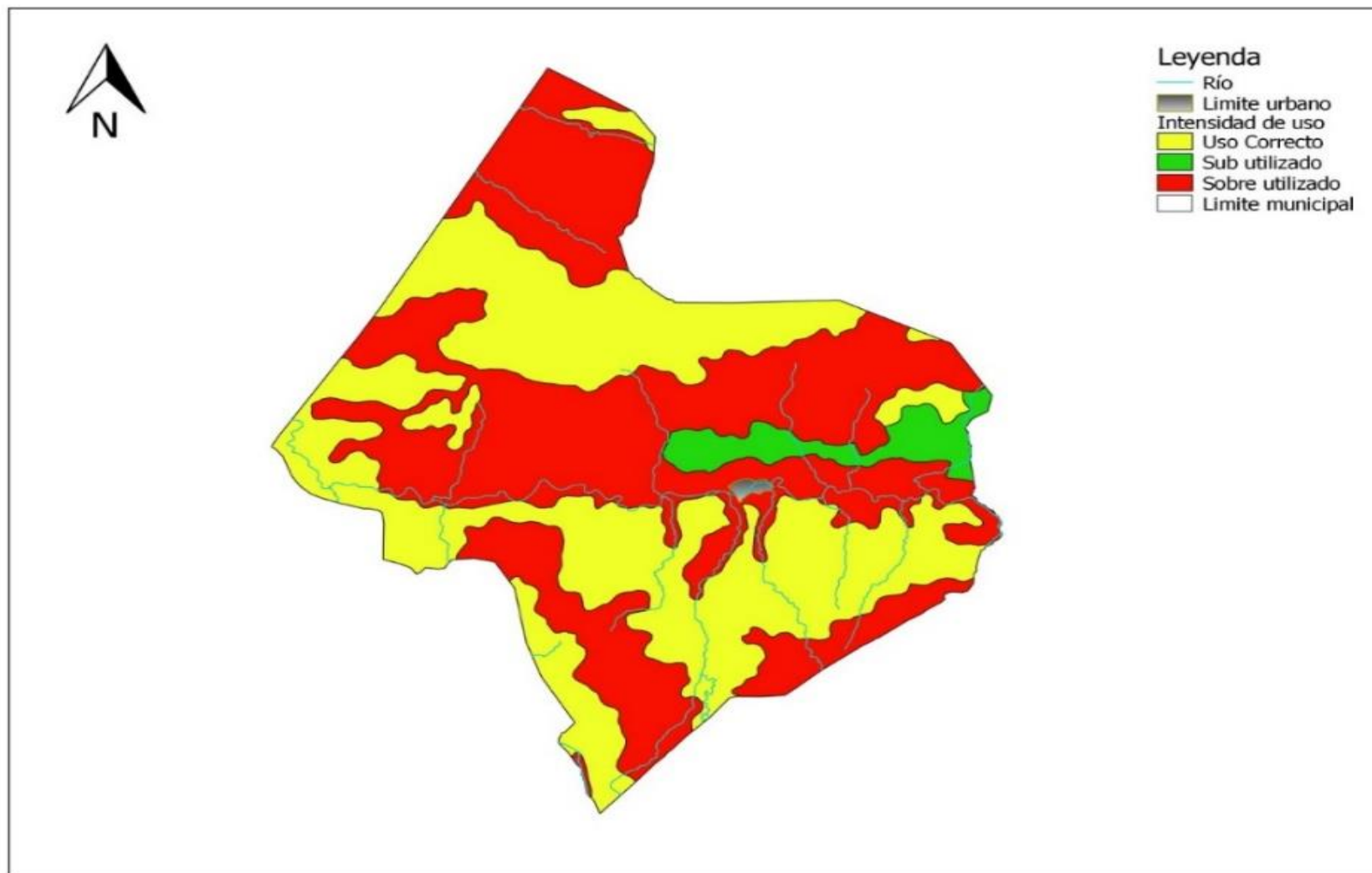
b). Gestión del recurso hídrico

El municipio de Cuilco forma parte de las cuencas del Río Cuilco y Río Agua Dulce, representando una zona significativa de recarga hídrica que permite la infiltración y percolación del agua, que a la vez alimenta los manantiales permanentes de los que se benefician las comunidades de las partes bajas de la cuenca y que al mismo tiempo forman un buen número de micro cuencas.

Los recursos fluviales para el municipio de Cuilco, se encuentran distribuidos para las sub- cuencas del río Cuilco, río Agua Caliente, río Agua Dulce, río Chapala, río Chojil y río Sosi, distribuidos de la siguiente forma ver mapa de sub cuencas en anexos.



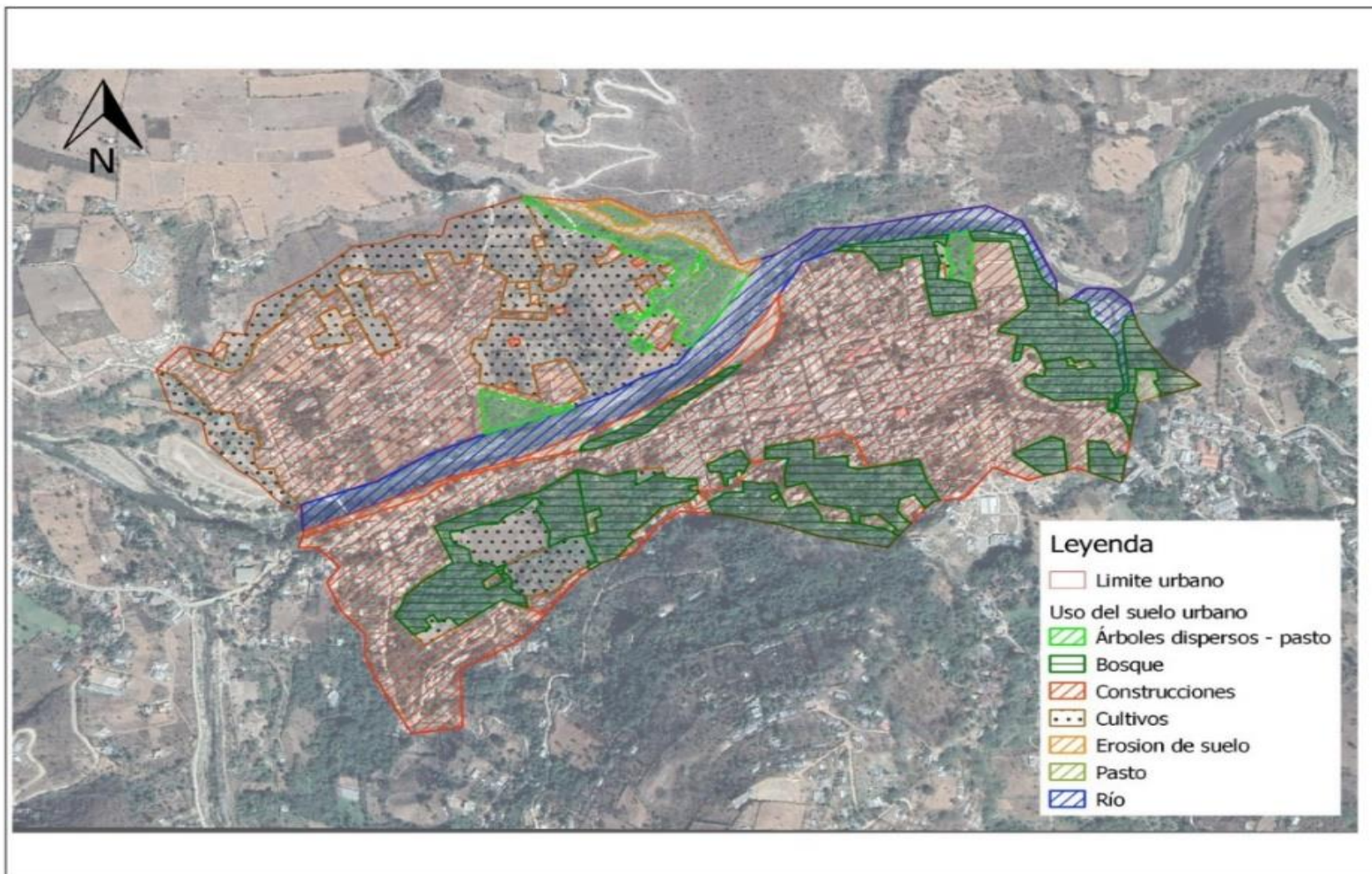
Mapa 7. Intensidad de uso del suelo, municipio de Cuilco 2019.



Fuente: Mapa de uso del suelo MAGA 2015, base cartográfica IGN, municipalidad de Cuilco, Segeplan 2019.



Mapa 8. Uso urbano del suelo, municipio de Cuilco 2019.



Fuente: Taller participativo, base cartográfica IGN, municipalidad de Cuilco, Segeplan 2019.



b) Características del ecosistema

Las unidades bioclimáticas o zonas de vida existentes en el Municipio de Cuilco son cuatro:

Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical (BHMBS)

Bosque Húmedo Subtropical Templado (BHST)

Bosque Muy Húmedo Montano Bajo Subtropical (BMHMBS)

Bosque Húmedo Montano Subtropical (BHMS)

El municipio de Cuilco cuenta con una rica y abundante diversidad de especies de fauna y flora, debido a su privilegiada ubicación geográfica, éstos recursos naturales son el capital básico del municipio, y por lo tanto el mal uso de los mismos puede ser expresado en forma de pérdida económica, aunque, desde el punto de vista conservacionista, también tienen importancia otros valores como la singularidad del paraje o de las especies presentes en él (el patrimonio o acervo genético).

Desde el punto de vista estético, la conservación incluye también el mantenimiento de las reservas naturales, los lugares históricos y la fauna y flora autóctonas. Por tal motivo se concluye que los recursos naturales del municipio son abundantes y de buena calidad hasta el momento, por tal motivo merecen especial atención para su protección y aprovechamiento racional.

4.3 Escenario tendencial

4.3.1 Desnutrición crónica

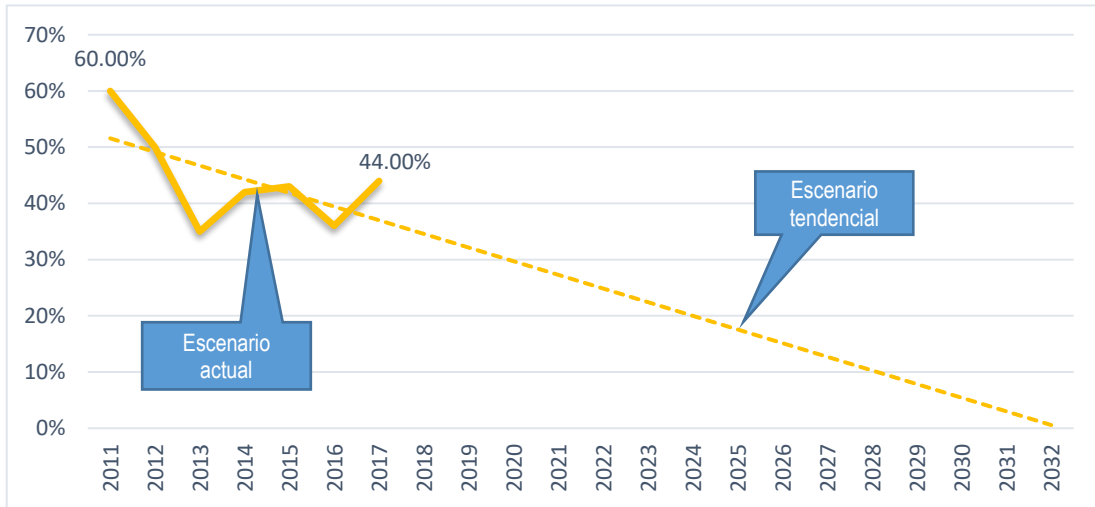
De acuerdo a los registros de MSPAS a través del CAIMI de 2010 que se tenía un porcentaje de desnutrición crónica del 60.9% la tendencia a vendido hacia la disminución teniendo a 2017 un 44% que es algo positivo para el municipio pues se está contrarrestando la desnutrición en 16.9% en un lapso de 7 años. De acuerdo a SESAN se hacen monitoreos constantes en coordinación con las instituciones que forman la COMUSAN se buscan estrategias para la tendencia continua hacia la baja, hay debilidades relacionadas con el uso biológico de alimentos, la aceptabilidad y consumo, así como la disponibilidad de los mismos, lo que se refleja en las prevalencias de desnutrición crónica y aguda de su población infantil.

De acuerdo a la información analizada en los talleres participativos se plantean las acciones siguientes: monitoreo de niños con desnutrición, capacitaciones a madres y mujeres en edad fértil en temas de uso y preparación adecuada de alimentos, mejorar la atención en puestos y centros de salud, generar condiciones de desarrollo para las familias en pobreza y pobreza extrema.

Si no se hacen acciones para contrarrestar la desnutrición como efecto negativo se tendrá niños con retardo en crecimiento en aumento, niños con prevalencia de enfermedades, bajo nivel cognitivo en niños en edad escolar. Para 2032 se proyecta una disminución del porcentaje de desnutrición a un 20% y con el involucramiento de todos los actores presentes en el municipio.



Grafica 1. Proporción de niños menores de cinco años con desnutrición crónica



Fuente: CAIMI Cuilco 2019.

Según datos de la participación de los actores involucrados en la temática los datos de desnutrición son variables pues hay niños que salen del proceso algunos van en distintas fases, pero si los padres no tienen el cuidado necesario y no siguen las indicaciones brindadas por personal de salud hay niños que vuelven a tener desnutrición crónica con lo anterior se deja en evidencia que el monitoreo de los niños debe ser constante y que es un trabajo en conjunto.

4.3.2 Descenso de la tasa de finalización en el nivel de educación primaria y básica

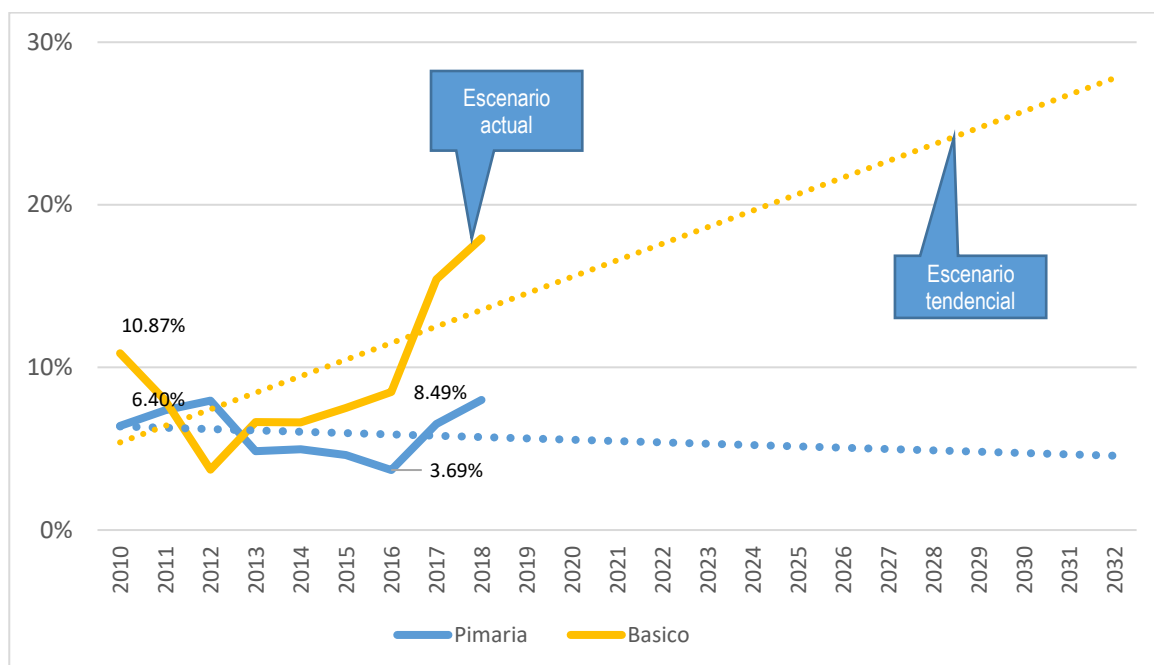
De acuerdo al historial de indicadores de educación el municipio de Cuilco en el tema de finalización educativa los niveles más afectados van a hacia la baja, en el nivel primario se registró para el año 2010 una tasa de deserción intra anual del 6.40% y para el año 2018 del 8.0%. Con un comportamiento similar se encuentra la educación a nivel básico que de 10.87% incrementa a 17.94%. En general todos los niveles muestran una tendencia hacia la baja finalización del nivel escolar.

Para 2024 se tiene como meta la disminución de la deserción escolar en un 2% y para 2032 en un 5% para el nivel primario. Y para el nivel básico para 2024 en un 10% y para 2032 en un 3%.

De acuerdo a la proyección poblacional del INE a 2024 se tendrá una cantidad de 10,962 niños y niñas entre 7 a 12 años para el nivel primario y para el nivel básico a 2024 se tendrá una población estudiantil de 5,235 en edad de 13 a 15 años, dichos niveles son de acuerdo a indicadores actuales los más afectados por la deserción escolar. Por lo que se deben unir esfuerzos en la búsqueda de estrategias contribuyan en la disminución de deserción escolar.



Grafica 2. Descenso de la tasa de finalización en el nivel de educación primaria y básico



Fuente: MINEDUC datos estadísticos 2018, Cuilco.

Dentro de las principales causas del descenso de la tasa de finalización están la deserción por migración este fenómeno se ha incrementado en los últimos dos años por la facilidad que da llevar menores de edad es que familias completas migran abandonando las escuelas.

Cuando hablamos del tema educación no podemos evitar hacer mención del analfabetismo que afecta también la temática de deserción escolar sobre todo en las áreas rurales donde los padres prefieren que los niños o jóvenes apoyen en actividades agrícolas lo cual repercute en que no se complete el año escolar.

Las acciones que se deben fortalecer por MINEDUC como ente rector están programas de acompañamiento, refacción escolar, contenidos actualizados, gestión de becas, a la municipalidad le compete la formación de una comisión de educación que vigile el cumplimiento de las actividades de MINEDUC, gestionar fuentes de inversión para el municipio, fortalecer la parte productiva en las áreas rurales, realizar ferias de empleos para jóvenes egresados del nivel medio.

4.3.3 Degradación de los sistemas Ambientales

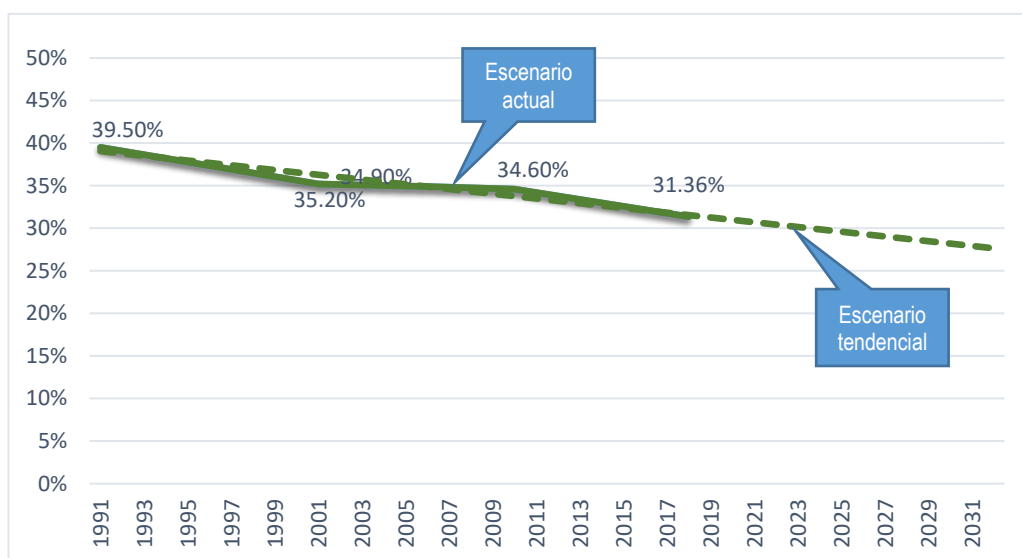
Con base al análisis de vulnerabilidad ante el cambio climático en el Altiplano Occidental de Guatemala 2014, elaborado por el Proyecto Comunidades de Guatemala con el apoyo de USAID, el estudio estimó el índice de vulnerabilidad climática futura al año 2050 para el municipio de Cuilco en un rango alto entre 0.5303-0.7846, una amenaza de sequía en la categoría alta en un



rango de variación entre 0.7000-0.804, la anomalía en precipitación pluvial se proyecta de 1,000 a 1,500mm. Y una capacidad de adaptación media con un rango de 0.527582-0.704385.

Con respecto a este análisis se puede determinar que las condiciones de lluvia van a cambiar ya que al año 2050 bajaría en 500 mm la precipitación pluvial con relación al año 2011, la sequía pasaría de la categoría media (0.5401-0.8049) que se encontraba en el año 2011 a la categoría alta al año 2050, esto hará que se aumenten las áreas con déficit hídrico sobre todo en las áreas más propensas a la sequía, con esto el escenario tendencial de vulnerabilidad al cambio climático, se considera a largo plazo en el cual se espera el aumento de la temperatura y anomalías en los patrones de lluvia (escasez en algunas zonas e incremento en otras). Para contrarrestar los aspectos negativos se espera que a 2032 se aumente de la cobertura forestal en un 8%, reforestar áreas que fueron afectadas por incendios, implementar campañas de concientización para el cuidado de los recursos naturales, incorporar actividades de conservación de suelos.

Grafica 3. Cobertura Forestal



Fuente: Oficina Forestal Municipal Cuilco, 2019.

4.3.4 Crecimiento urbano desordenado

Otro aspecto que está contribuyendo en el crecimiento urbano desordenado es la insuficiente prestación de los servicios públicos en el municipio de Cuilco, a pesar de ser competencias propias municipales, esto se evidencian en las últimas tres mediciones del ranking de la gestión municipal, donde la tendencia del Índice de servicios públicos presenta un comportamiento decreciente. Espacio físico construido y el espacio físico natural requieren de gestión municipal estratégica.

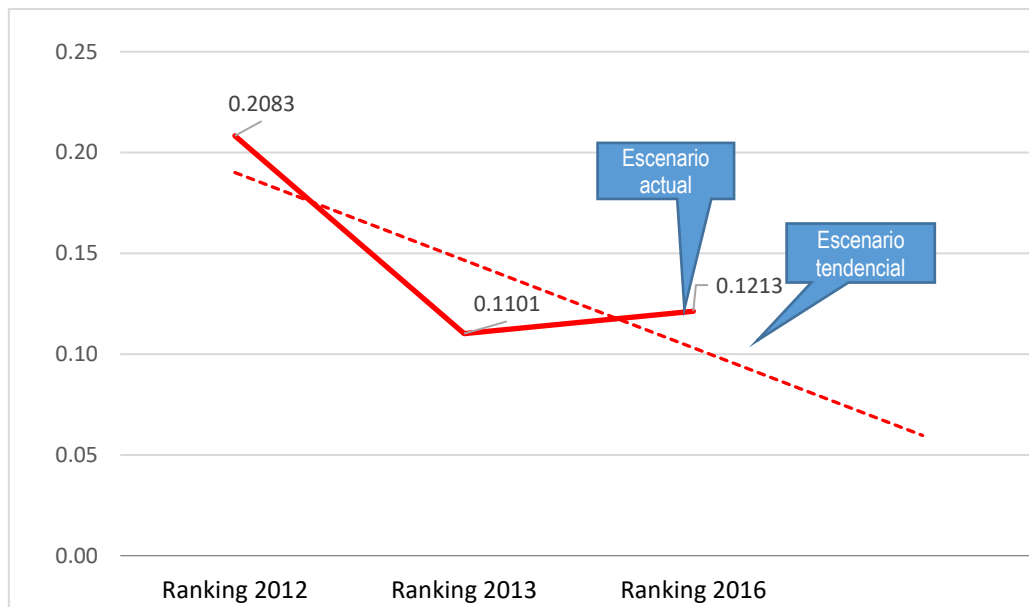
De acuerdo a la categoría de centros poblados el municipio posee 13 microrregiones, de las cuales las de mayor concentración poblacional son microrregión I que posee el 11.85% y microrregión XII con 10.21%, abarcando ente ambos dieciocho lugares poblados, en la microrregión I se



encuentra la Cabecera municipal que de acuerdo a datos poblaciones INE en 2010 su población era 1,611 habitantes y para 2018 es de 5,580 teniendo un tasa de crecimiento poblacional del 8.63% lo que indica que se deben enfocar actividades prontas en el área urbana de acuerdo al crecimiento poblacional.

Dentro de las acciones propuestas en taller participativo se mencionan las siguientes: a 2032 se tiene el casco urbano en un 100% de señalización vial, se proyectó la mejora de la carretera de Cholíva que a futuro se convierta en un periférico lo que contribuirá a descongestionar el tráfico vehicular, calles y aceras libres para desplazamiento de personas con capacidades especiales, reglamentos actualizados y en pleno uso y funcionalidad, viviendas con nomenclatura, ventas callejeras normadas y en espacios comerciales, aumenta la gestión municipal estratégica en 20 puntos de d0.3053 en el año 2018 al 0.5053 en el año 2032.

Gráfica 4. Índice de servicios públicos municipales



Fuente: Ranking municipal 2012, 2013 y 2016.

4.3.5 Desempleo

La tasa global de participación de la población económicamente activa (PEA) a nivel nacional fue 61.0%. En el dominio urbano metropolitano y resto urbano se registró una participación mayor, con una tasa de 63.1% y 62.6%, y con menor incidencia se observó el rural nacional con una tasa de 58.9%. De acuerdo con información de la ENEI 1-2017, la actividad económica que absorbe la mayor cantidad de fuerza de trabajo es la Agricultura (30.7%), siguiéndole en orden de importancia Comercio (28.2%). Datos a nivel municipal no se tienen específicos, únicamente los datos obtenidos por personal de salud que en su memoria de labores de 2018 son población económicamente activa 18%, ocupada 26%, sub ocupada 16% y no ocupada 58%.



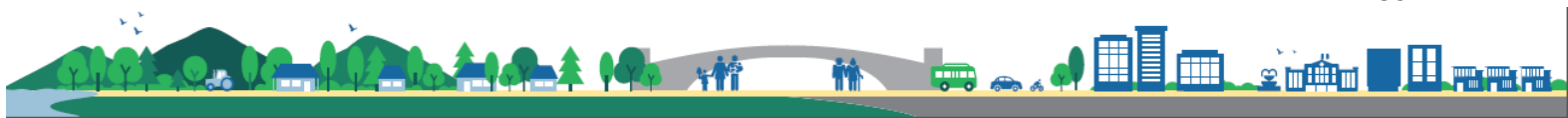
La actividad comercial en el municipio de Cuilco, según información generada en los talleres participativos, está concentrada en un 85% en personas que vienen de diferentes municipios a comercializar sus productos, esto hace que les reste oportunidad a comerciantes locales en generar ingresos que se queden en el municipio para lograr el desarrollo económico del mismo.

El tema del desempleo requiere que se le preste la atención necesaria, de seguir teniendo falta de empleo en el municipio para una población que estará creciendo año con año tendrán que salir a buscarlo, a los países de México y Estados Unidos y como consecuencia se incrementa la migración, ahí radica la importancia de la gestión municipal y de fortalecer la coyuntura con entidades públicas y privadas presentes en el municipio, capacitar a jóvenes en actividades técnicas de emprendimiento que puedan implementar como una fuente de autoempleo.

Las actividades proyectadas en talleres participativos a 2032 se resumen en gestión de inversión en el municipio, campañas de concientización de efectos negativos y riesgos de la migración, charlas en centros de educativos con temas de la familia, valores y cultura. Servicios básicos adecuados y capacidad instalada en temas de emprendimiento y liderazgo en jóvenes.

Cuadro 7. Síntesis del escenario actual y tendencial

Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Problema central 1: Desnutrición crónica Magnitud: 44.2% (2017). Población: 8,868 niños menores de 5 años Territorio: Campamento Alto, Boqueroncito Alto, Nueva Morelia, Nueva Independencia, Ampliación Nueva Reforma, Buenos Aires.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de medicamento y recurso humano en puestos de salud, • Sistema deficiente del servicio de agua potable. • Infraestructura deficiente y obsoleta. • Consumo alimentario inadecuado. • prevalencia e incidencia de enfermedades de la infancia. • Falta de medicamento y recurso humano en puestos de salud. • Dependencias de instituciones que les provean de alimentos. 	<p>Indicador proyectado: 20% (2032). 8,272 menores de 5 años.</p> <p>Factor de éxito o fracaso: en el período 2010-2017 se redujo la prevalencia debido a programas de asistencia (institucionales - municipales), implementados con prioridad para familias con niños menores de cinco años.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: Se tendrá en el 2032 un 20% lo que representa un 40% menos comparado con el año 2010, significa que la tendencia es hacia la disminución de la desnutrición crónica, es decir, una nueva generación de población que no contará con las capacidades y destrezas para insertarse a la actividad económica del país.</p>
<p>Problema central 2: Descenso de la tasa de finalización en el nivel de educación primaria y básico: Deserción primaria Total 8.00% Deserción hombres 4.03%</p>	<p>Indicador proyectado: Tasa deserción primaria: 5%, proyectada a (2032) Jóvenes inscritos nivel primario proyección 2032 entre 7 y 12 años es de 11,128. Tasa Neta de deserción básico: 3%, proyectada (2032).</p>



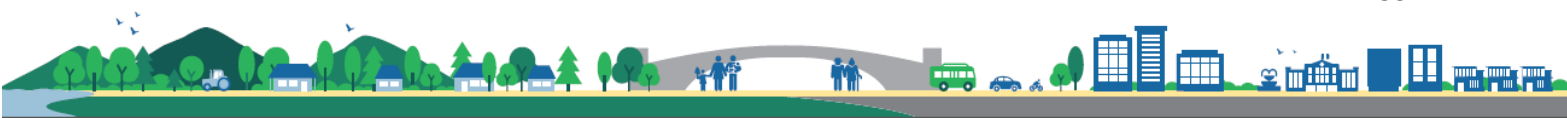
<p>Deserción Mujeres 3.97% Deserción total básico 17.94% Deserción hombres 9.01% Deserción Mujeres 8.93%</p> <p>Población: Nivel Primario: 8,980 alumnos inscritos entre 7 y 12 años (2016). Nivel Básico: 1083 alumnos inscritos entre 13 y 15 años (2016). Territorio: Todo el municipio Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de deserción intra anual nivel primario y Básico. • Condiciones socioeconómicas de las familias (migraciones). • Analfabetismo en padres de familia. 	<p>Jóvenes inscritos nivel básico proyección 2032 es de 5,182 alumnos inscritos entre 16 y 18 años. Tasas de deserción total proyectada a 2032 primaria y básico. Deserción primaria Total 5.00% Deserción hombres 1.00% Deserción Mujeres 1.00% Deserción total básico 3.00% Deserción hombres 1.00% Deserción Mujeres 1.00% Factor de éxito o fracaso: en el período 2019-2032. Tendría que disminuir el tema de migración y por ende disminuye la tasa de deserción teniendo un alza en la tasa de finalización. Percepción de efectos o implicaciones: implica para el municipio generar fuentes de trabajo, proyectos de desarrollo agropecuario, mejorar los servicios públicos mediante gestión de inversión. Producto del ente rector Programa de acompañamiento (Mineduc) Refacción escolar, contenidos actualizados. Intervención de la municipalidad: a través de una comisión de educación, gestión de becas educación primaria y básica, apoyo a los programas de Alfabetización.</p>
<p>Problema central 3: Degradación de los sistemas ambientales Magnitud: Cobertura Forestal: 34.60% (2010). Población: 65,126 habitantes según proyecciones INE al año 2018. Territorio: Todo el municipio. Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inadecuado manejo de los desechos sólidos y líquidos. • Deforestación (Corte de árboles sin licencia). • Sistema deficiente del servicio de agua potable. • Baja cobertura de asistencia técnica agropecuaria. • Poca o nula diversificación de cultivos. • Incendios forestales. • Carencia de estudios de cadenas de valor de productos potenciales del municipio. 	<p>Indicador proyectado: Cobertura Forestal: 35.00% (2032). Factor de éxito o fracaso: en el período 2010-2016 ha disminuido la cobertura forestal en 3.24%, se deben planterar metas estratégicas que mantengan la cobertura forestal para contrarrestar efectos negativos en el recurso hídrico del municipio. Otro aspecto al que no se le ha dado un manejo adecuado a través del ente rector al tratamiento de los desechos sólidos y líquidos. Percepción de efectos o implicaciones: Si no se le da tratamiento a los desechos sólidos y líquidos y no se mejorar o se mantiene la cobertura forestal en el municipio, al 2032 se tendrá complicaciones con enfermedades gastrointestinales y respiratorias, las fuentes de agua se estarán agotando y se incrementarán los deslizamiento e inundaciones por falta de cobertura vegetal. En el tema agrícola se deben implementar actividades de tecnología agrícola, diversificación de cultivos, manejo adecuado del suelo.</p>



<p>Problema central: Crecimiento urbano desordenado</p> <p>Magnitud: 0.3053 % de gestión estratégica.</p> <p>Población casco urbano: 5,580 habitantes.</p> <p>Territorio: cabecera municipal, y centralidades (Santa Rosa Caníbal, Agua Dulce, Posonicapa Chiquito)</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desorden vehicular y carencia de plan de urbanización. • Falta de nomenclatura urbana. • Inoperancia de reglamentos que ya se tienen a nivel municipal. 	<p>Indicador proyectado: 0.5053 (2032) de gestión estratégica.</p> <p>Factor de éxito o fracaso: la no inserción de programas o unidades que busquen fondos, integración de presupuestos y desarrollo de la iniciativa privada a través de planes de inversión hará que a nivel municipal se pierdan oportunidades de gestión a nivel del territorio. Se concentra en la ejecución de presupuesto que traslada el Estado y desatiende la generación de condiciones e ingresos propios municipales.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: a 2032 se tiene 1 Plan de urbanización. Un total de 12 reglamentos que coyuntural la organización territorial del municipio. 100% de las viviendas con nomenclatura.</p>
<p>Problema central 5: Desempleo</p> <p>Magnitud: 58% de población no ocupada.</p> <p>Población: 21,169 (2010). 33,437 (2032).</p> <p>Territorio: Todo el municipio</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pocas oportunidades de empleos formales. • Incremento en migración • Desintegración familiar • Drogas alcoholismo, delincuencia común. 	<p>Indicador proyectado: para 2032 se ha disminuido la población no ocupada en un 20%. Se han asegurado las condiciones para la generación de empleos decentes y de calidad.</p> <p>Factores de fracaso: la falta de programas de formación a los jóvenes y adultos que pueda potenciar sus capacidades limita el desarrollo de oportunidades laborales, así como programas de crédito blandos que permita potencial a aquellos jóvenes que salen de las carreras técnicas y de la universidad para colocar empresas individuales o colectivas. La tecnología, información y comunicación es un elemento primordial a incorporar.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: aumento de la migración, el desempleo y proliferación la delincuencia y, conduciendo resultados negativos para el estrato joven e innovador de nuevas oportunidades laborales.</p>
<p>Escenario actual</p>	<p>Escenario tendencial</p>
<p>Potencialidad 1: Ares Forestales</p> <p>Magnitud: 1,504 hectáreas (2011- 2018) proyectos INAB.</p> <p>Territorio: Área Rural (Cuencas del Río Cuilco).</p>	<p>Proyección: Aumentar en un 10% equivalentes a 150.40 hectáreas las reforestaciones específicamente en las áreas de la cuenca del Río Cuilco y áreas afectadas por incendios y tala inmoderada a (2032).</p>



<p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incendios forestales • Tala ilegal • Deficiencia en prácticas de conservación de suelos. 	<p>Factor de éxito o fracaso: Identificar mediante asistencia técnica áreas con vocación forestal y agrícola para un aprovechamiento adecuado de los recursos.</p> <p>Concientizar a la población en temas de uso adecuado del recurso hídrico y formas de contribuir en la conservación del mismo.</p> <p>A través del gobierno local se debe velar por implementar políticas de manejo y aprovechamiento forestal en coordinación con otras instituciones, para que el incremento sea en beneficio de los bienes y servicios eco-sistémicos.</p>
<p>Potencialidad 2: Desarrollo Agropecuario (producción café, miel y crianza de ovinos) Café</p> <p>Magnitud: Cultivo Café Promedio de 3-15 cuerdas por familia (2018)</p> <p>Quintales producidos 2018: 55,000</p> <p>Territorio: Agua Dulce, Hoja Blanca, Oajaqueño, Posonicapa Grande, Santa Barbara Chiquita, Pie de La Ventana, Flor de Café, Los López, Nueva Esperanza, El Boquerón.</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de asistencia técnica. • No existen créditos blandos • Falta de organizaciones para la comercialización. • Carretera en malas condiciones para sacar el producto específicamente de Agua Dulce y Hoja Blanca. 	<p>Proyección: Promedio de 10 cuerdas por familia (2032).</p> <p>Quintales proyectados a 2032: 75,000.</p> <p>Factor de éxito o fracaso: esta actividad ocupa un primer lugar como actividad más importante en el municipio; pero es necesario que se brinde asistencia técnica en la producción, transformación y comercialización; por lo que con un buen manejo podría ser un eje de desarrollo económico importante en el mediano plazo.</p>



<p>Miel Magnitud: Promedio de producción 3,482 litros de miel (2018). Territorio: Agua sembrada, Paviltzaj, El Triunfo, Yulvá, Santa Rita, Sabunul, Horno de Cal, Cuá, Chilcal, Santa Rosa Caníbal. Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los precios bajos que le dan al apicultor. • Falta de industrialización del producto. • Carencia de asistencia técnica constante al apicultor. <p>Ovinos Ovinos (parte alta del municipio). Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se tienen planes profilaxis establecidos ni asistencia agropecuaria. • No se tienen una cadena comercial establecida para la miel, ni el proceso adecuado de industrialización de la misma. 	<p>Miel Proyección: 5,000 litros con comercialización estable (2032). Factor de éxito o fracaso: en el tema de la miel el factor de éxito es que la mayoría de productores están asociados a la Cooperativa CIPAC y que, a través del fortalecimiento empresarial de la misma, se puede buscar ventanas de comercio estables que mejoren el precio del producto y por ende el apicultor se sienta motivado a mantener la calidad en la miel e innovar en la industrialización de otros productos propios de la producción miel.</p> <p>Ovinos Proyección: 1 plan de asistencia técnica pecuaria establecida para áreas de crianza de ovinos. Factor de éxito o fracaso: Se requiere asistencia técnica agropecuaria para el mejor aprovechamiento en la comercialización de ovinos, mejoramiento genético, asistencia pecuaria en temas de alimentación, profilaxis de ovinos.</p>
--	---

V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO –MDTF-

El desafío más grande para la planificación del municipio, por ámbito, nivel y competencias, es que la planificación se convierta precisamente en el instrumento que viabilice las políticas públicas y territoriales y le dé sentido a la inversión en función de las prioridades, metas y resultados que el plan municipal de desarrollo defina.

Esta fase presenta la propuesta para la toma de decisiones en términos de planificación y ordenamiento territorial, por lo tanto; en esta parte se definen los resultados y productos estratégicos de desarrollo, así como las directrices, lineamientos y normativos de ordenamiento territorial, con base en la visión de desarrollo, la organización, usos y escenarios futuros del territorio.

5.1. Visión de desarrollo del municipio

A 2032 Cuilco es un municipio próspero en desarrollo económico, político (fortalecimiento y empoderamiento de recurso humano en todos sus niveles), social y ambiental, que garantiza la prestación y cobertura de servicios básicos de calidad (salud, educación, vivienda, seguridad alimentaria, agua y saneamiento), infraestructura vial, uso adecuado de los recursos naturales, donde la municipalidad mantiene la interrelación con entidades gubernamentales, no gubernamentales y sociedad civil, mejorando las condiciones de vida de manera integral y promoviendo la participación incluyente.



5.2. Organización territorial futura

5.2.1. Centralidades estratégicas y sus funciones

Son centros poblados que por sus características territoriales físico-topográficas, así como los servicios que brindan, favorece la concentración de otros centros poblados y que por el rol que desempeña requiere su fortalecimiento en función de su jerarquía de centralidad y especialidad. Las centralidades identificadas en la fase de prediagnóstico como actuales son también las que se trabajaran como potenciales de acuerdo a análisis con mesa técnica estas centralidades requieren que se potencialice su desarrollo, que se vincule a productores en las diferentes áreas, crear cadenas comerciales, mejorar la infraestructura vial, que se aborden acciones para contrarrestar amenazas y vulnerabilidades identificadas y que se mejoren los servicios públicos. La identificación de centralidades se realizó bajo el análisis de las siguientes variables:

- a. Contar con al menos un establecimiento educativo de nivel básico o mayor
- b. Contar con al menos un servicio de salud
- c. Facilidad de acceso
- d. Contar con al menos una actividad económica que genere empleo
- e. Atraer a más de 5 lugares poblados
- f. Contar con al menos un atractivo turístico visitado por población local y/o externos
- g. Suelo en proceso de consolidación y potencial para un desarrollo urbano.

En el municipio de Cuilco sobresalen 5 centralidades que se describen en el siguiente cuadro:

Cuadro 8. Centralidades y lugares poblados que convergen, Cuilco, Huehuetenango

Centralidad	Función de la centralidad	Lugares poblados que dependen de la centralidad
Centralidad 1, Cabecera Municipal Cuilco	Aquí se concentra la mayor parte de servicios, por ejemplo, salud con un centro de atención Materno Infantil (CAIMI); educación en todos los niveles incluido el universitario, entidades bancarias y financieras, servicio de internet, transporte, hoteles, restaurantes, centros de negocios entre otros Al centro de la cabecera municipal pasa la ruta nacional RN 7W que constituye la vía principal de comunicación del municipio por lo que, esta centralidad es la que presenta mejor conectividad territorial, al este con el departamento de Huehuetenango,	Chepito, Choliva, Cruz Regional, EL Corinto Ixmulej , Queva, Ixmoqui, El Herrador, Chimulaj, Paviltzaj, Jovi, San Antonio Paviltzaj, El Ladrillo, Tuya, Santo Domingo, Sabunul, El Rosario, Nueva Independencia, San Pedro Ven, Chapala, San Jose Madero, Las Pilas, El Zapote, Cruz Miramar, El Chilcal, Sabino, Palmar San Francisco, Villa Nueva Chilcal, Islam, San Francisco El Retiro, Yulvá, Cinco de Marzo, Agua Dulce, Agua Sembrada, Batal, Buena Vista Agua Sembrada, Cancúc, Santa Rosa Caníbal, Carrizal El Triunfo, Caserio Los Cimientos, Caserio Monte Rico La Frontera, Caserio Sandoval, Chejoj, Chilipal El Zapote,



Centralidad	Función de la centralidad	Lugares poblados que dependen de la centralidad
	<p>al sur con los municipio de Tectitán y la Libertad de Huehuetenango y Tacana, San José Ojetenan y Concepción Tutuapa del departamento de San Marcos, y al oeste con la Republica de México, y con potencialidad conectividad, todo el año, al sur con el departamento de San Marcos.</p>	<p>Chiquihuil, Cuá, Cumil, El Astillero, El Boquerón, Campamento Alto, Campamento Bajo, Carrizal Batal, El Incienso Las Pilas, Yerba Buena, Triangulo El Limonar, El Monumento, El Naranja Caníbal, El Palmar La Laguna, El Tablón, El Triunfo, El Zapotillo, Ixtatilar, Flor Del Café, Guachipilin, Hoja Blanca, Horno de Cal, Jalapa, Jocotales, Las Cruces, La Haciendita Las Flores, La Laguna La Frontera, La Laguna, La Pajonada, Las Flores El Zapotillo, Buena Vista Las Mesas, Las Nubes Agua Dulce, Guayabal, Nueva Morelia, Ampliación Nueva Reforma, Oajaqueño, Pie De Las Ventanas, Plan Las Vigas, Posonicapa Chiquito, Posonicapa Grande, San Juan, San Julián La Lucha, San Luis La Ceñidura, Santa Barbara Chiquita, Santa Rita, Santa Rosa Caníbal, Shequemebaj, La Soledad, Sosi Chiquito, Sosi Grande, Tierra Colorada, Unión Batal, Unión Frontera, Vuelta Grande, Yerba Buena Alta, El Rodeo, Ojo De Agua, Buena Vista San Francisco El Retiro, Jocotitlan La Pila, Nueva Esperanza, Mojubal, Buenos Aires, Vía Nueva Chilcal, Hermosillo, El Manguito, Los Rosales, Los García, Las Cuevas, Cambotz, Playa Buena Vista, Pajonada Baja, Toril Islam, Cruz Pinapa, Nueva Esperanza Cumil, Los Lopez, Nueva Esperanza Posonicapa Chiquito, San Antonio Posonicapa Chiquito, Boqueroncito Alto, Veracruz Frontera, Llano Verde Aldea El Rosario, El Carmen, Piedra Blanca, San Pedro Ven Chapala, La Cofradía, Vía Nueva Santa Rosa Caníbal.</p>
<p>Centralidad 2, Santa Rosa Caníbal</p>	<p>Se ubica en la micro región IX, del casco urbano del municipio se llega en 30 minutos al recorrer 18 kilómetros asfaltados; cuenta con los servicios básicos de agua y energía eléctrica, pequeñas tiendas de artículos de consumos diario, el servicio de salud lo reciben a través de un puesto de salud, posee el servicio educativo de los niveles pre primario, primaria y básico, los</p>	<p>Los Cimientos, El Limonar, El Triunfo, San Juan la Laguna, San Luis Ceñidura, Los Rosales, Playa Buena Vista.</p>

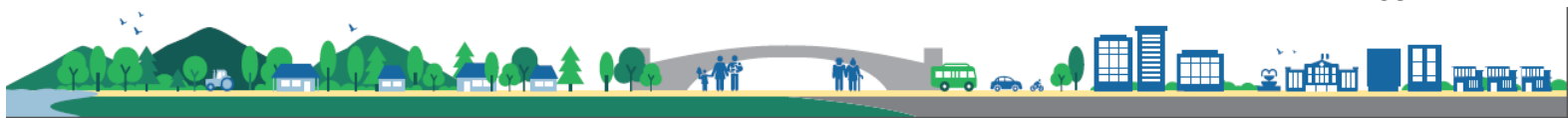


Centralidad	Función de la centralidad	Lugares poblados que dependen de la centralidad
	<p>jóvenes que desean continuar sus estudios a nivel diversificado lo cursan en el casco urbano del municipio.</p> <p>La agricultura se desarrollan principalmente los cultivos de maíz, frijol, y menor extensión papa y haba.</p>	
Centralidad 3, Aldea Agua Dulce.	<p>se ubica en la micro región XII, del casco urbano del municipio se llega en 3 horas al recorrer 50 kilómetros de terracería en mal estado únicamente para vehículo de doble tracción, se puede llegar por otro acceso ruta Naranjales por la carretera interamericana recorriendo 80 kilómetros de asfalto hasta llegar a la Aldea la Mesilla y 30 kilómetros de terracería en un tiempo de 4 horas; cuenta con los servicios básicos de agua y energía eléctrica la cual la reciben de México por estar en área fronteriza, pequeñas tiendas de artículos de consumos diario, el servicios de salud lo reciben a través de un puesto de salud, posee el servicio educativo de los niveles pre primario, primaria y básico. Los que deciden seguir sus estudios a otro nivel lo hacen en el casco urbano del municipio o viajan al departamento de Huehuetenango para estudios a nivel universitario. La agricultura de esta centralidad se basa en el cultivo principal que es el café en menor escala maíz y frijol.</p>	Santa Barbara Chiquita, El Boquerón, El Monumento, La Reforma, Ixtatilar, Agua Blanca.
Centralidad 4, Aldea Posonicapa Chiquito.	<p>se ubica en la micro región VII, del casco urbano del municipio se llega en 45 minutos al recorrer 2 kilómetros asfaltados y 14 de terracería; cuenta con los servicios básicos de agua y energía eléctrica, pequeñas tiendas de artículos de consumos diario, el servicios de salud lo reciben a través de un</p>	Piedra Blanca, Cancún, ojo de Agua, Nueva Reforma, Los Guayabales, El Carrizal, Nueva Esperanza, San Antonio Posonicapa.

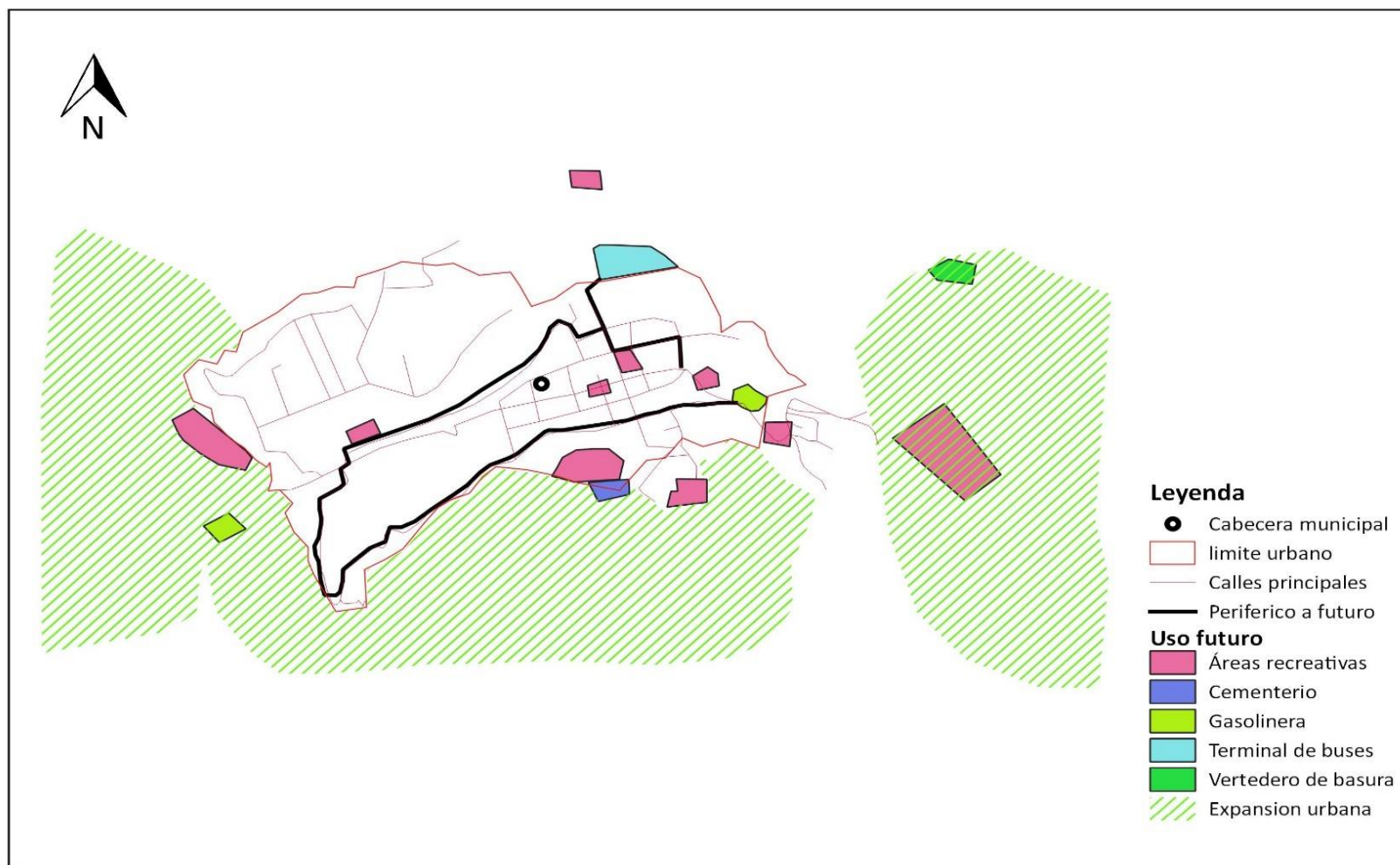


Centralidad	Función de la centralidad	Lugares poblados que dependen de la centralidad
	<p>puesto de salud, posee el servicio educativo de los niveles pre primario, primaria, básico y diversificado donde se reciben las carreras de Bachillerato en Ciencias y Letras y Magisterio Parvulario. Los cultivos de relevancia son maíz, frijol, trigo, y papa ya que sus condiciones climáticas son frías.</p>	
Centralidad 5, Islam	<p>se ubica en la micro región I, del casco urbano del municipio se llega en 20 minutos al recorrer 12 kilómetros de asfaltados en la carretera principal RN W7 hacia el casco urbano del municipio; cuenta con los servicios básicos de agua y energía eléctrica, pequeñas tiendas de artículos de consumos diario, el servicios de salud lo reciben a través de un puesto de salud ubicado en el Caserío Toril de dicha aldea, no cuenta con planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales, ni con un tren de aseo para la recolección de estos desechos la comunidad se ha organizado y tienen colocados recipientes para depositar los desechos sólidos en lugares estratégicos y así contribuir a mantener el medio ambiente, posee el servicio educativo de los niveles pre primario, primaria y básico los jóvenes que desean continuar sus estudios a nivel diversificado se movilizan al casco urbano del municipio. Los cultivos de relevancia son maíz, frijol, manía y como cultivos introductorios con asesoría de Ministerio de Agricultura se cultivando Hongo Ostra y tomate.</p>	El Rosario, El Ladrillo, Jovi, Chejoj, Toril Islam, La Laguna Islam, Shequemebaj.

Fuente: Taller participativo, Cuilco, Segeplán, 2019.



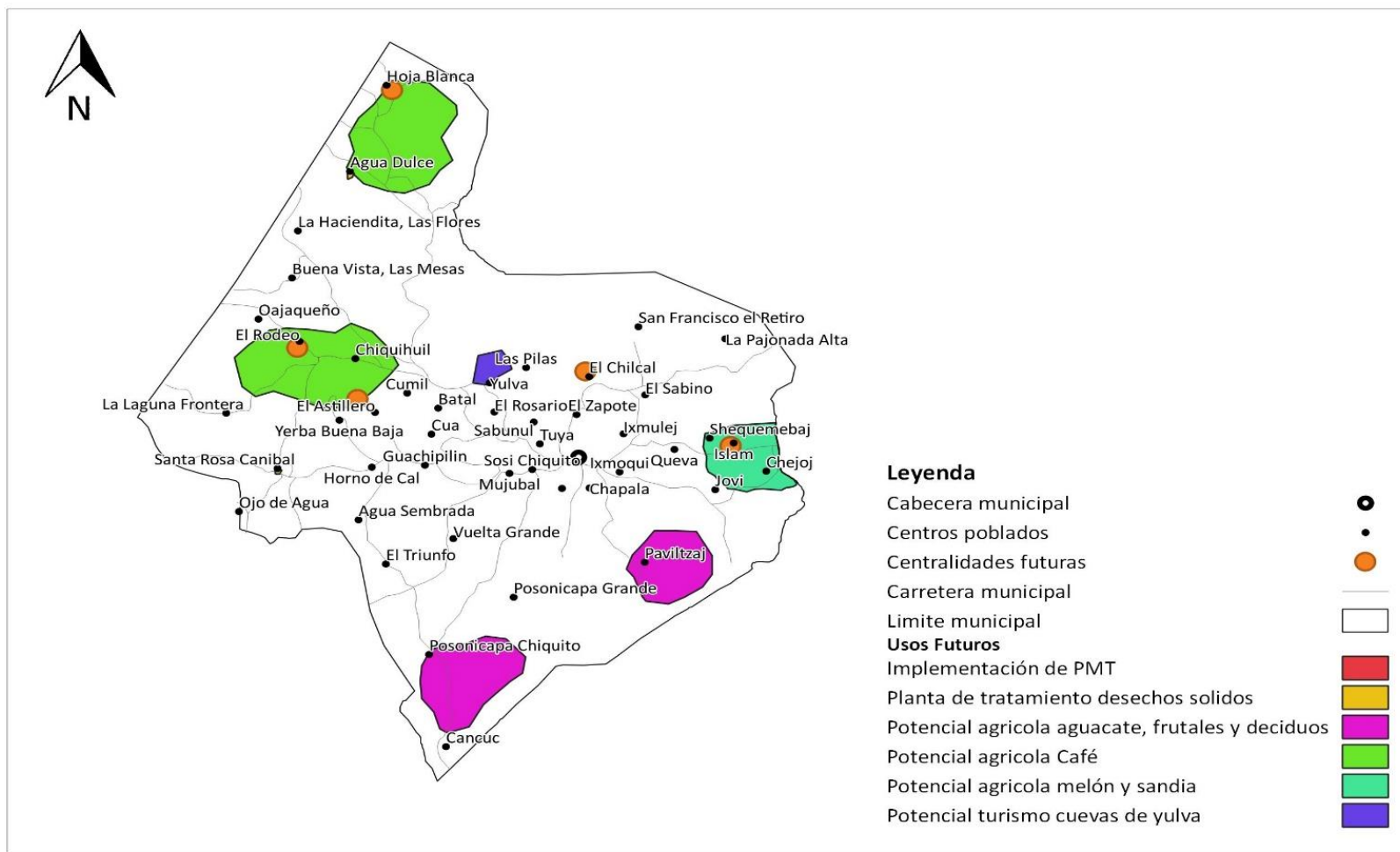
Mapa 9. Organización Territorial Futura casco urbano, Cuilco.



Fuente: IGN, taller participativo, municipalidad de Cuilco, Segeplán, 2019.



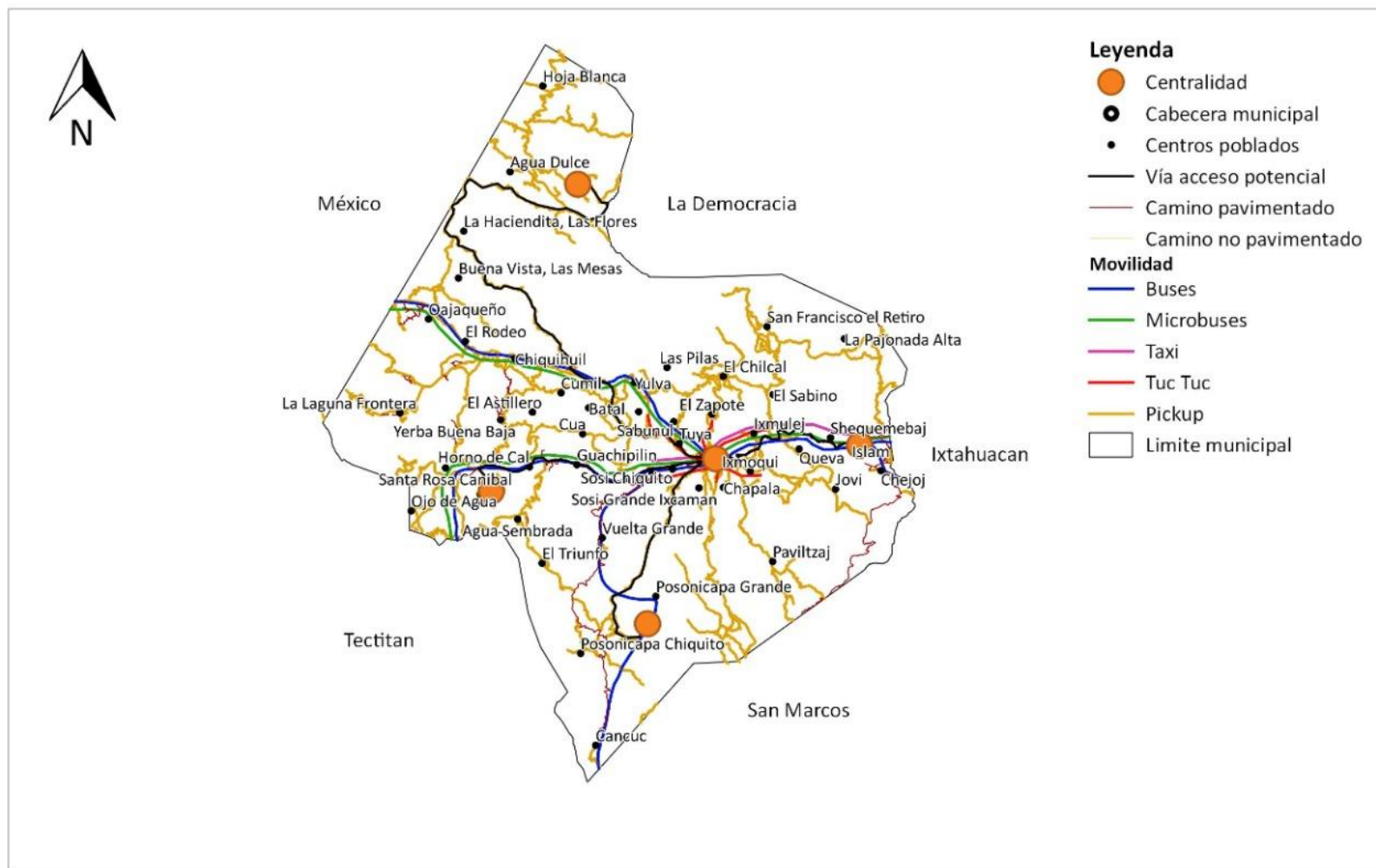
Mapa 10. Organización Territorial Futura Rural, Cuilco.



Fuente: IGN, taller participativo, municipalidad de Cuilco, Segeplán, 2019.



Mapa 11. Movilidad y accesibilidad potencial futura de las centralidades, Cuilco.



Fuente: IGN, taller participativo, municipalidad de Cuilco, Segeplán, 2019.



La cabecera municipal (Centralidad 1) concentra dinámicas territoriales de 130 lugares poblados, con una población total de 30,469 para el año 2002 y de acuerdo a las proyecciones del INE es de 73,169 para el año 2032.

La tasa de crecimiento poblacional es de 58.35%, su jerarquía dentro del municipio ocupa el primer lugar concentrando el mayor número de servicios y equipamiento. La especialidad del territorio es el comercio tanto abarrotes como productos agrícolas como maíz, frijol, tomate, hortalizas, caña de azúcar y café. El municipio de Cuilco tiene condiciones medianamente favorables por la cantidad y diversidad de comercios, pero aun el nivel de asociatividad es muy bajo y no favorece la planificación e implementación de acciones de beneficio gremial. Los mercados son a nivel local, municipal y municipios vecinos del Estado de Chiapas, México por ser municipio colindante en área fronteriza ingresa mucho producto mexicano como: cremas, cereal, leche, galletas, papel, jabón, Shampoo, desodorantes entre otros, que se estima representa el 45% de la economía actual, se proyecta un crecimiento de 65% para el año 2032. Para el logro de esta meta se hace necesaria la inversión en los temas de: mejoramiento de vialidades (ampliación a dos carriles del puente de la Regional), periféricos, (ampliación y pavimentación ruta casco urbano-Choliva-Jocotales y ruta casco urbano-jocotales carretera que va a la par de río Cuilco), servicios públicos, equipamiento, ordenamiento, seguridad y la regulación de la recaudación municipal a través de las tasas municipales. Desde el aspecto de capital humano, la población debe invertir en su especialización técnico-profesional para atender la demanda de sus actividades potenciales, para posteriormente la inversión en programas que incrementen la producción, diversificación y tecnificación de los cultivos y actividades económicas.

En educación de acuerdo a los indicadores se tiene una buena cobertura de centros educativos estatales en los niveles pre primario, primario, básico y diversificados, para el nivel universitario si solo una Universidad tiene presencia por lo que a corto plazo se hace necesario la cobertura de otras universidades que presenten diversas opciones, de acuerdo al crecimiento poblacional será necesario gradualmente la apertura de más centros educativos en los niveles pre primario y primario conforme a la demanda poblacional y el apoyo constante al proceso de alfabetización en el municipio para ir bajando el índice de analfabetismo.

En salud se hace necesario implementar un área de atención de salud general o hospital básico (HB) que preste servicios como: consulta externa, clínica, hospitalización quirúrgica, atención básica de quemados, rehabilitación y fisioterapia, especialidades básicas y trabajo social, en la actualidad solo hay CAIMI (centro de atención materno infantil de segundo nivel) que está referido a materno infantil, pero la población en general requiere un área especial para que sea atendidos los diversos problemas de salud y con el equipamiento adecuado y recurso humano especializado con amplio espíritu de servicio. Para mejorar y cubrir necesidades de la población especialmente en el área rural se tienen 22 puestos de salud, pero se requiere un médico general por cada puesto de salud.

En agua y saneamiento se pretende mejorar el tren de aseo y e implementar la planta de tratamiento de desechos sólidos que ya se tiene en las afueras del casco urbano, se prenda posteriormente en las otras centralidades también exista un tren de aseo y plantas de tratamiento, actualmente solo se tiene 8 hipoclorinadores, pero se va se va haciendo conciencia



en la población sobre la importancia de la cloración del agua para un consumo apto para humanos.

La centralidad dos es la Aldea Santa Rosa Caníbal: esta se especializa en el comercio cuenta con mercado, producción y comercialización de hortalizas (rábano, repollo, tomate, entre otros) a través de MAGA en coordinación con FAO realizaron en 2017 y 2018 actividades de fortalecimiento agrícola implementando el cultivo de hongo ostra y en la parte pecuaria la producción de conejos, en la centralidad las mujeres tienen aves de corral (pavos y gallinas), y de acuerdo a información obtenida en talleres participativos y mediante el COCODE el aprovechamiento de las aves es dos vías para alimentación y en para comercializándolos vivos los precios oscilan entre Q.75.00 y Q.125.00 las gallinas y los pavos entre Q.200.00 a Q.350.00, mientras que la producción de hortalizas lo realizan los hombres o la familia completa. Ambas producciones se venden el día de mercado en esa centralidad y el excedente el día de mercado en el caso urbano y municipios vecinos.

Para incrementar la producción se requiere la tecnificación pecuaria y agrícola en el manejo orgánico, conservación de suelos, infraestructura productiva, identificación y mejoramiento de las cadenas productivas y comerciales, fortalecimiento de la organización comunitaria para la producción, comercialización, asistencia técnica financiera.

A esta centralidad convergen los centros poblados de: Los Cimientos, El Limonar, El Triunfo, San Juan la Laguna, San Luis Ceñidura, Los Rosales, Playa Buena Vista; es necesaria la dotación y fortalecimiento de servicios básicos como; ampliación de mercado normas de higiene, drenajes, alumbrado público, alcantarillados, servicios de recolección y tratamiento de desechos sólidos.

Para el tema educativo Santa Rosa Caníbal posee el servicio educativo de los niveles pre primario, primaria y básico, los jóvenes que desean continuar sus estudios a nivel diversificado lo cursan en el casco urbano del municipio, es necesario mejorar la calidad educativa por lo que se insta a mejorar su formación mediante programas de acontecer actual del MINEDCU, dotar de material y equipo educativo a las escuelas, promover contenidos o carreras técnicas que vayan en función de potenciar la centralidad. En el tema de salud cuentan con un Puesto de salud al que hay que dotar de equipo e incrementar el personal que exista mínimo un médico que preste la atención de consultas, se requiere abastecer con medicamento pues en ocasiones se carece del mismo.

En el tema de infraestructura vial que se le dé el mantenimiento adecuado a la carretera y que se formule un proyecto para mejorar el acceso a través de un puente de Horno de Cal hacia la centralidad.

La tercera centralidad se encuentra en la Aldea Agua Dulce: su especialización es la agricultura principalmente el cultivo de café que han venido cultivado desde hace años y menor escala los cultivos tradicionales de maíz y frijol, cuenta con la prestación del servicio de salud a través del puesto de salud y en educación hasta el nivel básico, es importante mencionar que el servicio de energía eléctrica lo reciben de México, los siete lugares poblados que convergen en esta centralidad son: Santa Barbara Chiquita, El Boquerón, El Momumento, La Reforma, Ixtatilar, Agua Blanca,



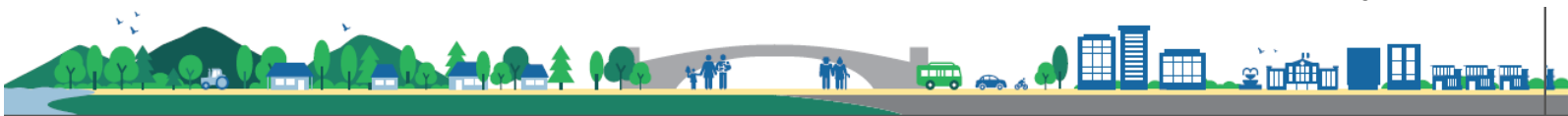
la mayor proporción de los habitantes prestan su mano de obra en actividades agrícolas principalmente en las fincas de cultivo de café. otros se dedican a la comercialización de productos de consumo diario principalmente producto mexicano ya que se ubica en área de colindancia con México.

Para mejorar las condiciones de esta centralidad, se requiere que se mejore prioritariamente el acceso actualmente está en malas condiciones y eso limita que la comercialización del café que es el potencial de Agua Dulce sea vía el municipio la Democracia, la vía hacia la cabecera municipal de Cuilco únicamente es transitable por vehículos de doble tracción y en verano en invierno la carretera se afecta en un 80% quedando poco transitable, por lo anterior descrito se considera necesario estructuran un proyecto de ampliación e infraestructura adecuada para la carretera de Agua Dulce hacia el casco urbano de Cuilco con ello se logran grandes beneficios entre ellos: los pobladores visitarían con frecuencia el casco urbano realizando actividades comerciales, administrativas, financieras de doble vía llevando sus productos a vender y comprando en el municipio actividad que actualmente la realizan movilizándose al vecino municipio de la Democracia, otro beneficio es que las empresas que comercializan café pueden ingresar vía Cuilco y brindar mejores precios a los pequeños caficultores, el municipio percibirá ingresos de la centralidad, en salud se podrá movilizar a las personas que requieren una atención urgente, asistencia continua a la centralidad por entidades presentes en el municipio.

En temas de comercialización se requiere la creación de normativas locales para la protección de la actividad comercial y de los recursos naturales ya que los medianos y pequeños caficultores por no contar con los recursos adecuados no poseen beneficios húmedos tecnificados y tienden a contaminar con aguas mieles, implementación de infraestructura comercial (bodegas para almacenamiento de café), mejoramiento de caminos vecinales, que se amplié la oferta educativa a nivel medio con énfasis en carreras técnicas que fortalezca el talento humano dado a que esta centralidad esta lejana a la Cabecera Municipal.

La cuarta centralidad se ubica en la Aldea Posonicapa Chiquito: en ella confluyen los centros poblados de Piedra Blanca, Cancúc, ojo de Agua, Nueva Reforma, Los Guayabales, El Carrizal, Nueva Esperanza, San Antonio Posonicapa. Su especialidad es la agropecuaria de acuerdo a análisis en taller participativo se concluye que esta centralidad tiene excelente potencial para la agricultura cuentan con recurso hídrico para riego los cultivos de relevancia son maíz, frijol, trigo, hortalizas, manía, haba y papa ya que sus condiciones climáticas son frías. En el tema pecuario tienen ganado y realizan la transformación de productos lácteos por lo que requieren de la apertura de un ente comercial, producen miel pero requieren fortalecimiento para potencializar dicha producción, para fortalecer el comercio es necesario contar con vías de acceso en condiciones adecuadas lo que ha sido una limitante para esta centralidad por lo que la infraestructura vial debe ser fortalecida, organizar a pequeños y medianos agricultores para crear cadenas comerciales sólidas y con trazabilidad.

El servicio de salud lo reciben a través de un puesto de salud, posee el servicio educativo en los niveles pre primario, primaria, básico y diversificado con las carreras de Bachillerato en Ciencias y Letras y Magisterio Parvulario. Tienen buena cobertura educativa, pero necesitan que se mejora la infraestructura de los centros educativos.



Centralidad 5, Islam: se ubica en la micro región I, del casco urbano del municipio se llega en 20 minutos al recorrer 12 kilómetros de asfaltados en la carretera principal RN W7 hacia el casco urbano su especialización es la agricultura y el comercio por ubicarse en la carretera de ingreso principal al municipio tiene potencial comercial, esta centralidad cuenta con recurso hídrico mediante el aprovechamiento del río Islam.

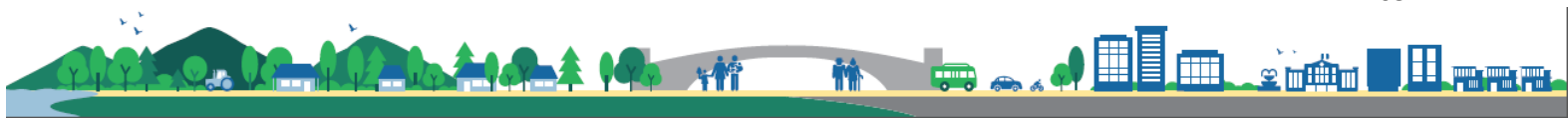
Los cultivos tradicionales de maíz y frijol los continúan sembrando, pero han diversificado su producción con tomate, hortalizas, maní, soya, en taller participativo manifestaron que es necesario que la agricultura sea fortalecida. Cuenta con la prestación del servicio de salud a través del puesto de salud ubicando en el Caserío Toril Islam y en educación hasta el nivel básico

A esta centralidad convergen siete lugares poblados como lo son: El Rosario, El Ladrillo, Jovi, Chejoj, Toril, La Laguna, Shequemebaj.

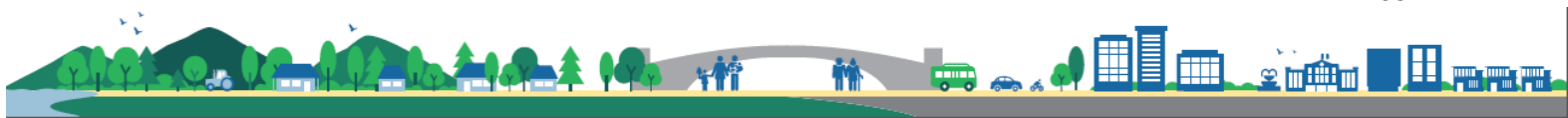
Para mejorar las condiciones de esta centralidad, se requiere mejorar el acceso de vías alternas, mejoramiento de infraestructura vial dentro de la comunidad, fortalecimiento a la agricultura, tecnificación agrícola (riego, normas y estructura de comercio, un mercado, manejo adecuado de recurso agua, aprovechamiento de potencial turístico,), apertura de entidad financiera (Caja rural o banco).

Cuadro 9. Síntesis de la situación actual y futura

Escenario actual	Escenario futuro
<p>Problema central 1: Desnutrición crónica Magnitud: 44.2% (2017). Población: 8,868 niños menores de 5 años Territorio: Campamento Alto, Boqueroncito Alto, Nueva Morelia, Nueva Independencia, Ampliación Nueva Reforma, Buenos Aires.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de medicamento y recurso humano en puestos de salud, • Sistema deficiente del servicio de agua potable. • Infraestructura deficiente y obsoleta. • Consumo alimentario inadecuado. • prevalencia e incidencia de enfermedades de la infancia. • Falta de medicamento y recurso humano en puestos de salud. • Dependencias de instituciones que les provean de alimentos. 	<p>Meta país: 25% Brecha Municipal: 19.20% Meta Municipal: 20%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de acceso y disponibilidad de alimentos suficientes en la familia. • Capacitar a madres en la transición entre la lactancia materna y la alimentación complementaria. • Preparación de alimentos para la recuperación de niños con desnutrición crónica. • Siembra de huertos familiares con especies nativas y promover la agricultura sostenible. • Construcción y/o ampliación de los sistemas de agua en las comunidades que no cuentan con este. • Construcción de plantas de desechos sólidos y líquidos en el casco urbano y las centralidades. • Instalación de cloradores en un 60% de los sistemas de agua. • Incremento en la calidad y cobertura de los servicios de salud.
<p>Problema central 2: Descenso de la tasa de finalización en el nivel de educación primaria y básico: Deserción primaria Total 8.00% Deserción hombres 4.03%</p>	<p>Meta de país: no se tiene. Brecha del municipio: 3% nivel primario, 14.94%. Meta municipal: Tasa deserción primaria: 5%, proyectada nivel primario. Tasa Neta de deserción básico: 3%.</p>



<p>Deserción Mujeres 3.97% Deserción total básico 17.94% Deserción hombres 9.01% Deserción Mujeres 8.93%</p> <p>Población: Nivel Primario: 8,980 alumnos inscritos entre 7 y 12 años (2016). Nivel Básico: 1083 alumnos inscritos entre 13 y 15 años (2016). Territorio: Todo el municipio Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de deserción intra anual nivel primario y Básico. • Condiciones socioeconómicas de las familias (migraciones). • Analfabetismo en padres de familia. 	<p>Deserción primaria Total 5.00% Deserción hombres 1.00% Deserción Mujeres 1.00% Deserción total básico 3.00% Deserción hombres 1.00% Deserción Mujeres 1.00%.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de docentes que estén en procesos de actualización de contenidos (PADEP). • Construcción, ampliación y remodelación de escuelas de educación pre primaria, primaria, básica y diversificada. • Equipamiento de centros educativos con mobiliario, equipo y nuevas tecnologías. • Apoyar el proceso de alfabetización en el municipio. • Programa de acompañamiento (Mineduc) Refacción escolar, contenidos actualizados.
<p>Problema central 3: Degradación de los sistemas ambientales Magnitud: Cobertura Forestal: 34.60% (2010). Cobertura forestal actual: 31.36% Población: 65,126 habitantes según proyecciones INE al año 2018. Territorio: Todo el municipio. Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inadecuado manejo de los desechos sólidos y líquidos. • Deforestación (Corte de árboles sin licencia). • Sistema deficiente del servicio de agua potable. • Baja cobertura de asistencia técnica agropecuaria. • Poca o nula diversificación de cultivos. • Incendios forestales. • Carencia de estudios de cadenas de valor de productos potenciales del municipio. 	<p>Meta de país: 33% Brecha del municipio: 1.64% Meta municipal: 8%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación INAB y municipalidad para contrarrestar la tala en el área rural. • Poner a funcionar la planta de desechos sólidos que ya se tiene, planificar la construcción a mediano plazo de plantas de tratamiento de desechos líquidos en las centralidades. • Fortalecer el manejo de los desechos sólidos desde su recolección hasta su deposición final. • Crear estrategias de protección a fuentes de agua.
<p>Problema central: Crecimiento urbano desordenado Magnitud: 0.3053 % de gestión estratégica. Población casco urbano: 5,580 habitantes. Territorio: cabecera municipal, y centralidades (Santa Rosa Caníbal, Agua Dulce, Posonicapa Chiquito)</p>	<p>Meta país: 100% (1 plan OT/municipio). Brecha Municipal: 100% Meta Municipal: 1 plan OT</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el año 2032 se cuenta con un plan municipal de ordenamiento territorial que permite la integración armónica entre lo urbano y lo rural. • Fortalecer el rol del municipio en los procesos de planificación, ordenamiento y desarrollo del



<p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desorden vehicular y carencia de plan de urbanización. • Falta de nomenclatura urbana. • Inoperancia de reglamentos que ya se tienen a nivel municipal. 	<p>territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover el abordaje del ordenamiento territorial como una de las estrategias para el desarrollo nacional seguro y resiliente. <p>Potenciar las capacidades de los gobiernos locales para la gestión articulada del desarrollo territorial.</p>
<p>Problema central 5: Desempleo Magnitud: 58% de población no ocupada.</p> <p>Población: 21,169 (2010). 33,437 (2032).</p> <p>Territorio: Todo el municipio</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pocas oportunidades de empleos formales. • Incremento en migración • Desintegración familiar • Drogas alcoholismo, delincuencia común. 	<p>Meta de país: 3.2%</p> <p>Brecha del municipio: No se tiene</p> <p>Meta municipal: No se pudieron identificar indicadores para el municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios del mercado laboral para facilitar la inserción y movilidad laboral. Alianzas público-privadas para la comercialización. • Capacitación en procesos comerciales y mercadeos. • Establecer reglamentación de construcción de vivienda para usos mixtos (vivienda y comercio). • Recuperar la red vial para una mejor movilidad y traslado de los productos • Búsqueda de mercados justos (exportación). Fortalecer el rol municipal para la conducción del desarrollo económico local • Capacitar trabajadores y personas por incorporarse al mercado laboral.
<p>Escenario actual</p> <p>Potencialidad 1: Ares Forestales Magnitud: 1,504 hectáreas (2011- 2018) proyectos INAB. Territorio: Área Rural (Cuencas del Río Cuilco). Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incendios forestales • Tala ilegal • Deficiencia en prácticas de conservación de suelos. 	<p>Escenario tendencial</p> <p>Meta de país: Sin datos</p> <p>Brecha del municipio: Sin datos</p> <p>Meta municipal: 150.40 ha.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activar las brigadas contraincendios municipales. • Implementar guardabosques para un mejor control de la tala de árboles. • Hacer alianzas estratégicas municipalidad-INAB para de acuerdo a la demanda se les asigne presupuesto a los programas de incentivos forestales para el municipio.



<p>Potencialidad 2: Desarrollo Agropecuario (producción café, miel y crianza de ovinos) Café Magnitud: Cultivo Café Promedio de 3-15 cuerdas por familia (2018) Quintales producidos 2018: 55,000 Territorio: Agua Dulce, Hoja Blanca, Oajaqueño, Posonicapa Grande, Santa Barbara Chiquita, Pie de La Ventana, Flor de Café, Los López, Nueva Esperanza, El Boquerón. Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de asistencia técnica. • No existen créditos blandos • Falta de organizaciones para la comercialización. • Carretera en malas condiciones para sacar el producto específicamente de Agua Dulce y Hoja Blanca. <p>Miel Magnitud: Promedio de producción 3,482 litros de miel (2018). Territorio: Agua sembrada, Paviltzaj, El Triunfo, Yulvá, Santa Rita, Sabunul, Horno de Cal, Cuá, Chilcal, Santa Rosa Caníbal. Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los precios bajos que le dan al apicultor. • Falta de industrialización del producto. • Carencia de asistencia técnica constante al apicultor. <p>Ovinos Ovinos (parte alta del municipio). Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se tienen planes profilaxis establecidos ni asistencia agropecuaria. • No se tienen una cadena comercial establecida para la miel, ni el proceso adecuado de industrialización de la misma. 	<p>Meta País: No se tiene Brecha Municipal: No se tiene Meta Municipal: Promedio de 10 cuerdas por familia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la asistencia técnica. • Crear proyectos de desarrollo agrícola. • Gestión de ventanas comerciales justas y con trazabilidad. • Fortalecer la organización de caficultores. • Mejorar las vías de acceso para movilizar el producto. <p>Meta País: No se tiene Brecha Municipal: No se tiene Meta Municipal: 5,000 litros comercializados al año.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la organización de los apicultores. • Implementar técnicas de industrialización de miel. • Búsqueda y apertura de cadenas comerciales a nivel regional; Nacional e internacional. • Eslogan publicitario del producto y mantener la calidad y originalidad. <p>Meta País: No se tiene Brecha Municipal: No se tiene Meta Municipal: 1 plan de asistencia técnica pecuaria establecida para áreas de crianza de ovinos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de áreas reales de producción y volúmenes. • Realizar un sondeo de mercado para establecer eslabones comerciales. • Vincular a entidades público-privadas para fortalecer la potencialidad.
--	---



5.3. Usos futuros del territorio

En la delimitación de las categorías y sub categorías de ciertas partes del territorio de Cuilco, se proponen alternativas estratégicas para el uso adecuado y sostenible del suelo del territorio, esto en función a sus propias características, problemáticas y potencialidades.

Para llegar a este apartado, se consideró información del análisis tendencial, la organización territorial futura y la visión de desarrollo territorial.

5.3.1. Categorías y subcategorías de usos

La categorización¹ en la que se delimita el área urbana y su expansión en el futuro, se sustenta en el acceso de servicios básicos, actividades financieras, intercambio económico, desarrollo de la educación, la población, entre otros; tomando en cuenta su situación actual como base y previendo la dinámica o comportamiento que se dará en el futuro.

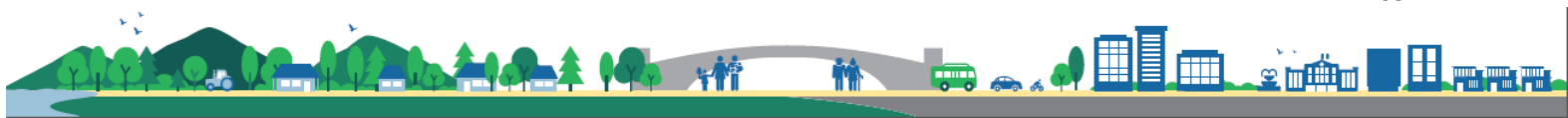
En el caso del área rural, se delimitó con base a sus actividades agrícolas, forestales, centros poblados dispersos, paisaje natural existente, acceso a los servicios, topografía, entre otros factores y como estos afectarían o dinamizarían en el futuro el bienestar de los habitantes y el ecosistema del municipio.

Con lo anterior se proyectan las siguientes clasificaciones de categorías y subcategorías en el uso futuro del suelo de Cuilco:

Cuadro 10. Clasificación usos futuros del suelo en Cuilco, Huehuetenango

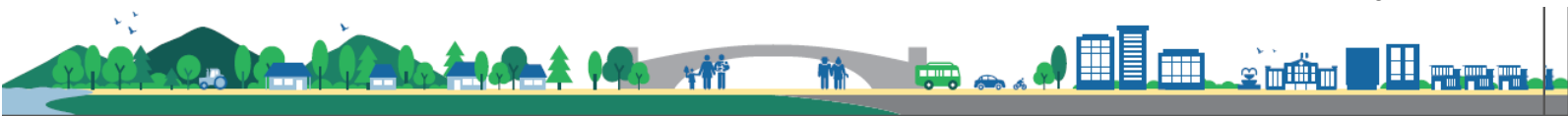
Categoría	Subcategorías (uso del suelo)
Urbana	Urbana - Vivienda Urbana - Uso mixto comercio - vivienda Urbana - Equipamiento Urbana - Espacio público y áreas verdes Urbana - Uso industrial Urbana- Amenaza a inundaciones Urbana - Forestal de recuperación
Rural	Rural - Vivienda Rural - Mixto comercio y vivienda Rural - Agricultura con mejoras Rural - Agroforestería con cultivos permanentes y anuales Rural - Forestal para producción Rural - Forestal de protección Rural - Forestal de recuperación Rural - Cuerpos de agua
Expansión urbana	Expansión urbana - Vivienda Expansión urbana - Comercio
Protección y uso especial	Protección - Sitios arqueológicos Protección - Amenaza a deslizamientos

¹ Para mayor información sobre categorías y subcategorías de uso del territorio, consultar la guía metodológica para la elaboración del PDM- OT en Guatemala. SEGEPLAN 2019.

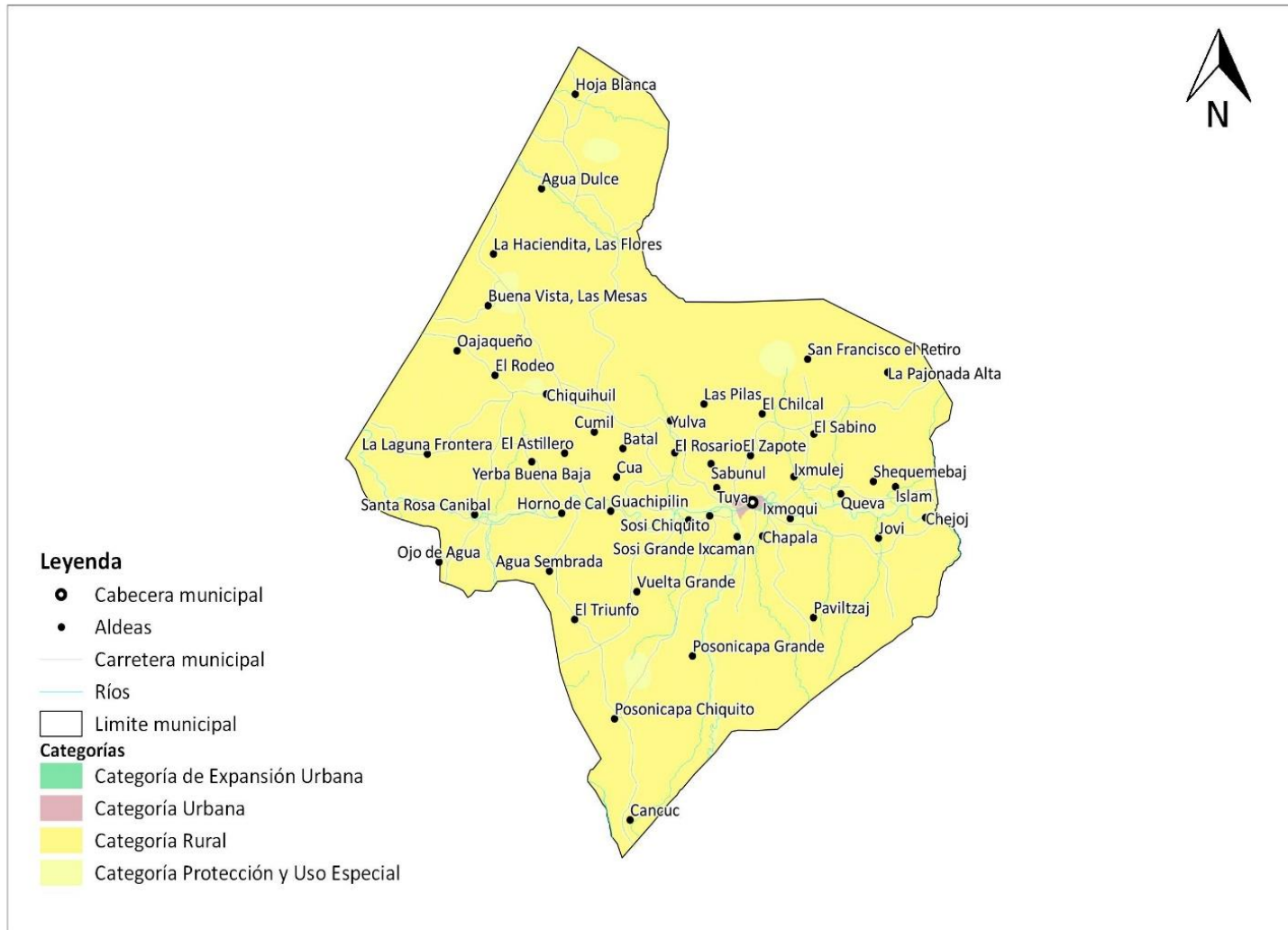


	Protección - Amenaza a inundaciones Protección - Zonas de recarga hídrica Protección - Lugares sagrados Uso especial - Minería metálica y no metálica
--	--

Fuente: Segeplan 2019.



Mapa 12. Usos futuros del suelo integrado, Cuilco, Huehuetenango



Fuente: Taller participativo, Segeplán, 2019.



5.4. Escenario futuro de desarrollo

Uno de los retos de plantear un modelo de desarrollo es alcanzar consenso en torno al abordaje de las causas estructurales del modelo de desarrollo actual que frenan las oportunidades e impiden el acceso a condiciones de vida dignas, así como al pleno goce de los derechos de las poblaciones excluidas.

Debe fortalecerse la infraestructura del municipio para promover el desarrollo económico local territorial, tanto en el aspecto de infraestructura vial, proyectos de agua para producción y consumo y de energía eléctrica, para poner en marcha los diferentes encadenamientos productivos, así como apoyar el desarrollo de las potencialidades del municipio.

El escenario futuro propuesto está diseñado para dinamizar las intervenciones, que se alcanzarán por medio de los resultados y productos estratégicos de desarrollo, así como de las directrices y lineamientos normativos de ordenamiento territorial.

Está vinculado con las prioridades nacionales, que a su vez están en concordancia con las prioridades y resultados del municipio de Cuilco, que, de acuerdo a las intervenciones estratégicas, permitirá que cada prioridad esté en un nivel futuro deseado, de acuerdo a los objetivos, metas e indicadores considerados en las intervenciones, tal como se describen a continuación:

El crecimiento de la población debe darse mediante circunstancias viables a las oportunidades de crecimiento económico y en relación al uso adecuado y sostenible de su entorno social y ambiental. Además, en condiciones favorables que satisfagan las necesidades de salud, educación, servicios básicos y capacitación, aspectos fundamentales y básicos para el incremento de la potencialidad productiva de las personas y factores determinantes.

Para el municipio de Cuilco los enfoques sectoriales tendrán como objetivo impulsar acciones dirigidas a intervenir en realidades de sectores específicos, tales como educación, salud y agricultura. Según datos del MINEDUC 2018 se debe trabajar en el tema de deserción escolar, que para en el nivel primario se debe disminuir en un 8%; el nivel básico en 17.94%. En cobertura educativa para el nivel preprimario se debe superar el 52.09% de cobertura neta actual, para el nivel primario la cobertura es buena con un 153.59%, en el nivel básico se necesita superar el 23.67% de cobertura actual y aumentarla en un 73.66%, a la vez construir más establecimientos estatales. Para el nivel diversificado se debe de aumentar la cobertura a una 93.57%. Ante estos indicadores, no obstante, se hace necesario de una buena voluntad política e institucional para cambiar e innovar los contenidos y la calidad misma de la educación, así como de mecanismos estratégicos que permitan cerrar las brechas que no permiten el acceso a ciertos sectores de la población en los diferentes niveles educativos.

Concretamente, hay que invertir en mejoras a infraestructuras para que el estudiante se sienta motivado, incorporar equipo tecnológico en los centros educativos para estar al nivel de la demanda de los sistemas informáticos. Dotar de libros y materiales pedagógicos, pero, sobre todo; incentivar al docente no solo con reconocimientos económicos, sino con cursos o formaciones con pertinencia cultural que promuevan su desempeño en la formación educativa.



Las inversiones público-privadas serán necesarias y grandes, para que un municipio prospere y sus habitantes hayan alcanzado un mejor nivel de bienestar social, económica y política, puesto que entre más ingresos se generen en el municipio, estos se transformaran en un mejor desarrollo municipal.

Paralelamente a la educación formal, debe también de reducirse el índice del analfabetismo, que en el caso del municipio de Cuilco que para el año 2018 de acuerdo a información proporcionada por CONALFA llega a un 22.99% afectando mayoritariamente al sector mujeres y del área rural. El erradicar las causas y esas brechas del analfabetismo mediante metodologías que propician cambios directos inmediatos en el bienestar de las personas, equivale a reducir formas de exclusión social, pobreza y dependencia a todo nivel.

La desnutrición crónica y sus consecuencias sobre la vida de los niños es posiblemente uno de los retos más grande; ya que hay que disminuirla al 20%. Todo esto es posible mediante la implementación de acciones que garanticen el acceso a los servicios de salud, educar a los padres y madres sobre el cuidado de sus hijos, brindar a las afectadas alimentaciones balanceadas con los nutrientes necesarios para su recuperación, promover la importancia de la lactancia materna y que las familias tengan acceso a los sistemas de agua y saneamiento. Acciones puntuales como los Construcción de puestos de salud, ampliación de CAIMI con diversos servicios, acceso a medicamentos especialmente por personas en extrema pobreza. Construcción de centros de recuperación nutricional (CERN); Adquisición de equipo médico. Mejoramiento de carreteras y caminos rurales para trasladar de forma rápida a enfermos debidamente equipado, medicinas y personal idóneo y con pertinencia cultural para brindar la atención.

Se ha superado el 14% de las familias que aún no cuentan con el servicio de la energía eléctrica, con lo que se ha logrado que los indicadores sociales y económicos mejoren, cuyo resultado se puede evidenciar en un mejor nivel de bienestar para las familias.

La actividad económica se puede evidenciar en los encadenamientos económicos que para el municipio de Cuilco presentan condiciones medianamente favorables, las cuales se deben a que ya hay iniciativas agropecuarias y artesanales en proceso, lo que se necesita es darles seguimiento con los/as actores/as involucrados/as para fortalecer cada uno de los eslabones, se puede evidenciar una mejor y mayor fluidez comercial, movilidad para la educación y la salud, la infraestructura para el desarrollo del municipio presenta características favorables, sin embargo el acceso vial es deficiente en un 65% durante el invierno y no tiene buen mantenimiento, menos de la mitad de las comunidades tiene acceso a riego y la fuente principal es por gravedad.

El nivel organizacional del municipio es importante, debido a que existen organizaciones con varios años de estar funcionando y prestando servicios, especialmente de producción y comercialización de café, lo que requiere fortalecerse son las organizaciones de mujeres y jóvenes, quienes son de reciente formación.

Crear conciencia en el impacto ambiental que se está generando con el objetivo de favorecer a todo nivel conservar los recursos naturales y el medio ambiente, así habrán proyectos estratégicos que regulen y mitiguen aspectos nocivos y dañinos sobre el ambiente, en especial proyectos de planta de tratamiento de desechos líquidos y sólidos, no solo para el casco urbano



sino en las diferentes centralidades, proyectos que no necesariamente ameriten grandes inversiones económicas en especial para las comunidades del área rural.

El municipio debe de regular el uso sostenido de los recursos naturales en cuanto a la función económica productiva y el desarrollo de los servicios ambientales; ampliar los servicios ambientales de las áreas rurales, con participación de la organización social local.

Otro de los aspectos que no se puede evitar son los riesgos naturales sin embargo se puede minimizar el daño que pueden provocar, para esto será muy importante identificar las amenazas, las vulnerabilidades, definir el riesgo, tomar decisiones, operativizar las decisiones y evaluar los resultados.

Se deben promover mejoras en agua y saneamiento es prioritario en el municipio para lo cual se debe de tener una planificación a corto plazo que persiga el abastecimiento de agua con calidad para contribuir a la reducción de la desnutrición y enfermedades gastrointestinales que afectan mayoritariamente a la niñez, mujeres y personas de la tercera edad.

La desnutrición crónica en todos sus niveles se ha reducido de 2010 al año actual en un 16% como producto que se tienen fuertes lazos de coordinación con el MAGA, MSPAS, MIDES, MINEDUC Y SESAN, Municipalidad y entidades privadas (FAO, PCI, ACODIHUE), es necesario promover prácticas alimentarias adecuadas y fortalecer los conocimientos en salud y nutrición a nivel del municipio para mejorar las condiciones SAN.

La población mediante actividades de concientización comprende que los recursos naturales no siempre van a estar disponibles más si su uso es irracional. Por lo tanto y para reducir el impacto ambiental de las acciones antropogénicas, ha sido necesario y de carácter urgente se implementan tres acciones importantes: 1. Educación ambiental y aplicar criterios y regulaciones de ordenamiento ambiental territorial para mejorar la interrelación entre la población y los recursos naturales. 2. Promover el uso de prácticas de conservación y manejo del suelo y agua, con participación comunitaria y equidad de género. 3. Regular el uso sostenible del agua de acuerdo con el tipo deservicio (consumo humano, agrícola, comercial, industrial) y Se reconocen y fortalecen las prácticas tradicionales de uso, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.

En las centralidades poblacionales se ha incrementado el flujo comercial y ha favorecido el incrementado de empleos, como consecuencia de la promoción y mejoramiento de los servicios públicos, en especial: caminos y calles en óptimas condiciones, alumbrado público, energía eléctrica, drenaje, tratamiento de desechos sólidos y líquidos, escuelas, servicios de salud.

Al igual ha contribuido un modelo educativo que está relacionado a sus problemáticas, potencialidades, al que responden también las nuevas carreras técnicas; que favorecen la formación de la población educativa en temas acordes a sus necesidades territoriales.

Se incrementado la producción agrícola, forestal y pecuaria se establecen cadenas comerciales, mediante la promoción y mejoramiento de la tecnificación, industrialización y comercialización de los productos locales a través del mercado local, nacional e internacional.



5.5 Resultados y productos estratégicos

En el siguiente cuadro se describen los lineamientos estratégicos que dan cumplimiento a los escenarios futuros planteados anteriormente, mismas que están en función al cumplimiento de las brechas a nivel de municipio y por consiguiente las prioridades nacionales.

Cuadro 11. Resultados, productos estratégicos de Cuilco, Huehuetenango

Prioridad y MED	Resultado Nacional /Indicador	Resultado municipal/ Indicador	Productos	Responsables
<p>Prioridad: Seguridad alimentaria y nutricional</p> <p>Meta estratégica de desarrollo: Para el año 2032 reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinca y garífuna y del área rural.</p>	<p>Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)</p> <p>Indicador: Desnutrición crónica</p>	<p>Al año 2032 reducir en 24 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de dos años. (Del 44% en el 2019, a 20% en 2032).</p> <p>Indicador: Desnutrición crónica.</p>	<p>Mujeres en el área rural y urbana con buenas prácticas para el hogar (higiene y preparación de alimentos) (MAGA).</p> <p>Asistencia técnica constante a agricultores para le producción de alimentos de autoconsumo.</p>	<p>MSPAS, MAGA, SESAN y Municipalidad.</p>
<p>Prioridad: Educación</p> <p>Meta estratégica de desarrollo: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.</p>	<p>Para el 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a</p>	<p>Al 2032, se ha aumentado la tasa de finalización escolar de (80.20% en 2018 a 95% en 2032.)</p> <p>Indicador: Cobertura preprimaria, primaria, básico y diversificado.</p>	<p>Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar (MINEDUC).</p> <p>Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar (MINEDUC).</p>	<p>MINEDUC y municipalidad.</p>



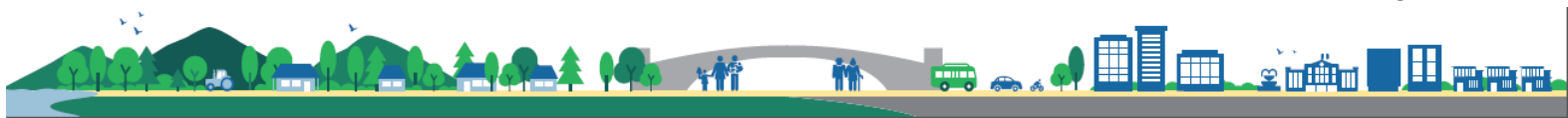
	48% a 2024). Indicador: Cobertura preprimaria, primaria, básico y diversificado			
	Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024). Indicador: Cobertura preprimaria, primaria, básico y diversificado	a 2032 se ha disminuido la deserción escolar en un 5% para el nivel primario. Y para el nivel básico para 2024 en un 10% y para 2032 en un 3%. Indicador: Tasa Neta de deserción intra escolar.	Estudiantes del Ciclo Básico atendidos en el Sistema Escolar (MINEDUC). Estudiantes del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad (MINEDUC)	
Prioridad: Acceso al agua y gestión de los recursos naturales. Meta estratégica de desarrollo: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	Indicador: No se tiene	Familias con servicios de alcantarillado Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos. Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)	INAB, MARN, CONAP, MAGA y Municipalidad



	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).	<ul style="list-style-type: none"> Al 2032, se ha incrementado o la cobertura del servicio de agua entubada en 4 puntos porcentuales. (De 91 % en 2018 a 95% en 2032). Indicador: No se tiene.	Familias en área urbana y rural con servicios de agua apta para consumo humano.	INAB, MARN, CONAP, MAGA y Municipalidad
Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016) Indicador: Cobertura forestal.	Al año 2032 aumentar en 3.64% la cobertura forestal en el municipio (De 31.36% en el 2019 a 35% en 2032) Indicador: Cobertura forestal.	Áreas municipales reforestadas. Ecosistemas del sistema guatemalteco de áreas protegidas (SIGAP) y la diversidad biológica conservados (CONAP).	INAB, MARN, CONAP, MAGA y Municipalidad
<p>Prioridad: Reducción de la pobreza y protección social</p> <p>Meta estratégica de desarrollo: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>Implementar sistemas y medidas de protección social</p>	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 */ 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a	A 2032 a aumenta en 20 puntos porcentuales las oportunidades de empleo en el municipio Indicador: Desempleo	Micro, pequeños y medianos empresarios capacitados con servicios de desarrollo empresarial. (Mineco). Jóvenes de 14 a 29 años capacitados en temas de educación vocacional con asistencia técnica y servicios de información a nivel nacional.	MINECO, SOCEP, MIDES, INTECAP y municipalidad.



<p>para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.</p>	<p>26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* /32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30).</p> <p>Para el 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 734,181 en el 2018 a 2,662,105 a 2024)</p> <p>Indicador: Desempleo</p>		<p>(Mineco).</p> <p>Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios (SOSEP).</p> <p>Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral (SOSEP). Reducción del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.</p>	
<p>Prioridad: Ordenamiento territorial</p> <p>Meta estratégica de desarrollo: El 100% de los municipios cuentan con planes de desarrollo y ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.</p>	<p>Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024).</p>	<p>Al año 2032 la municipalidad ha implementado en un 83% el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial- PDMOT- (De 0 % en el 2019 a 83% en 2032).</p> <p>Indicador: Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial-</p>	<p>Áreas con ordenamiento vial y nomenclatura en el 90% de viviendas. Áreas de uso urbano regulado. Expansión urbana con normas y lineamientos de OT.</p>	<p>Municipalidad (DMP,DMM,DAFIN, OFM, UGAM, COFETARN).</p>



		PDMOT-		
--	--	--------	--	--

5.6 Directrices y lineamientos normativos de ordenamiento territorial

En esta parte se proponen aspectos fundamentales que determinan la manera como deberá hacerse uso de los diferentes espacios geofísicos planos del territorio, fortalecerá y dirigirá a los gobiernos locales en su capacidad reguladora de la elaboración y aplicación de planes de ordenamiento territorial y urbano que permita la integración armónica entre lo urbano y lo rural; desarrollando mecanismos de regulación sobre las calidades básicas de vida de la población influyendo en un mejor desplazamiento vial, organización adecuada del comercio bajo normas y lineamientos. El ordenamiento territorial debe que coordinar y regir los aspectos de habitabilidad, expansión, servicios, ambiente y transporte urbano. Además, que oriente y establezca directrices de gestión, en coordinación con entidades público-privadas presentes en el municipio.

Cuadro 12. Directrices generales y lineamientos de normatividad, categoría urbana, Cuilco, Huehuetenango

CATEGORÍA URBANA				
SUBCATEGORÍAS URBANAS	DIRECTRIZ DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	LINEAMIENTOS NORMATIVOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
		USOS O ACTIVIDADES PERMITIDAS	USOS O ACTIVIDADES CONDICIONADAS	USOS O ACTIVIDADES PROHIBIDAS
Urbana - Vivienda	Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos en las áreas donde predominantemente habita la población, bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público.	Vivienda multifamiliar. Comercio compatible con la actividad/uso residencial Equipamientos educativos.	Vivienda unifamiliar Equipamientos de salud Comercio regulado (temporal: plaza de día, ferias, culturales, etc.) Iglesias Deportivo (polideportivos: canchas) Expendio de bebidas alcohólicas Restaurantes Equipamientos público-administrativo	Industria Expendios de material combustible Discotecas (Espacios abiertos al público) Comercio de mediana y gran escala Equipamientos especiales: centros comerciales, cárceles, cementerios, plantas de tratamiento de desechos sólidos/líquidos, rastros, subestaciones eléctricas, emergencia, otros no compatibles con el



				uso de vivienda.
Urbana - Uso mixto Comercio - Vivienda	Incentivar el uso adecuado para la combinación de vivienda y comercio, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado.	Vivienda unifamiliar y multifamiliar, uso mixto. Estacionamientos públicos para vehículos. Equipamiento de seguridad y emergencias.	Equipamiento de salud, educación, recreativo. Expendios de combustible.	Centros de privación de libertad y correccionales, vivienda unifamiliar y multifamiliar. Equipamiento social y cultural.
Urbana - Equipamiento	Definir el uso adecuado del territorio y su entorno inmediato para el establecimiento de equipamiento urbano, relacionado con actividades de ocio, recreación, culturales, educación superior, religión, cárceles, cementerios y otros complementarios y compatibles.	Universidades, educativos, centros de salud, iglesias, cementerios, centros comerciales, cárceles, estaciones de policía, estaciones de bomberos, parques recreacionales, aéreas verdes, canchas polideportivas, cementerios, etc.	Vivienda. Comercio de mediana y pequeña escala. Equipamientos para el manejo de desechos sólidos y líquidos. Rastro.	Industria en general. Comercio de gran escala.
Urbana - Espacio público y áreas verdes	Promover el espacio público y aéreas verdes con accesibilidad universal	Parques Arriates Áreas verdes Plazas Calles peatonales Banquetas especiales Paradas de bus Kioscos de información	Ferias temporales Mercados locales temporales Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Equipamiento de seguridad y emergencia	Vivienda Comercio de mediana y gran escala Industria Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos.

a) Análisis

En el área urbana municipio de Cuilco se pudieron identificar cinco subcategorías que son las siguientes: Urbana – Vivienda, Urbana - Uso mixto Comercio – Vivienda, Urbana – Equipamiento, Urbana - Espacio público, Urbana-áreas verdes y urbana amenaza de inundación.



Subcategoría Urbana vivienda: el caso urbano lo que mayoritariamente se tiene son áreas para viviendas, el casco urbano en la actualidad se encuentra saturado, carente de ordenamiento vehicular y comercial. Las ventas callejeras invaden parte del área obstaculizando aceras y limitando los espacios de caminamientos para peatones y personas con capacidades especiales, por lo anterior descrito es necesario realizar un adecuado ordenamiento en el área urbana, mejorar los servicios públicos, reglamentar temas de construcción, desagües pluviales, manejo de desechos sólidos entre otros. También se encuentran viviendas que deben de ser protegidas porque presentan riesgos de inundaciones especialmente las que se encuentran a los lados de la rivera del río Cuilco.

El área urbana carecerá de paradas de bus establecidos, de terminal vehicular, parqueos públicos aspectos que deben abordarse previo a establecer normas y lineamientos de ordenamiento vehicular. De acuerdo a la anterior, el nuevo enfoque de la planificación del desarrollo priorizar el ordenamiento territorial, herramienta indispensable para dar las directrices, políticas, estrategias y normas que orienten y administren el desarrollo y uso físico del espacio urbano de manera eficiente y sostenible en el futuro.

Subcategoría Uso Mixto (comercio-vivienda): para esta Subcategoría comercio-vivienda en el municipio se tiene la característica que las personas alquilan locales en el primer nivel de la vivienda para tiendas y otros negocios y se ocupa el segundo nivel para vivir en comercio se da en su mayoría en la calle principal del casco urbano, lo anterior genera congestión vehicular pues las personas se estacionan en la calle principal para realizar sus compras al igual que los proveedores de productos no solo afecta la afluencia vehicular sino la estética del municipio.

Subcategoría Urbana – Equipamiento: dentro de ella están los edificios principales del casco urbano del municipio que fueron identificados: municipalidad, iglesia católica, centro de salud, CAIMI, policía Nacional civil, Bomberos voluntarios, centros educativos, terminal de buses, cementerio, entidades financieras, farmacias, restaurantes, hoteles, Ministerio Público, Renap, Juzgado de Paz, Laboratorios clínicos, Casa de la Cultura, La Cooperativa Cipac.

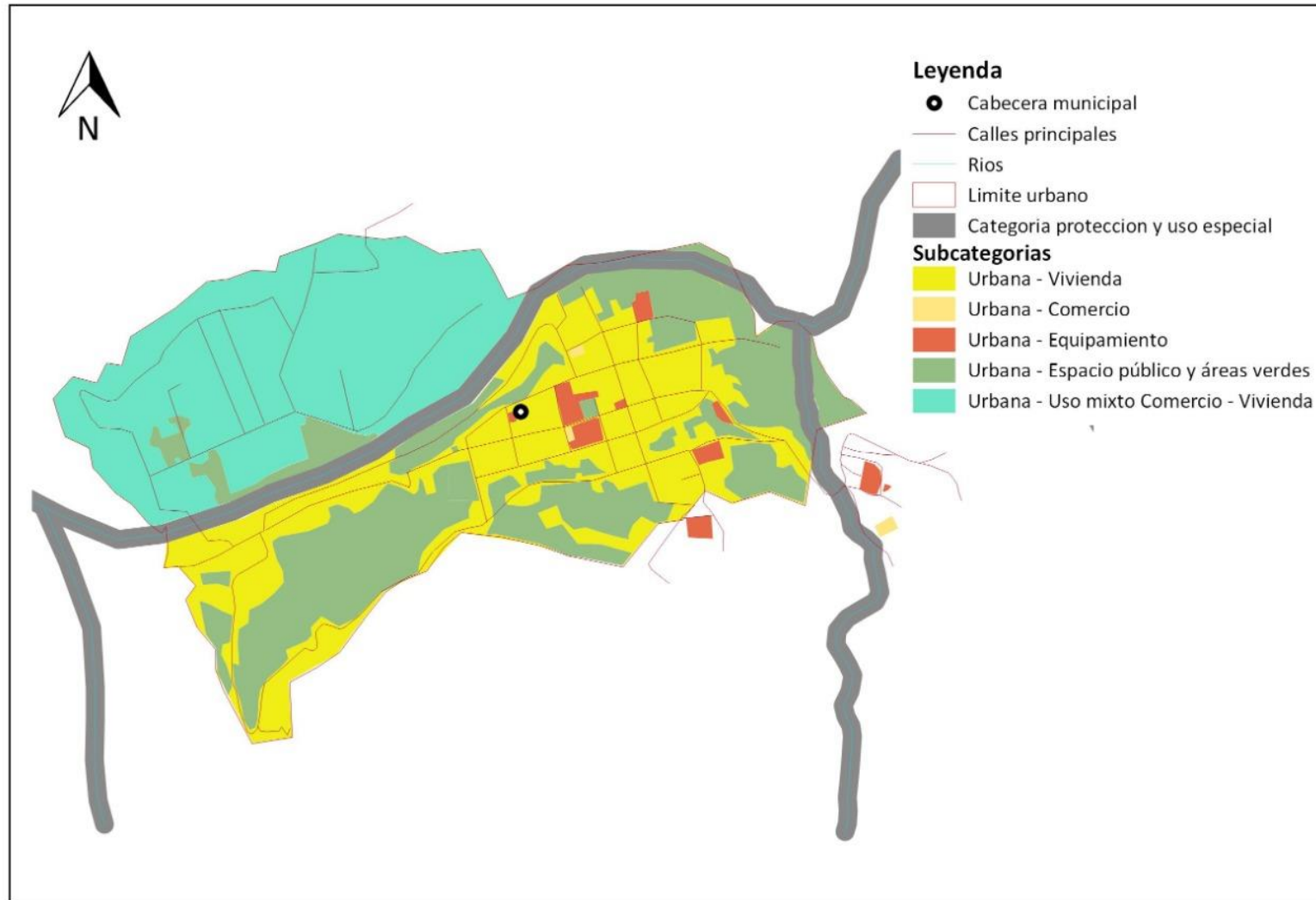
Subcategoría Urbana - Espacio público: se llama espacio público al espacio propiedad pública (Estatal), es el lugar donde cualquier persona tiene el derecho a circular en paz y armonía, donde el paso no puede ser restringido. Para el municipio de Cuilco los espacios públicos son calles, tierras comunales, parques, campos de fútbol, mercados, espacios abiertos.

Subcategoría Urbana-áreas verdes: es la vegetación que aún existe en el área urbana, para Cuilco se identificó como área verde el parque, Rivera del río Cuilco, vegetación de traspatio en las viviendas, árboles en los espacios libres en centros educativos, áreas recreativas que cuentan con árboles, caminamientos.

Urbana amenaza de inundación: esta Subcategoría se identificó en el municipio porque debido al crecimiento poblacional desordenado y sin normas que restrinjan la construcción de viviendas en zonas de riesgo se han construido viviendas en la rivera del Río Cuilco y se ha hecho extracción de pedrín y arena lo que ha dejado vulnerable dicha rivera y propensa el área urbana a inundaciones en la crecida del río.



Mapa 13. Usos de territorio urbano, Cuilco, Huehuetenango



Fuente: IGN, taller participativo, municipalidad de Cuilco, Segeplán, 2019



Cuadro 13. Directrices generales y lineamientos de normatividad, categoría rural, Cuilco, Huehuetenango

CATEGORÍA RURAL				
SUBCATEGORÍAS RURAL	DIRECTRIZ DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	LINEAMIENTOS NORMATIVOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
		USOS O ACTIVIDADES PERMITIDAS	USOS O ACTIVIDADES CONDICIONADAS	USOS O ACTIVIDADES PROHIBIDAS
Rural – Vivienda-comercio	Promover, según las condiciones del territorio, el uso adecuado de las áreas aptas para vivienda, de baja o muy baja densidad poblacional y asegurar la cobertura completa de sus servicios públicos y sus servicios básicos.	Vivienda unifamiliar o multifamiliar Comercio menor Huertos familiares Ganado menor Equipamiento público administrativo Equipamiento educativo y de salud	Granjas avícolas o porcinas de mediana escala	Granjas avícolas o porcinas de gran escala Vertedero a cielo abierto Industria, minería metálica y no metálica
Rural - Agroforestería con cultivos permanentes y anuales	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción de cultivos permanentes combinados con cultivos anuales	Cultivos anuales Cultivos permanentes Sistemas silvopastoriles	Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura) Actividad agropecuaria con gestión integrada del recurso hídrico	Industria y comercio mayor Vivienda de alta densidad Actividades que impliquen roza, tumba y quema
Rural - Forestal de recuperación	Promover la explotación moderada para una producción sostenible del bosque	Senderos, recuperación de la capa vegetal y siembra de bosque.	Educación ambiental e investigación, recreación y turismo de bajo impacto ambiental.	Urbanizaciones Tala de arboles Minería no metálica.
Rural - Forestal de protección	Fomentar el uso adecuado del territorio destinado a la protección del bosque	Reforestación Recuperación de la capa vegetal	Senderos ecológicos Investigación Educación ambiental Actividades turística de bajo impacto ambiental	Agricultura extensiva Ganadería Industria y comercio mayor Vivienda Actividades que impliquen roza, tumba y quema Minería metálica y no metálica



<p>Rural - Cuerpos de agua</p>	<p>Asegurar la gestión integral de los cuerpos de agua, incluyendo la red hidrográfica permanente y efímera</p>	<p>Bosques de galería o riparios Investigación Turismo de bajo impacto ambiental Pesca artesanal y deportiva</p>	<p>Extracción de recursos naturales (Minería no metálica) Pesca comercial Casas de campo (descanso, chalets, cabañas) Infraestructura en áreas de reserva territorial del Estado Industria y agroindustria Piscicultura Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos</p>	<p>Vivienda de alta y baja densidad</p>
---------------------------------------	---	--	--	---

b) Análisis

En el área rural del municipio de Cuilco, se han identificado cinco subcategorías que son las siguientes: Rural-Vivienda-comercio, Rural-Agroforestería con cultivos permanentes y anuales, Rural-Forestal de protección, Rural-Forestal de recuperación, Rural-Cuerpos de agua y actividades no agrícolas.

Subcategoría Rural-Vivienda-comercio: el análisis de esta categoría es relevante y de vital importancia, al considerar que son las personas ubicadas en las aldeas, cantones o caseríos, las que de una o de otra forma modifican las condiciones de los recursos por donde habitan, es decir, una vez asentadas, las familias van requiriendo del recurso agua, caminos que los conduzcan de un lugar a otro, sobre todo; nuevas y más viviendas, energía eléctrica y producción de alimentos, tanto para el consumo, como para la comercialización de bienes y servicio que les permita la generación de ingresos económicos.

De acuerdo al análisis realizado a esta categoría, se percibe que en la actualidad el uso que se hace del suelo es aceptable, aunque con el crecimiento de la población es normal el municipio tiene déficit habitacional en las áreas rurales por causas y efectos de la migración, pero aun así el territorio rural va requiriendo espacios habitacionales y de servicios básicos, recursos naturales y el medio ambiente, lo que repercute en el sobre uso del suelo; el cultivo descontrolado va provocando la tala de bosques, sea esto lícito o ilícito de igual manera repercuten negativamente, otro sería la falta de servicios básicos de saneamiento, como agua, letrinas, botaderos de desechos, drenajes, alcantarillados, etc. que repercuten negativamente en el medio ambiente y los recursos naturales y por consiguiente, pueden constituirse como focos para la propagación de enfermedades en las familias que este último efecto se da en la actualidad.



Es necesario que las autoridades municipales en coordinación con otras instituciones propongan procesos de desarrollo con enfoque de ordenamiento territorial, específicamente en la categoría vivienda-comercio en las centralidades identificadas como actuales potenciales ya que al pasar del tiempo habrá un crecimiento habitacional lo que requiere la delimitación de áreas para construcción, comercio, recreación, ampliación y mejoramiento de vías de acceso.

En temas de vías de acceso para las áreas rurales se recomienda el mejoramiento de la carretera del casco urbano hacia la centralidad de Agua Dulce y Hoja Blanca dicha carretera es estrictamente necesaria para potencializar el comercio del cultivo de café y es derecho de toda la población contar con acceso en condiciones transitables para todo tipo de vehículo hacia el casco urbano para solventar necesidades administrativo-financieras. Es necesario proteger los recursos naturales, mejorar las condiciones de acceso al municipio para estimular su producción y economía, a través del mantenimiento de carreteras, mejorar el transporte y la comunicación de las diferentes comunidades a la cabecera municipal.

Subcategoría Rural-Agroforestería con cultivos permanentes y anuales: de acuerdo a los medios de vida, análisis en talleres participativos, consulta y revisión bibliográfica en documentos elaborados para el territorio (Documento DEL elaborado por nexos locales) se determina que el municipio se ubica en tres zonas: agricultura de subsistencia, agricultura y remesas, y zona cafetalera.

Los principales productos que se cultivan en el municipio son café, miel y como cultivos tradicionales maíz, frijol, cultivos introductorios, manía, soya, tomate, hongo ostra, por lo que se debe fortalecer y promover la producción y comercialización de los mismos, para potencializar y establecer la cadena agrícola-economía del municipio.

Subcategoría Rural-Forestal de protección: en Cuilco solo se tiene 1 área protegida, sin embargo, se tienen bosques comunales y registrados en el programa PIMPET, a los cuales se les debe de mantener con un adecuado proceso de reforestación y un excelente manejo, de igual forma las riveras de los ríos Cuilco, río Sosí, río Chapalá, río Agua Dulce, río Agua Caliente que su caudal es cada vez menor.

Subcategoría Rural-Forestal de recuperación: en esta Subcategoría se pretende que las áreas afectadas por incendios que para el municipio en 2019 fueron 396 hectáreas lo que es preocupante y se debe abordar mediante la recuperación a través de proyectos de deforestación e implementando reglamentos que regulen la deforestación en áreas en proceso de recuperación y regeneración.

Subcategoría Rural-Cuerpos de agua y actividades no agrícolas: Cuilco forma parte de las cuencas del Río Cuilco y Río Agua Dulce, representando una zona significativa de recarga hídrica que permite la infiltración y percolación del agua; Los recursos fluviales para el municipio de Cuilco, se encuentran distribuidos para las sub-cuencas del río Cuilco, río Agua Caliente, río Agua Dulce, río Chapalá, río Chojil y río Sosí, distribuidos de la siguiente ver mapa de sub cuencas.

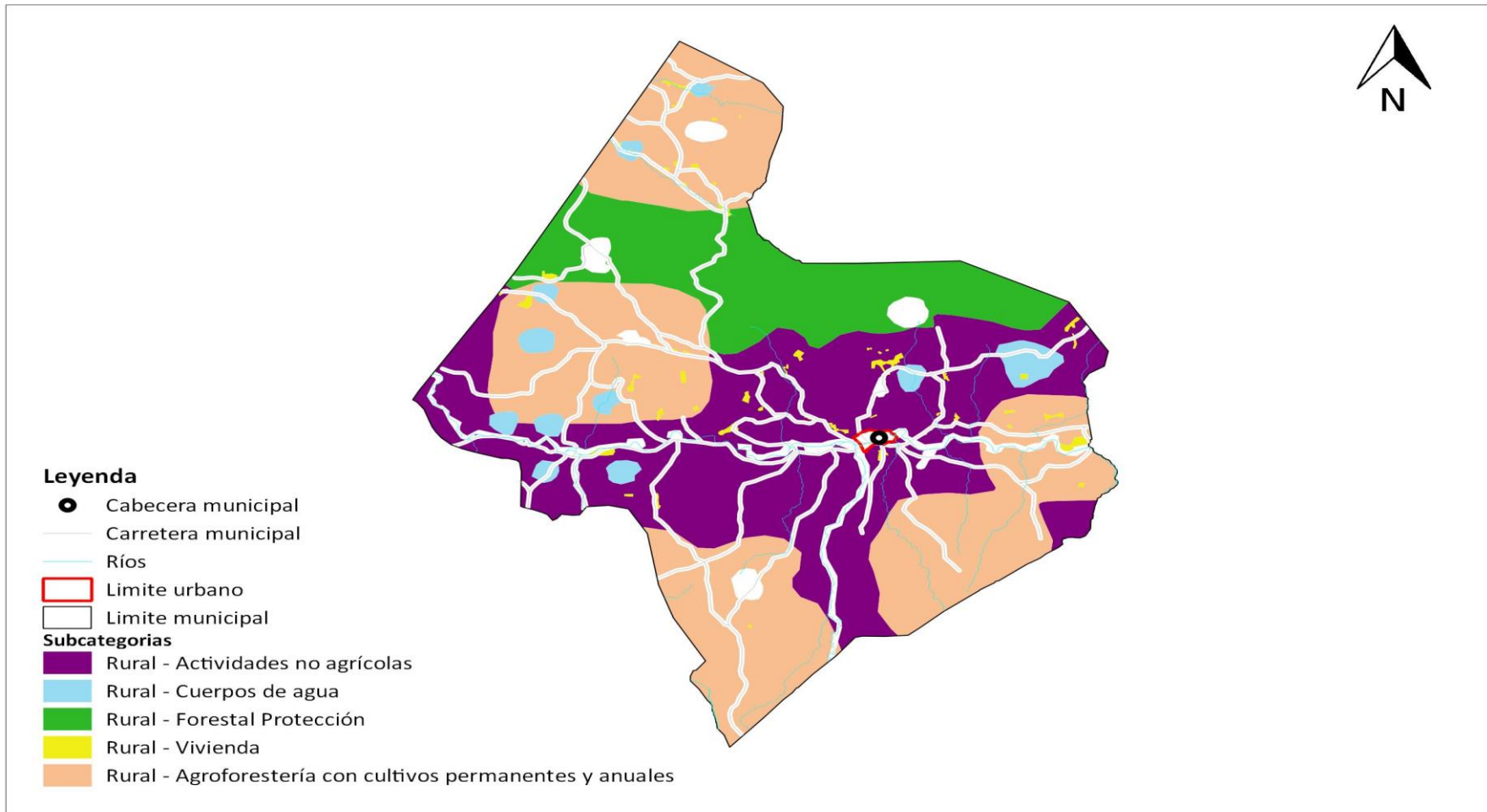
Los datos obtenidos en los documentos Pre-Diagnostico y Diagnostico, así como la observación en el mapa de Uso de Territorio, confirman que tiene los recursos siguientes:



Bosque con arbustos (guamil y pastos) y árboles dispersos de diferentes especies, cultivos permanentes, anuales y temporales, también es de vital importancia para los habitantes lo que se describe en la subcategoría Rural-Cuerpos de agua, conformado principalmente por las fuentes de agua que van supliendo el servicio del vital servicio de agua a comunidades que se encuentran a su alrededor, así como a la cabecera municipal.



Mapa 14. Usos futuros del suelo integrado rural, Cuilco, Huehuetenango



Fuente: IGN, taller participativo, municipalidad de Cuilco, Segeplán, 2019.



Cuadro 14. Directrices generales y lineamientos de normatividad, categoría expansión urbana, Cuilco Huehuetenango

CATEGORÍA DE EXPANSIÓN URBANA				
SUBCATEGORÍAS EXPANSIÓN URBANA	DIRECTRIZ DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	LINEAMIENTOS NORMATIVOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
		USOS O ACTIVIDADES PERMITIDAS	USOS O ACTIVIDADES CONDICIONADAS	USOS O ACTIVIDADES PROHIBIDAS
Expansión urbana – Vivienda-comercio	Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos, en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano para el establecimiento de vivienda bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público.	Vivienda multifamiliar. Comercio compatible con la actividad/uso residencial Equipamientos educativos.	Vivienda unifamiliar Equipamientos de salud Comercio regulado temporal: plaza de día, ferias, culturales, etc. Iglesias Deportivo (polideportivos: canchas) Expendio de bebidas alcohólicas Restaurantes Equipamientos público-administrativo	Industria Expendios de material combustible Discotecas (Espacios abiertos al público) Comercio de mediana y gran escala Equipamientos especiales: centros comerciales, cárceles, cementerios, plantas de tratamiento de desechos sólidos/líquidos, rastros, subestaciones eléctricas, emergencia, otros no compatibles con el uso de vivienda.
Expansión urbana – Vivienda-equipamiento	Definir el uso adecuado del territorio y su entorno inmediato para el establecimiento de equipamiento urbano, relacionado con actividades de ocio, recreación, culturales, educación superior, religión, cárceles, cementerios y otros complementarios y compatibles.	Universidades, educativos, centros de salud, iglesias, cementerios, centros comerciales, cárceles, estaciones de policía, estaciones de bomberos, parques recreacionales, aéreas verdes, canchas polideportivas, cementerios, etc.	Vivienda. Comercio de mediana y pequeña escala. Equipamientos para el manejo de desechos sólidos y líquidos. Rastro.	Industria en general. Comercio de gran escala.



c) Análisis

En lo que respecta a la expansión urbana en el municipio de Cuilco únicamente fueron identificadas dos subcategorías que son: Expansión urbana-Vivienda y Expansión urbana-Comercio. Desde la perspectiva del ordenamiento territorial y las sub-categorías: Expansión urbana-Vivienda y Expansión urbana- Comercio del área urbana; aspecto que se ha hecho sin ninguna planificación.

Sub categoría expansión urbana-vivienda: la expansión en el área urbana se está dando en la dirección nor-este del municipio aún existe espacio habitacional para expansión urbana lo que significa que a mayor expansión mayor demanda de servicios públicos, por lo que es elemental que la expansión sea regulada por lineamientos de ordenamiento territorial.

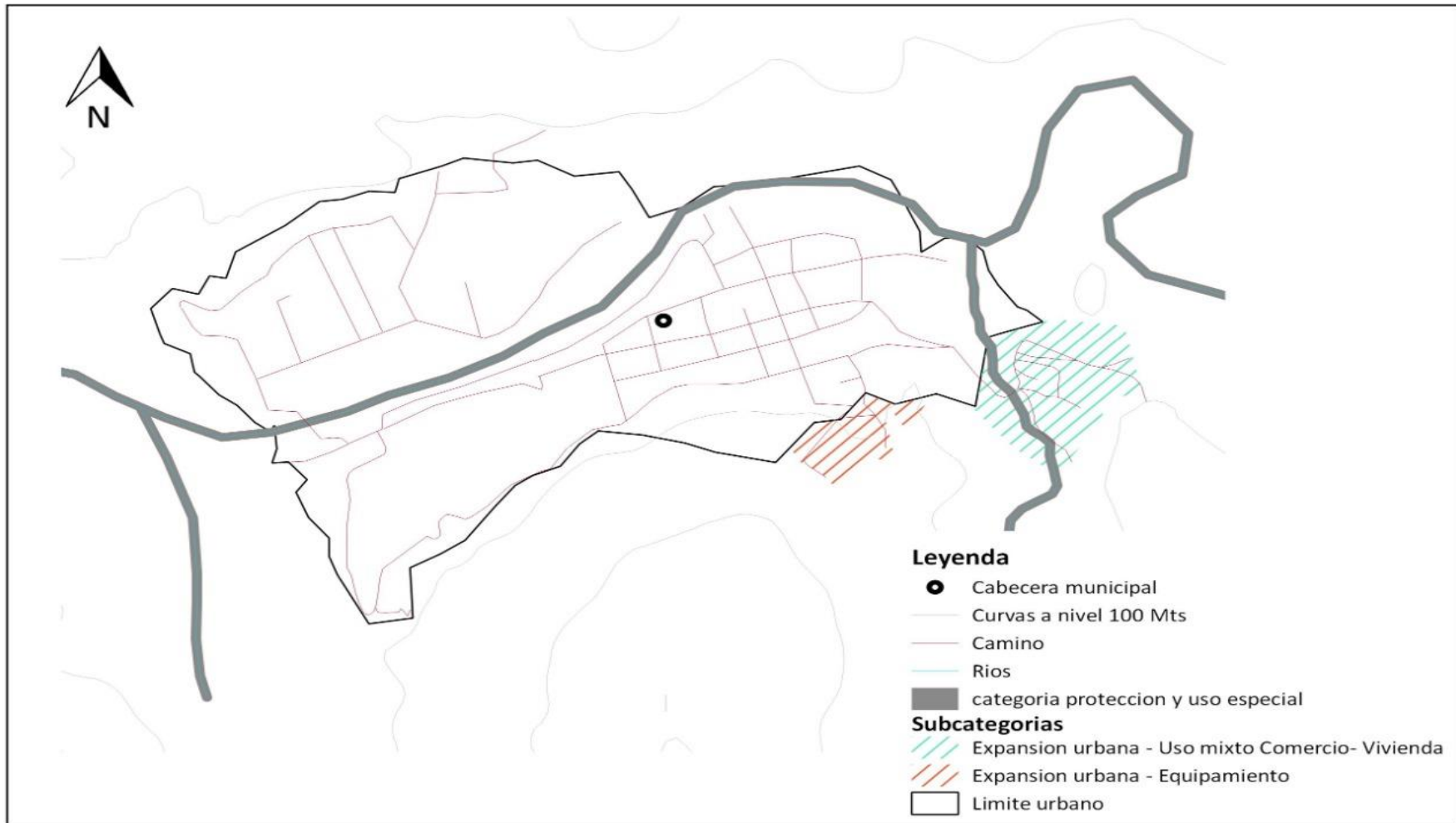
Dentro de las consideraciones prioritaria en Cuilco esta la infraestructura, desconcentración y ordenamiento del transporte, especialmente en la construcción de un periférico en la carretera de Cholivá la cual descongestionara el tráfico vehicular principalmente del transporte pesado evitando que pase por todo el casco urbano, implementación de una terminal de buses. Acciones estratégicas como las propuestas, permitirán la liberación del centro urbano en especial los espacios públicos.

Sub categoría expansión urbana-comercio: actualmente la calle principal del casco urbano es eminentemente comercial, de acuerdo al análisis en talleres participativos la expansión urbana-comercio va hacia un crecimiento desordenado donde cualquier persona decide emprender un negocio y lo instala sin ningún tipo de asesoramiento en cuanto a si es viable y adecuado implementarlo, no se respetan áreas públicas, áreas verdes y se carece de normas de recolección de desechos sólidos producidos por los diferentes centros de comercio, por lo anterior expuesto es estrictamente necesario establecer y aplicar normas de comercio en la expansión urbana lo que vendrán a fortalecer el ordenamiento urbano, es instalación de la nomenclatura vial y de viviendas, así como a elaborar y promover el reglamento de tránsito.

Previendo el crecimiento y demanda de la población de servicios y de otros espacios públicos, es necesario la delimitación y ampliación de mercados, implementar rastros y plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos, sean estos privados o municipal de igual manera deben de cumplir los marcos regulatorios de su funcionamiento y de ordenamiento territorial.



Mapa 15. Usos de territorio categoría expansión urbana a futuro, Cuilco, Huehuetenango

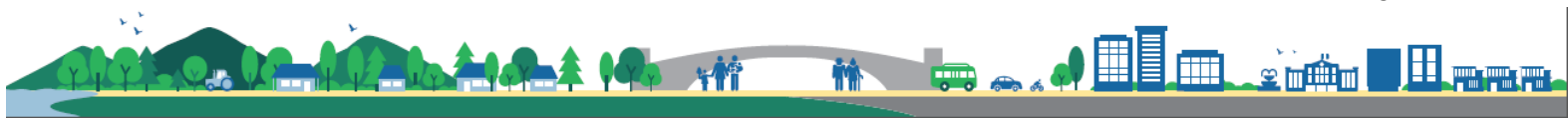


Fuente: Taller participativo, Municipalidad de Cuilco, Segeplán, 2019.



Cuadro 15. Directrices generales y lineamientos de normatividad, categoría protección y uso especial, Cuilco, Huehuetenango

CATEGORÍA DE PROTECCIÓN Y USO ESPECIAL				
SUBCATEGORÍAS DE PROTECCIÓN Y USO ESPECIAL	DIRECTRIZ DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	LINEAMIENTOS NORMATIVOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
		USOS O ACTIVIDADES PERMITIDAS	USOS O ACTIVIDADES CONDICIONADAS	USOS O ACTIVIDADES PROHIBIDAS
Protección - Amenaza a deslizamientos	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a deslizamientos	Recuperación de la capa vegetal Bosques de recuperación y protección Obras de mitigación y manejo de taludes	Infraestructura vial Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y desechos sólidos	Vivienda Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
Protección - Amenaza a inundaciones	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a inundaciones	Sistemas de alcantarillado pluvial en áreas urbanas Medidas de mitigación Bosque y conservación de la biodiversidad	Agricultura Infraestructura vial Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Estaciones hidro meteorológicas	Vivienda Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
Protección - Zonas de recarga hídrica	Proteger las fuentes de agua para su uso actual y el de las futuras generaciones, incluyendo las áreas de influencia directa e indirecta de las zonas de recarga hídrica	Recuperación, protección y conservación del bosque Reforestación Recuperación de zonas degradadas	Turismo ecológico de muy bajo impacto ambiental Actividades recreativas, culturales y deportivas de muy bajo impacto ambiental	Tala ilegal Vivienda Industria Explotación minera Equipamiento de para desechos líquidos y sólidos Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias



Protección- Corredores viales		Carreteras Vías férreas Puentes Ciclovías Caminamiento (movilidad peatonal segura)	Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos Expendios de combustibles Centros de servicios relacionados con el transporte de carga y transporte de pasajeros	Vivienda Industria Comercio Equipamiento educativo y de salud Equipamiento urbano
Uso especial-zonas de adyacencia		Bosque de recuperación y conservación Turismo ecológico de bajo impacto ambiental Instalaciones militares	Vivienda Centros Educativos Centros de salud	Industria Comercio

d) Análisis

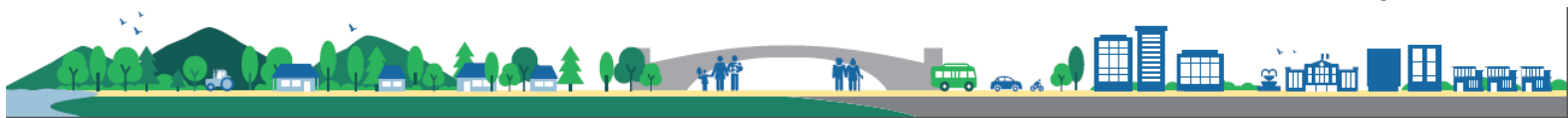
En esta categoría para el municipio de Cuilco se identificaron las siguientes subcategorías: Protección-Amenaza a deslizamientos, Protección-Amenaza a inundaciones, Protección-Zonas de recarga hídrica, Protección corredores viales, Protección uso especial zonas de adyacencia.

La categoría de uso de protección y uso especial tiene la particularidad de enfocar y atender lo relacionado con los recursos ambientales y culturales, tal como se describe con las sub-categorías.

sub-categorías Protección-Amenaza a deslizamientos: que trata esencialmente el cuidado o la protección de las partes o zonas de alta amenaza, especialmente en lo que se refiere a deslizamientos, derrumbes e inundaciones, cuyos tratamientos de mitigación deben de evitar o reducir la vulnerabilidad de la población ante los fenómenos naturales.

De acuerdo a las características actuales territoriales del municipio de Cuilco, en que sus recursos naturales aún no tienen alguna medida de conservación o protección aspectos que deben de atenderse e implementar diversas actividades para mejor dentro de ellas protección a áreas de recarga hídrica, recuperación gradual de cobertura forestal, implantación de técnicas y prácticas de conservación de suelos, reglamentos que regulen el uso desmedido de la leña y tala ilegal, concientización a la población en temas de incendios forestales provocados por amenazas antrópicas.

Subcategoría Protección-Amenaza a inundaciones: para esta Subcategoría se identificaron los centros poblados más afectados en años anteriores entre ellos Chejoj, Jocotales, Quev, Corinto, Mojubal, El Tabln, y la rivera del rio Cuilco, lugares donde es necesario hacer actividades de proteccin como reforestacin, barreras vivas y muertas, informar mediante campaas a la poblacin sobre el riesgo de construir en reas cercanas al rio.



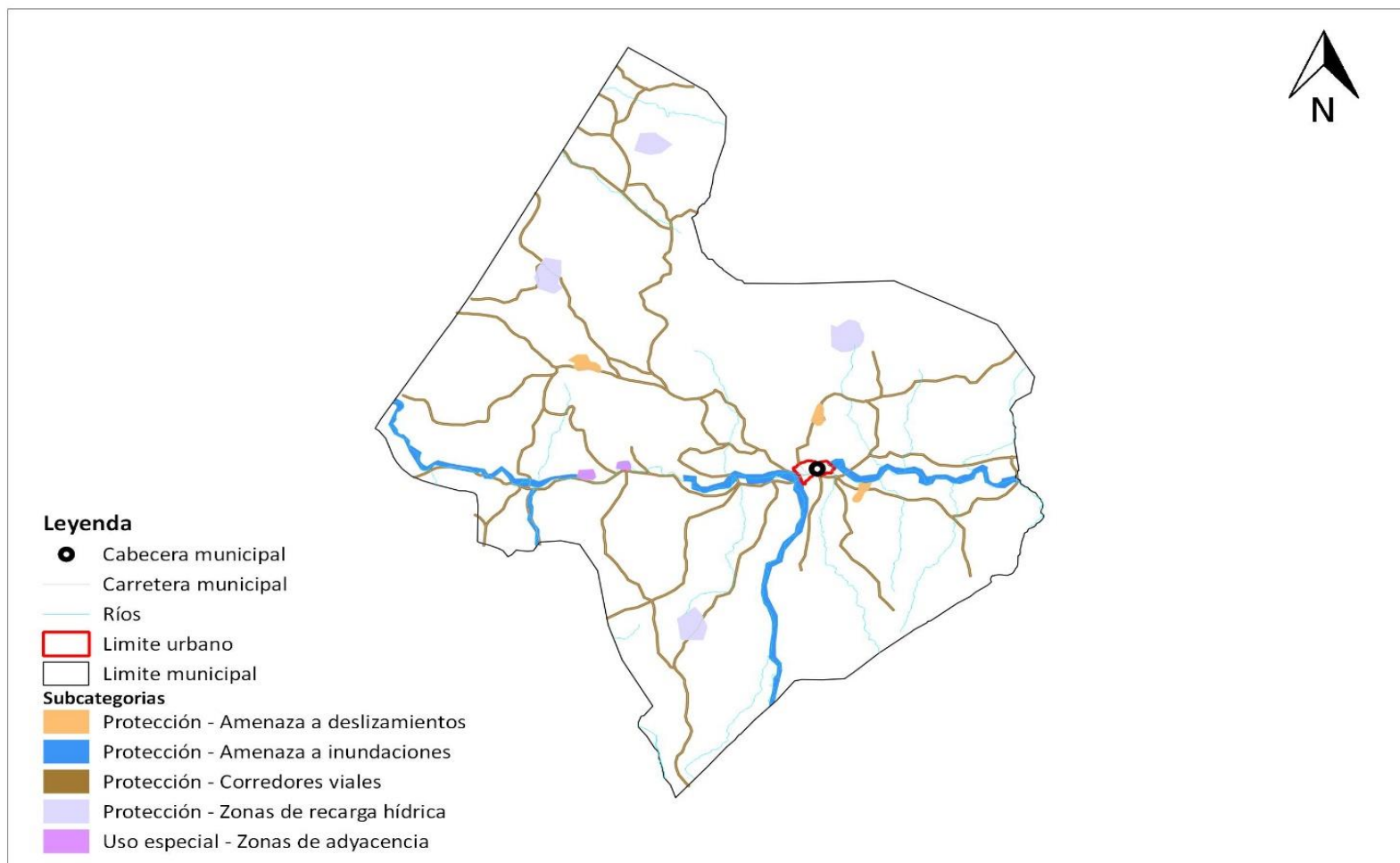
Subcategoría Protección-Zonas de recarga hídrica: es de donde viene toda el agua que abastece a varios centros poblados y centro urbano del municipio ahí radica la importancia en potencializar los programas ambientales y de reforestación en zonas de recarga hídrica del municipio.

Subcategoría Protección corredores viales: la identificación de esta categoría se realiza de acuerdo a la necesidad de caminamientos (movilidad peatonal segura) principalmente para niños y personas con capacidades especiales que no se pueden desplazar adecuadamente por las ventas callejeras que ocupan las aceras de las calles principales.

Subcategoría Protección uso especial zonas de adyacencia: el municipio posee potencial para realizar actividades ecoturísticas, sin embargo, son áreas adyacentes a bosques, recarga hídrica, viviendas, por lo que requieren protección y monitoreos constantes con el objetivo de mantener las zonas en condiciones adecuadas.



Mapa 16. Uso del territorio categoría protección y uso especial, Cuilco, Huehuetenango



Fuente: IGN, taller participativo, municipalidad de Cuilco, Segeplán, 2019



Cuadro 16. Directrices y lineamientos normativos de ordenamiento territorial, Cuilco, Huehuetenango

Nuevos elementos del territorio	Descripción general	Lineamientos estratégicos normativos (Potencialidades de desarrollo)
Urbano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expansión Urbana: 2 áreas identificadas. 2. Propuesta de Nomenclatura Urbana: casco urbano. 3. Ordenamiento vial: paradas de bus, 1 terminal de buses. 4. Anillo periférico: carretera de Choliva, carretera hacia Agua Dulce. 5. Plantas de Tratamiento: 1 en casco urbano en funcionamiento, 1 en cada centralidad. 6. Fortalecimiento a la señalización vial: Profesionalización de la PMT. 	<p>Construcción y mejoramiento de infraestructura urbana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Legalización y reglamentación de la nueva zonificación y expansión urbana. • Legalización y Reglamentación de terminales • Legalización y Reglamentación de periféricos. • Legalización y reglamentación de las Plantas de Tratamiento.
Catalizadores de Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de procesamiento de café. • Fomento de procesamiento de miel. • Fomento de procesamiento e industrialización de lácteos. • Organización y fortalecimiento a grupos, asociaciones, cooperativas en temas de agroindustrialización de productos locales. • Involucramiento e integración a la Estrategia Territorial de Desarrollo Económico – ETDE. 	<p>Fomento Económico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamentación y condiciones del uso industrial para el procesamiento de Café. • Facilitación legal de la organización y desarrollo económico local. • Facilitación, Legalización y Reglamentación Asociativa de Municipios y Desarrollo.
Gestión Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Protección de cuerpos y nacimientos de agua, que surte a comunidades rurales y territorio urbano. • Protección y uso especial de zonas forestales. • Apoyo de incentivo para procesos de mitigación en zonas de sequía, que son parte de corredor Seco al nivel nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Legalización y reglamentación del uso adecuado de las fuentes de agua. • Legalización local de incentivos forestales. • Legalización de sistemas de mitigación, en coordinación con el INAB y CONAP.
Gestión de Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de dos Plantas de Tratamiento de desechos sólidos y líquidos. • Implementación y fortalecimiento del sistema de tren de aseo en el casco urbano y área rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentación del uso de las plantas de tratamiento. • Implementación y reglamentación del sistema de tren de aseo.
Nuevas Centralidades y Movilidad	<p>Organización territorial del Municipio en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 130 centros poblados. • Micro economía comunitaria. • Protección de uso y uso especial. • Sistema de nuevas centralidades de 	<p>Fortalecimiento permanente de las centralidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque y establecimiento legal del desarrollo económico local con Oficina Municipal- DEL. • Sistema Legal de Fortalecimiento de la



Nuevos elementos del territorio	Descripción general	Lineamientos estratégicos normativos (Potencialidades de desarrollo)
	desarrollo comunitario.	Oficina Forestal y Riesgo Municipal. <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento a oficina de agua y saneamiento. • Sistema Legal de atención permanente a servicios de dependencia, movilidad y al Sistema de nuevas Centralidades de desarrollo Comunitario.
Propuesta de usos del territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Desde el enfoque de las nuevas Centralidades localizadas y definidas cuentan con Planes Operativos según características del territorio. • Desde el enfoque ambiental y de riesgo, se cuente con Planes operativos de protección, mitigación y usos especiales, desde las nuevas centralidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentación de gestión y ejecución de planes operativos, conforme a PEI, POM POA. • Reglamentación de uso de las zonas protección, uso especial y zonas de riesgo.

VI. DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT

6.1. Gestión

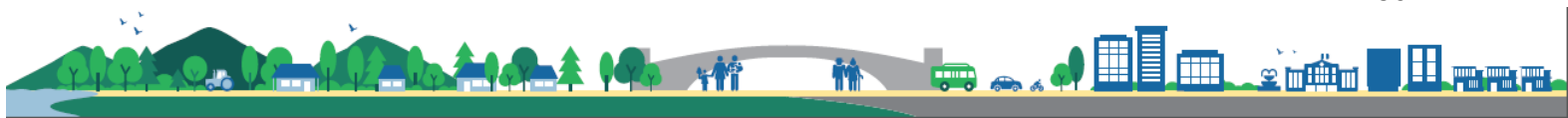
La Gestión del PDM-OT se realiza en COMUDE por la importancia de la fase incluye a varios actores que tengan incidencia en el municipio, para ello es necesario que se conforme la comisión de seguimiento al PDM-OT, se definan su rol y funciones principales con la intervención técnica de la oficina municipal de planificación.

6.2. Seguimiento

El seguimiento será responsabilidad de la Comisión de seguimiento al PDM-OT, oficina municipal de planificación y consejo municipal. Para lo cual hay que realizar los siguientes pasos.

a. Definición de indicadores:

Como función de la comisión, se utilizarán los indicadores del PDM-OT para el seguimiento correspondiente, siendo necesario la generación de datos y estadísticas por parte del ente rector que corresponda para que faciliten dicho seguimiento. Para realizar el monitoreo de los indicadores es necesario crear una herramienta en formato Excel u otro similar que facilite la elaboración de gráficas y tablas; para representar el avance o retroceso en los indicadores de desarrollo del municipio.



b. Actualización de datos y estadísticas del municipio

El responsable de actualizar datos y estadísticas del municipio es la DMP, según lo demanda el Código Municipal en su artículo 96 inciso “c”. Para ello en la DMP se creará las condiciones necesarias para crear base de datos y estadísticas del municipio, que mantendrá información actualizada; la que estará disponible para los diferentes usos, especialmente para la comisión de seguimiento al PDM-OT. Las instituciones o representantes de los sectores (público y privado) que manejan datos estadísticos para el desarrollo del municipio, de acuerdo a sus competencias, presentaran a la DMP su información actualizada de acuerdo a lo que mandata la Ley correspondiente.

c. Análisis de indicadores

Los datos y estadísticas actualizadas y consolidados por la DMP, serán la base para analizar los indicadores del municipio y su monitoreo, actividad que será responsabilidad de la comisión de seguimiento al PDM-OT. Esta acción se realizará una vez al año en los meses siguientes a la publicación oficial de las instituciones; en el caso de los indicadores educativos, se analizarán luego de la publicación del anuario estadístico educativo. En el caso de salud, sería después de haber presentado su memoria de labores la cual estará de acuerdo a lo que mandata el marco legal vigente, en cuanto al nivel municipal deberá mantener una estadística actualizada.

d. Análisis de problemáticas del municipio

Es otra de las funciones de la comisión de seguimiento al PDM-OT. Como insumos se cuenta con los árboles de problemas (relación causa-efecto) que se elaboraron en el proceso de actualización del PDM y formulación del POT del municipio de Cuilco. El análisis de problemas complementado en el análisis de indicadores, será esencial para realizar una localización territorial de los problemas, asimismo para observar asimetrías y desigualdades entre comunidades rurales. También se analizará si las acciones realizadas y planteadas en el PDM-OT, están contribuyendo a solucionar las causas de los problemas identificados o bien a desarrollar las potencialidades del municipio.

e. Presentación de los resultados de la comisión de seguimiento ante el COMUDE.

Los resultados del análisis realizado por la comisión de seguimiento al PDM-OT y el planteamiento de posibles soluciones a la situación encontrada, serán parte de los grandes temas de discusión en el COMUDE; lo cual servirá de base para priorizar de mejor forma las inversiones en el municipio, la implementación de acciones en forma coordinada con los diversos actores del municipio, a fin de que cada actor realice la parte que le corresponde según sus competencias.

6.3. Evaluación o seguimiento

Con base a los análisis de evolución de los indicadores pueden surgir varios escenarios:

- Se va por el camino correcto logrando avances esperados.
- En vez de mejorar los indicadores se está retrocediendo.
Se están ejecutando las intervenciones propuestas y no se están obteniendo resultados deseados.



- No se están efectuando las intervenciones propuestas.
- Las metas se han alcanzado antes del tiempo estimado.
- Cada ente de acuerdo a su competencia no está efectuando las intervenciones propuestas.

Lo anterior permite a la Comisión tomar las decisiones necesarias para:

- Reorientar las intervenciones estratégicas con el propósito de alcanzar las metas propuestas.
- Si las metas ya se alcanzaron establecer nuevas.

Si se considera que el Plan de Uso del Suelo necesita modificarse en algunas áreas, la Comisión en coordinación con la UMOT, podrán hacer propuestas ante el Concejo Municipal, de nuevas categorías o cambios de uso del suelo, bajo un respaldo técnico y profesional



VII. GLOSARIO

Planificación territorial:

Concepto que agrupa diferentes enfoques de planificación y ordenamiento territorial.

Actores de la planificación:

Conjunto de participantes en los procesos de planificación (política). Es posible diferenciar actores con poder de decisión (autoridades, directivos, políticos, etc.), planificadores (técnicos y consultores involucrados en la elaboración del borrador del plan) y los afectados *por* la planificación (población, grupos objetivo, beneficiados y perjudicados, grupo- objeto, etc.).

Amenaza:

Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

Capacidad de uso:

Posibilidades de uso que tiene un ecosistema considerando su conservación.

Conservación:

Uso y manejo racional del ambiente, en tanto dicha utilización no lo degrade ni sea susceptible de degradarlo.

Degradación:

Deterioro de los ecosistemas y sus componentes en general y del agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje en particular, como resultado de las actividades que alteran o destruyen el ecosistema y/o sus componentes.

Decisión político-administrativa:

Medida de una institución pública, política (autoridad, juzgado, etc.) o administrativa (servicio, dependencia, dirección o departamento), dirigida a terceros para la regulación de un caso o situación específica. Las decisiones político-administrativas pueden presentarse como notificaciones, veredictos, permisos, resoluciones, otros.

Desarrollo urbano

Desarrollo territorial de las áreas urbanas. Existen diferentes acepciones: desarrollo territorial posible de ser influenciado a través de instrumentos de planificación urbana.

Gestión ambiental:

Gestión relativa al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental cumple funciones de



promoción y facilitación (esta acepción de gestión ambiental se perfila como elemento central de una nueva concepción de la función del estado en materia ambiental).

Indicador:

Variable auxiliar para la determinación de circunstancias directamente no perceptibles. Los indicadores se utilizan como parámetros equivalentes cuando no se dispone de la información primaria adecuada o cuando se requiere reducir la complejidad de la información disponible.

Paisaje natural:

Comprende los elementos del paisaje determinados por procesos naturales. El concepto tiene dos significados: a) Paisaje sin influencia antrópica significativa y b) Paisaje cuyos procesos ecológicos están determinados por factores naturales, independientemente del grado de influencia antrópica.

Población económicamente activa (PEA):

Se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

Participación ciudadana:

El involucramiento de la ciudadanía en procesos (formales o informales) de toma de decisiones político-administrativas.

Región:

Término genérico para señalar unidades geográficas de nivel subnacional y supralocal. En la planificación y el ordenamiento territorial la región es el punto de partida para la mayoría de los enfoques y propuestas, debido a que se considera el nivel más adecuado para enfrentar problemas y procesos de relevancia territorial.

Riesgo:

Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

Suelo:

Se entiende por suelo a cada uno de los individuos naturales y morfológicamente diferenciados que forman parte de un paisaje y que se caracterizan por determinadas propiedades físicas, químicas, biológicas. El suelo se describe según su perfil o corte vertical del terreno que expone la secuencia de horizontes o capas que lo componen.

Uso de la tierra:

Utilización del territorio, a través de actividades y usos comunes que realiza el hombre en una localización definida.



Usos del suelo:

La utilización de las parcelas con o sin edificación con fines residenciales, industriales, comerciales, institucionales, servicio, esparcimiento o rural.

Uso del suelo actual:

El que a la fecha se estuviera realizando en el territorio. Aprovechamiento o explotación al momento presente.

Vulnerabilidad:

Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas.

Zona:

Unidad de representación del territorio resultante de una zonificación.

Adyacencia: adjetivo utilizado para nombrar a lo que se ubica en las cercanías de algún objeto o cosa.



VIII. BIBLIOGRAFÍA

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Guatemala. 2,002. Censos Nacionales Integrados. XI de Población, VI de Habitación y IV Agropecuario. Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA. 275 p.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. INE (2003). IV Censo Agropecuario de Guatemala. Guatemala.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. INE (2017). Proyecciones del Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- Ley del Código Municipal. Año 2002.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, MAGA (2010). Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MINEDUC. (2019), Dirección municipal de Cuilco. Datos Estadísticos.
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. 2018. Memoria de labores del Distrito de Salud del Municipio de Cuilco. Distrito de Salud del Municipio de Cuilco, CAIMI (2019).
- Municipalidad de Cuilco, Huehuetenango. 2019. Datos municipales. Dirección Municipal de Planificación DMP.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN, 2019. Análisis de Riesgo en el municipio de Cuilco. SEGEPLAN, 2019, a. Informe de taller. Cuilco.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN, 2019. Análisis del uso del suelo en el municipio de Cuilco. Informe de taller. Cuilco.
- DIAGNÓSTICO DEL Cuilco Huehuetenango, NEXOS LOCALES, 2016.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN, 2017. Mapeo participativo en el municipio de Cuilco. Informe de taller. Cuilco.



IX. ANEXOS

Anexo 1. Acta de inicio del proceso del PDM-OT

 MUNICIPALIDAD DE CUILCO
CUILCO, HUEHUETENANGO
¡TRABAJANDO POR EL DESARROLLO DE CUILCO!
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2020

LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL INTERINA DEL MUNICIPIO DE CUILCO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO. CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL EN EL QUE SE ENCUENTRA EL ACTA NUMERO: 08-2019 DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CUYO PUNTO OCTAVO: COPIADO LITERALMENTE DICE: -----

OCTAVO: El Honorable Concejo Municipal; **CONSIDERANDO:** Que para una eficiente gestión municipal y propiciar el desarrollo integral del municipio, se hace necesario contar con herramientas que guíen las acciones y toma de decisiones; **CONSIDERANDO:** Que es de competencia municipal gestionar y coordinar para la creación de dichas herramientas, siendo en este caso la **formulación del Plan De Desarrollo Municipal (PDM) y Plan de Ordenamiento Territorial (POT)**; POR TANTO, el Honorable Concejo Municipal después de analizado y discutido ampliamente; y en uso de las facultades conferidas por los Artículos 253, 254 y 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala; Artículos 1 al 9, 35,37, 38 al 42, 52, 53, 54, 67 y 68 del Código Municipal vigente, por UNANIMIDAD; **ACUERDA: I)** Aprobar el inicio del proceso del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango para lo cual la Municipalidad se compromete a: **a)** Elaborar y actualizar el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y su implementación; **b)** Cooperar con el servicio técnico de la Dirección Municipal de Planificación DMP-, para su respectiva convocatoria; y **c)** Proveer la capacidad técnica y financiera para la realización del proceso de formulación de los planes; **II)** Conformar la comisión de Planificación y Ordenamiento Territorial para el seguimiento del proceso metodológico; **III)** Certifíquese el presente acuerdo y remítase copias a donde corresponda para los efectos consiguientes.-----

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO Y COPIA DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL EN EL MUNICIPIO DE CUILCO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A DIA DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

 
CINTHIA IRASEMA BARILLAS DÍAZ **MANRIQUE OBEL GÁLVEZ DE LEÓN**
SECRETARIA MUNICIPAL INTERINA, secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia **ALCALDE MUNICIPAL**

02 FEB 2019



Anexo 2. Acta de aprobación del proceso del PDM-OT



MUNICIPALIDAD DE CUILCO
CUILCO, HUEHUETENANGO
¡TRABAJANDO POR EL DESARROLLO DE CUILCO!
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2020

LA INFRASCRIPTA SECRETARÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CUILCO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO. CERTIFICA: QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL QUE SE ENCUENTRA EL ACTA 77-2019 DE ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CUYO PUNTO DECIMO PRIMERO COPIADO LITERALMENTE DICE: -----

DECIMO PRIMERO: Sigue manifestándose el Alcalde Municipal a los sesionantes que deja en uso de la palabra al representante de la mesa técnica quien es acompañado por consultora especialista en Planificación y Ordenamiento Territorial de la SEGEPLÁN, para que realicen la presentación del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial-PDM-OT- del municipio de Cuilco, que fue elaborado en el transcurso del presente año. Los representantes de la Mesa Técnica realizan la presentación del trabajo final de elaboración y alineación del PMD-OT del municipio de Cuilco con la finalidad que el Concejo Municipal quede empoderado del proceso llevado para la realización del PDM-OT, seguidamente el Señor Alcalde Municipal Manrique Obel Gálvez de León, deja a deliberación de los miembros del Concejo Municipal el aval para la aprobación del PDM-OT el cual servirá de guía de la planificación en el municipio al año 2032.

CONSIDERANDO: Que compete al Concejo Municipal la iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales. **CONSIDERANDO:** Que el Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal) y sus reformas establece que es su competencia promover actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida, satisfaciendo necesidades y aspiraciones de la población, la municipalidad debe de unificar esfuerzos para cumplir con su mandato. **POR TANTO:** En base a lo considerado y con fundamento en los Artículos 253, 254, 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala, **ACUERDAN: 1º. Aprobar el trabajo presentado dentro del proceso de la Actualización y Alineación del PDM-OT de Cuilco, departamento de Huehuetenango. Para que sirva de aquí en adelante como un instrumento de planificación al año 2032. 2º.** Este Honorable Concejo Municipal Ordena a la Secretaría Municipal realice y certifique el presente Acuerdo a donde corresponda para sus efectos legales. -----

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO Y COPIA DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN EL MUNICIPIO DE CUILCO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. -----


MIRNA LICELY LOPEZ JOVEL
SECRETARÍA MUNICIPAL


MANRIQUE OBEL GÁLVEZ DE LEÓN
ALCALDE MUNICIPAL





Anexo 4. Lugares poblados Cuilco, Huehuetenango.

Lugar poblado											
No.	1) Nombre del lugar poblado	2) Categoría								3) Microrregión	
		Pueblo	Villa	Barrio	Aldea	Colonia	Caserío	Cantón	Paraje		Finca
1	CABECERA MUNICIAPAL	1									I
2	CHEPITO						1				XI
3	CHOLIVA						1				XI
4	CRUZ REGIONAL						1				VI
5	EL CORINTO						1				VI
6	IXMULEJ				1						VI
7	QUEVA				1						VI
8	IXMOQUI				1						VI
9	EL HERRADOR						1				VI
10	CHIMULAJ						1				VI
11	PAVILTZAJ				1						VI
12	JOVI				1						VI
13	SAN ANTONIO PAVILTZAJ						1				VI
14	EL LADRILLO						1				VI
15	TUYA				1						III
16	SANTO DOMINGO						1				III
17	SABUNUL				1						III
18	EL ROSARIO				1						III
19	NUEVA INDEPENDENCIA						1				XI
20	SAN PEDRO VEN						1				XI
21	CHAPALA				1						XI
22	SAN JOSE MADERO						1				XI
23	LAS PILAS				1						III
24	EL ZAPOTE				1						IV
25	CRUZ MIRAMAR						1				VI
26	El Chilcal				1						IV
27	Sabino				1						IV



28	Palmar San Francisco						1				IV
29	Villa Nueva Chilcal						1				IV
30	Islam				1						I
31	San Francisco El Retiro				1						IV
32	Yulvá				1						III
33	5 DE MARZO						1				IX
34	AGUA DULCE				1						XII
35	AGUA SEMBRADA				1						VII
36	BATAL				1						III
37	BUENA VISTA AGUA SEMBRADA						1				IX
38	CANCUC				1						VII
39	SANTA ROSA CANIBAL				1						IX
40	CARRIZAL EL TRIUNFO						1				VII
41	CASERIO LOS CIMIENTOS						1				IX
42	CASERIO MONTE RICO LA FRONTERA						1				II
43	CASERIO SANDOVAL						1				XI
44	CHEJOJ				1						I
45	CHILIPAL EL ZAPOTE						1				IV
46	CHIQUIHUIL				1						X
47	CUA				1						VIII
48	CUMIL				1						X
49	EL ASTILLERO				1						IX
50	EL BOQUERON							1			XII
51	EL CAMPAMENTO ALTO						1				V
52	EL CAMPAMENTO BAJO						1				V
53	CARRIZAL BATAL						1				III
54	EL INCIENSO LAS PILAS						1				III
55	YERBA BUENA				1						X
56	TRIANGULO EL LIMONAR						1				IX
57	EL MONUMENTO						1				XII
58	EL NARANJO CANIBAL						1				IX
59	EL PALMAR LA LAGUNA						1				1
60	EL TABLON						1				XI
61	EL TRIUNFO				1						VII
62	EL ZAPOTILLO						1				XIII
63	IXTATILAR						1				V

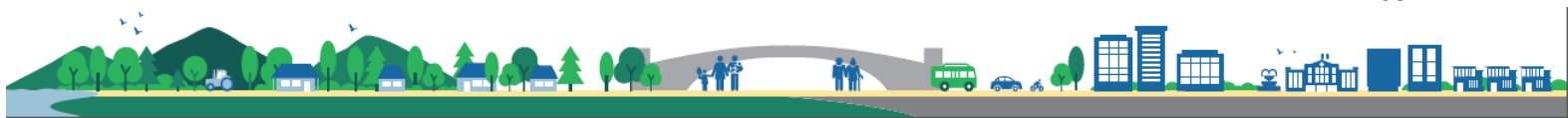


64	FLOR DEL CAFE					1				XII
65	GUACHIPILIN			1						IX
66	HOJA BLANCA			1						V
67	HORNO DE CAL			1						IX
68	JALAPA					1				IX
69	JOCOTALES			1						XI
70	LAS CRUCES					1				IX
71	LA HACIENDITA LAS FLORES			1						XIII
72	LA LAGUNA LA FRONTERA			1						II
73	LA LAGUNA					1				III
74	LA PAJONADA			1						IV
75	LAS FLORES EI ZAPOTILLO						1			XIII
76	BUENA VISTA LAS MESAS			1						XIII
77	LAS NUBES AGUA DULCE					1				XII
78	LOS GUAYABAL					1				VIII
79	NUEVA MORELIA					1				VII
80	AMPLEACION NUEVA REFORMA					1				II
81	OAJAQUEÑO			1						II
82	PIE DE LAS VENTANAS					1				XII
83	PLAN DE LAS VIGAS					1				II
84	POSONICAPA CHIQUITO			1						VII
85	POSONICAPA GRANDE			1						VII
86	SAN JUAN					1				VIII
87	SAN JULIAN LA LUCHA					1				IX
88	SAN LUIS LA CEÑIDURA					1				XI
89	SANTA BARBARA CHIQUITA					1				XII
90	SANTA RITA					1				X
91	SANTA ROSA CANIBAL			1						X
92	SHEQUEMEBAJ			1						I
93	LA SOLEDAD						1			XIII
94	SOSI CHIQUITO			1						XI
95	SOSI GRANDE			1						XI
96	TIERRA COLORADA					1				VIII
97	UNION BATAL					1				III
98	UNION FRONTERA					1				II
99	VUELTA GRANDE			1						VII



100	YERBABUENA ALTA					1														X
101	EL RODEO					1														II
102	OJO DE AGUA					1														IX
103	BUENA VISTA SAN FRANCISCO EL RETIRO									1										IV
104	JOCOTITLAN LA PILA									1										IX
105	NUEVA ESPERANZA									1										XII
106	MOJUBAL									1										XI
107	BUENOS AIRES									1										II
108	VIA NUEVA CHILCAL									1										II
109	HERMOSILLO									1										VII
110	EL MANGUITO									1										VII
111	LOS ROSALES									1										X
112	LOS GARCIA									1										V
113	LAS CUEVAS									1										V
114	CAMBOTZ											1								VIII
115	PLAYA BUENA VISTA									1										IX
116	PAJONADA BAJA									1										IV
117	TORIL									1										I
118	CRUZ PINAPA									1										II
119	NUEVA ESPERANZA CUMIL									1										X
120	LOS LOPEZ									1										XII
121	NUEVA ESPERANZA PASONICAPA CHUIQUITO									1										X
122	SAN ANTONIO PASONICAPA CHIQUITO									1										VII
123	BOQUERONCITO ALTO									1										XII
124	VERACRUZ FRONTERA											1								IX
125	LLANO VERDE ALDEA EL ROSARIO											1								III
126	EL CARMEN											1								XII
127	PIEDRA BLANCA											1								VII
128	SAN PEDRO VEND CHAPALA											1								I
129	LA COFRADIA													1						XII
130	VIA NUEVA SANTA ROSA CANIBAL									1										IX
	TOTAL	1	0	1	46	0	72	9	1	0										

Fuente: Dirección Municipal de Planificación 2019. Cuilco



Anexo 5. Indicadores actualizados

1) Prioridad es Naciona les de Desarroll o	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador										6) Fuente			
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018					
Disminuci ón de la pobreza y protecció n social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independiente mente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Pobreza y desigualdad	Pobreza general	Urbana										INE - mapas de pobreza 2011			
				Rural	82.82 %	81.02		92.08 704									
			Pobreza extrema	Urbana													
				Rural	23.94 %	16.79		23.9									
			Desigualdad														INE - Mapas de pobreza y desigual dad 2002
		Desarrollo Humano	Índice de Desarrollo Humano - IDH-													PNUD - Informe sobre Desarroll o Humano 2006	
					0.562												



acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	No. de casos de mortalidad materna	273	182	129	190	248	71	261
	Tasa de mortalidad general	3	3	3	3	4	3	3
	Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (%)	32	29	45	40	45	28	41
	Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (%)	240	154	145	156	232	234	248
	Incidencia de Sepsis no identificada en niños menores de 5 años (%)							
	Proporción de partos con asistencia médica	45	44	43	43	44	50	51
	Partos atendidos por asistencia recibida, años 2016-2017*	55	56	57	57	55	50	48



		% de embarazos en niñas (10 - 14 años)			13	88	62	51	34	44	27	
		% de embarazos en adolescentes (15 - 19 años)										
		Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes			0.13	0.14	0.13	0.13	0.12	0.13	0.13	0.12
		No. unidades de atención en salud (Centros y Puestos) por cada 10,000 personas			22	22	22	22	22	22	22	
	Servicio de agua	Cobertura del servicio público de distribución de agua	Total			0.500						SEGEPLAN - Ranking Municipal
Urbano												
Rural				60%	65%	68%	70%	79%	80%	82%		
Porcentaje de sistemas de agua que cumplen con las normas de calidad		Total		61%	0.665	68%	69%	74.50 %	76%	75%	Siviagua, 2018	
		Urbano		60%	65%	68%	70%	79%	82%	80%		
		Rural		62%	68%	68%	68%	70%	70%	70%		
Desechos líquidos	Total		0	0	0	0	0	0	0	SEGEPLAN - Ranking Municipal		
	Urbano		0	0	0	0	0	0	0			
	Rural		0	0	0	0	0	0	0			



			% de hogares por tipo de servicio sanitario (no incluye drenajes)	Fosa séptica		42%	43%	44%	46%	50%	55%	55%	INE - Censo 2002	
				Excusado Lavable		28%	27%	26%	24%	25%	22%	22%		
				Letrina o pozo ciego		30%	28%	27%	26%	24%	25%	22%		
			% hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario	Total										
				Urbano		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
				Rural		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
			% sistemas conectados a una planta de tratamiento de aguas residuales que se encuentra funcionando	Total		0	0	0	0	0	0	0		
				Urbano		0	0	0	0	0	0	0		
				Rural		0	0	0	0	0	0	0		
		Desechos sólidos	Gestión y manejo de los residuos y desechos sólidos.											SEGEPLAN - Ranking Municipal
			% hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos	Total			0	0	0%					
				Urbano		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
				Rural		0	0	0	5%	6%	8%	8%		
			Disposición de residuos y		BASURERO MUNICIPAL									



			desechos sólidos									
			Tratamiento de residuos y desechos sólidos		NO HAY NINGUN TRATAMIENTO							
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Recurso agua	Monitoreo de caudales de los principales ríos									INSIVU MEH, año disponible
			Area de producción agrícola con sistema de riego (pequeños productores) (Has.)									
	Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la	Recurso bosque	% cobertura forestal			15,839						



deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional.

% de áreas protegidas			17,918	15,963						CONAP - SIGAP
Número de incendios forestales										CONRED , INAB
Área con licencia forestal (dentro y fuera de áreas protegidas): De aprovechamiento forestal Para protección De conservación		0	0	0	0	0	0	0	1427.15ha	INAB, años disponibles
Area (Has.) de bosque bajo manejo forestal (pinfer, pinpep, planes de manejo, áreas protegidas)		129.30	337.19	177.54	242.10	216.76	185.19	172.21	1504 ha.	



			% del área con incentivos forestales en relación al área con cobertura forestal del municipio																		
Impulso de la inversión y el empleo	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%. b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%. c) Disminución gradual de la tasa de	Población Económicamente Activa	Población Económicamente Activa - PEA-	Total														INE - Censo 2002			
				Hombres																	
				Mujeres																	
			PEA_Ocupada por rama de actividad	Agropecuaria																	
				Minas y Cant																	
				Industria																	
				Elec, Gas y Agua																	
				Construcción																	
				Comercio																	
				Transporte y Comunicación																	
				Financiera																	
Admón. Pública y Defensa																					
Enseñanza																					



desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.			Servicios Sociales y Personales										
			Org. Territorial										
			Otras										
			Porcentaje de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en empresa familiar										
Seguridad		Hechos delictivos contra el patrimonio		3	4	4	3	11	4	12			
		No. de homicidios	Hombres	4	2	2	1	0	1	1			
			Mujeres	1	0	0	0	0	0	0			
		Tasa de agentes policíacos por cada 1,000 habitantes	12	14	14	16	19	22	21	18			
												MINGOB - Estadísticas PNC del municipio	



		Servicio de electricidad	Índice de cobertura eléctrica		94.30 %		97.25 %		98.93	98.93		MEM - Índice de Cobertura Eléctrica (año más reciente)
	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Carreteras	Índice de vialidad									CIV - 2013
Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en	Desnutrición crónica	Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica		60%	50%	35%	42%	43%	36%	44%	MSPAS-CAIMI-Memoria de labores 2018



	niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.		Porcentaje de niños en edad escolar con desnutrición crónica															MSPAS-CAIMI-Memoria de labores 2018						
			Desnutrición aguda	No. de niños < 5 años con desnutrición aguda	Hombres	4	12	33	11	14	11	27								MSPAS - Memoria de labores 2018 CAIMI Cuilco				
Educación	0.719861232	Cobertura educativa	Tasa Bruta de Cobertura Preprimaria	Total	22.04 %	29.54 %	28.07 %	26.94 %	26.94 %	28.43 %	29.9 %	56.20 %							MINEDU C - Anuario Estadístico 2011-2018					
				Hombres		30.54 %	29.34 %	27.27 %	27.99 %	27.88 %	31.6 %	29.00 %									28.36%			
				Mujeres		28.59 %	26.86 %	26.62 %	25.91 %	28.96 %	28.3 %	27.20 %									26.52%			
			Tasa Bruta de Cobertura Primaria	Total	108.2 %	119.3 %	109.2 %	103.8 %	98.46 %	96.51 %	90.0 %	172.4 %	170.60 %											
				Hombres		125.6 %	115.3 %	110.5 %	104.0 %	101.3 %	94.2 %	91.10 %											90.63%	
				Mujeres		113.4 %	103.4 %	97.52 %	93.12 %	91.78 %	85.8 %	81.35 %											79.97%	
			Tasa Bruta de Cobertura Básico	Total	23.44 %	27.71 %	26.84 %	26.94 %	24.68 %	77.17 %	22.6 %	43.10 %												
				Hombres		34.94 %	33.04 %	31.33 %	26.75 %	72.25 %	23.5 %	22.80 %												21.85%
				Mujeres		21.05 %	21.11 %	22.85 %	22.71 %	82.09 %	21.8 %	20.30 %												19.78%
			Tasa Bruta de Cobertura Diversificado	Total	7.97%	9.57%	5.78%	7.30%	6.38%	5.96%	6.42 %	12.16 %												
				Hombres		11.30 %	6.74%	8.59%	6.83%	5.31%	5.36 %	4.96%												



				%					%		
	Mujeres		8.02%	4.91%	6.12%	5.96%	6.57%	7.42	7.20%	6.86%	
Tasa Neta de Cobertura Preprimaria	Total	20.31 %	24.41 %	23.87 %	23.82 %	3.96%	25.28 %	27.9 %	53.74 %	52.09%	
	Hombres		25.63 %	24.87 %	23.91 %	4.24%	24.38 %	29.6 %	28.25 %	27.96%	
	Mujeres		23.24 %	22.92 %	23.73 %	3.70%	26.16 %	26.3 %	25.49 %	24.13%	
Tasa Neta de Cobertura Primaria	Total	95.19 %	99.29 %	91.47 %	89.12 %	84.70 %	83.99 %	79.6 %	157.7 %	153.59 %	
	Hombres		102.3 %	95.40 %	92.98 %	88.14 %	86.98 %	82.0 %	81.02 %	78.91%	
	Mujeres		96.38 %	87.74 %	85.46 %	81.37 %	81.10 %	77.2 %	76.70 %	74.68%	
Tasa Neta de Cobertura Básico	Total	15.33 %	17.45 %	16.94 %	17.71 %	16.73 %	16.02 %	15.0 %	28.54 %	23.67%	
	Hombres		21.67 %	20.92 %	20.60 %	18.06 %	17.04 %	15.4 %	14.98 %	12.47%	
	Mujeres		13.57 %	13.26 %	15.03 %	15.47 %	15.05 %	14.6 %	13.56 %	11.20%	
Tasa Neta de Cobertura Diversificado	Total	4.90%	5.98%	5.78%	4.70%	3.96%	3.44%	4.21 %	7.80%	6.43%	
	Hombres		6.83%	6.74%	5.48%	4.24%	3.35%	3.53 %	3.10%	2.98%	
	Mujeres		5.22%	4.91%	3.99%	3.70%	3.53%	4.86 %	4.70%	3.45%	
Deserción intra-anual	Tasa de deserción intra anual Preprimaria	Total	8.10%	9.55%	8.27%	9.25%	5.69%	4.51%	4.39 %	8.12%	9.82%
		Hombres		9.61%	7.32%	11.29 %	6.45%	5.48%	5.02 %	4.96%	5.86%
		Mujeres		9.50%	9.26%	7.24%	4.88%	3.61%	3.70 %	3.16%	3.96%
	Tasa de deserción	Total	6.40%	7.37%	7.96%	4.84%	4.97%	4.62%	3.69 %	6.53%	8.00%



		intra anual	Primaria	Hombres		6.78%	7.68%	4.94%	5.26%	4.75%	3.60%	3.10%	4.03%
				Mujeres		8.00%	8.26%	4.74%	4.67%	4.48%	3.79%	3.43%	3.97%
			Tasa de deserción intra anual Básico	Total	10.87%	7.95%	3.71%	6.64%	6.61%	7.50%	8.49%	15.41%	17.94%
				Hombres		7.92%	4.46%	7.23%	10.89%	10.05%	8.91%	8.29%	9.01%
				Mujeres		8.01%	2.63%	5.89%	1.84%	4.80%	8.07%	7.12%	8.93%
			Tasa de deserción intra anual Diversificado	Total	2.29%	4.56%	-	4.70%	-	10.47%	5.32%	8.97%	11.30%
				Hombres		20.00%	-	5.48%	-	14.29%	4.39%	4.01%	4.83%
				Mujeres		2.86%	2.84%	3.99%	5.30%	6.82%	5.95%	4.96%	6.47%
			Repetición de grado	Tasa de repetición Primaria	Total	15.75%	13.36%	14.25%	12.40%	11.49%	12.13%	7.00%	13%
		Hombres				14.26%	15.22%	13.02%	12.45%	12.68%	7.39%	6.63%	5.59%
		Mujeres				12.38%	13.23%	11.74%	10.47%	11.54%	6.58%	6.03%	5.23%
		Tasa de repetición Básico		Total	18.48%	2.02%	3.65%	4.95%	2.75%	3.92%	2.59%	4.66%	5.40%
				Hombres		2.07%	3.89%	5.45%	3.18%	4.79%	2.51%	2.05%	2.89%
				Mujeres		1.94%	3.29%	4.60%	2.21%	2.95%	2.51%	2.60%	2.15%
		Tasa de repetición Diversificado		Total	13.71%	0.86%	2.28%	10	0.32%	0.74%	1.94%	3.63%	3.18%
Hombres				1.65%	3.64%	7	0.00%	1.43%	2.70%	2.48%	2.17%		
Mujeres				0.00%	0.57%	3	0.72%	0.00%	1.36%	1.15%	1.01%		
Aprobación	Tasa de	Total		81.86	84.31	84.19	84.22	82.77	83.4	190.5	189.34		



de grado	aprobación Primaria		%	%	%	%	%	0%	2%	%	
		Hombres	80.99 %	83.72 %	83.19 %	83.28 %	81.21 %	81.7 5%	94.86 %	94.22%	
		Mujeres	82.79 %	84.94 %	85.26 %	85.23 %	84.44 %	85.1 5%	95.66 %	95.12%	
	Tasa de aprobación Básico	Total	73.37 %	69.32 %	71.99 %	72.04 %	77.17 %	77.1 9%	159.0 3%	157.39 %	
		Hombres	73.47 %	67.59 %	67.45 %	69.26 %	72.25 %	81.7 5%	77.99 %	77.24%	
		Mujeres	73.21 %	71.78 %	77.69 %	74.86 %	82.09 %	83.0 6%	81.04 %	80.15%	
	Tasa de aprobación Diversificado	Total	76.66 %	72.32 %	85.99 %	95.12 %	93.94 %	89.8 9%	140.7 3%	139.85 %	
		Hombres	73.91 %	70.17 %	83.04 %	93.24 %	84.26 %	88.0 7%	64.72 %	64.53%	
		Mujeres	80.00 %	75.14 %	89.71 %	97.12 %	102.4 4%	91.1 4%	76.01 %	75.32%	
	Población escolar	Alumnos inscritos indígenas preprimaria	Total	25	0	36	10	29	51	43	51
			Hombres	7	0	18	4	12	21	22	26
			Mujeres	18	0	18	6	17	30	21	25
		Alumnos inscritos indígenas primaria	Total	794	830	843	913	1,000	983	300	316
			Hombres	384	427	425	454	501	485	136	145
			Mujeres	410	403	418	459	499	498	164	171
Alumnos inscritos indígenas básico		Total	24	31	25	20	20	26	78	64	
		Hombres	17	19	16	14	16	16	42	35	
		Mujeres	7	12	9	6	4	10	36	29	
Alumnos inscritos indígenas diversificado		Total	1	0	1	1	12	12	25	35	
		Hombres	0	0	0	1	5	7	14	16	
		Mujeres	1	0	1	0	7	5	11	19	
Paridad en educación											



		preprimaria										
		Paridad en educación primaria										
		Paridad en educación básica										
		Paridad en educación diversificada										
		Promedio de alumnos por docente nivel Preprimaria	20	26.00	15.20	11.40	15.67	10.80	22.50	18	15	
		Promedio de alumnos por docente nivel Primario	31	28.46	25.83	25.20	24.81	24.02	22.91	25	22	
	Finalización primaria	Tasa de finalización nivel primaria	41.30%	81.86%	84.31%	83.19%	84.22%	82.77%	83.40%	83.72%	80.20%	MINEDUC
	Analfabetismo	Índice de analfabetismo (%)	31.09%	27.86	26.89	26.05	25.21			23.85%	22.99%	MINEDUC - Anuario Estadístico
	Calidad	% de estudiantes que aprueban la evaluación de matemática								40.32%	41.46%	



			% de estudiantes que aprueban la evaluación de lenguaje								47.65 %	48.78%	
			Índice general de gestión municipal		0	0.3239	0	0	0.2268	0.345			SEGEPLAN, Ranking Municipal
			Índice de participación ciudadana		0	0.5839	0	0	0.3181	0.5393			
			Índice de información a la ciudadanía		0	0.1189	0	0	0.2177	0.3103			
			Índice de servicios públicos municipales		0	0.2083	0	0	0.1101	0.1213			
			Índice de gestión estratégica		0	0.3486	0	0	0.2214	0.3053			
			Índice de gestión administrativa		0	0.5393	0	0	0.3098	0.3911			
			Índice de gestión financiera		0	0.1445	0	0	0.1837	0.2345			
			Conflictos agrarios	Disputa de derechos									
				Límites territorial									



					2,038	2,135								
					2,242	2,323	2392	2449	2506	2054				
					1,458	1,568	1668	1760	1859	1952				
					1,719	1,790	1863	1936	2016	2098				
					958	1,011	1076	1148	1229	1320				
					1,370	1,411	1460	1512	1568	1630				
					750	769	795	826	861	901				
					1,123	1,152	1185	1219	1255	1293				
					669	665	667	674	681	692				
					908	944	978	1009	1042	1074				
					615	623	627	630	631	630				
					724	737	756	779	804	834				
					537	540	543	547	552	557				
					609	623	637	649	662	675				
					484	484	484	484	482	482				
					1310	1,354	1,399	1443	1490	1538				
					1136	1,159	1,180	1200	1219	1235				
				Población total por	Total	57067	S/D	S/D	60,31	61,34	62,34	63,3	64234	65126



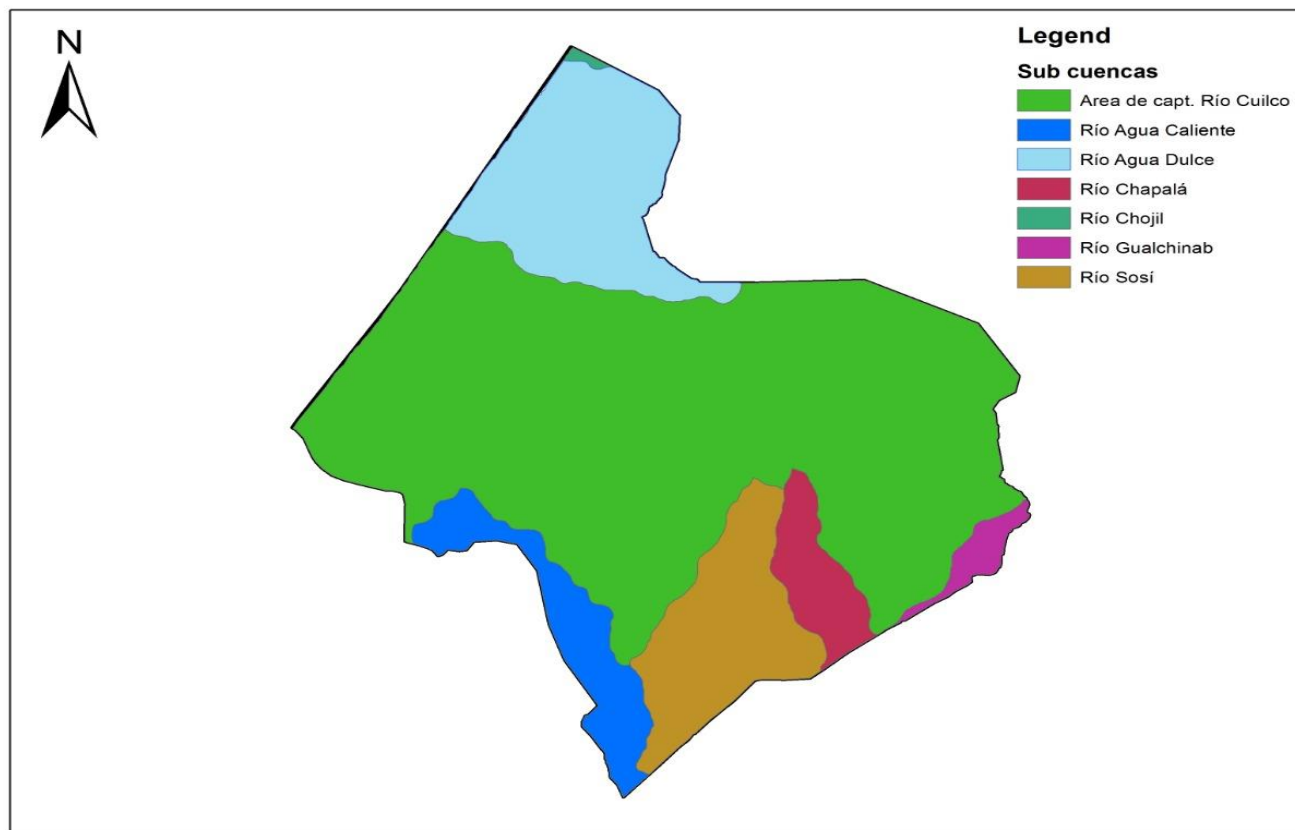
			género						1	7	2	00			
				Femenina	S/D	S/D	S/D		32,755	33,225	33705	34181	34643	35106	
				Masculina	S/D	S/D	S/D		27,556	28,122	28636	29119	29590	30020	
			Población por pueblo (%)	Maya	21.02%							5%			INE - Censo 2002
				Xinka									0		
				Garífuna									0		
				Ladina o mestiza									95%		
			Población rural(%)	96.53%											
			Población urbana(%)	3.47%								57,720			
			Población Migrante(%)	Mujeres	20.60%							5,580			
				Hombres											
			Tasa de natalidad									22.35			MSPAS - Memoria de labores MSPA 2018
			Tasa de fecundidad									63.58			
			Tasa global de fecundidad (No. hijos por mujer)									0			S/D
			Densidad Poblacional	Total	125							106.92			Dividir el total de



			(Hab/Km2)	Urbana							9.42			población entre la extensión territorial
				Rural							97.5			



ANEXO 6. Mapa de Cuencas. Cuilco 2019.



Fuente: Base cartográfica IGN, Cuilco 2019

